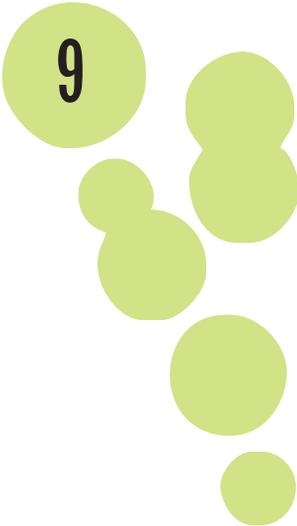


Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural

SILVINA JENSEN, ANDREA PASQUARÉ
& LEANDRO A. DI GRESIA (eds.)

Volumen

9



**Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades**

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección
GABRIELA ANDREA MARRÓN

Volumen 9

**Archivos y fuentes para una nueva
Historia socio-cultural**

SILVINA JENSEN
ANDREA PASQUARÉ
LEANDRO A. DI GRESIA
(editores)

Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades: Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural / Gonzalo Cabezas... [et.al.]; edición literaria a cargo de Silvina Jensen; Andrea Pasquaré; Leandro A. Di Gresia. - 1ra ed. - Bahía Blanca: Hemisferio Derecho, 2015. v.9, E-Book.

ISBN 978-987-3858-08-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Cabezas, Gonzalo II. Jensen, Silvina, ed. lit. III. Pasquaré, Andrea, ed. lit. IV. Di Gresia, Leandro A., ed. lit.

CDD 301

Fecha de catalogación: 16/04/2015

Primera Edición

ISBN 978-987-3858-08-6

ISBN Obra completa: 978-987-3858-20-8

Coordinación general de la obra completa: Gabriela Andrea Marrón

Diseño y diagramación: GAM

V Jornadas de Investigación en Humanidades
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca (Decreto N° 928/2013,
Expediente N° 311-4935/2013

Declaradas de Interés Educativo por la Provincia de Buenos Aires
Resolución N° 1347/2013, correspondiente al Expediente N° 5801-2817721/2013

Autoridades

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Rector: Dr. Guillermo CRAPISTE

Vicerrectora: Mg. María del Carmen VAQUERO

Secretaria General de Ciencia y Tecnología: Dra. Cintia PICCOLO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Directora Decana: Lic. Silvia T. ÁLVAREZ

Vice Directora Decana: Lic. Adriana EBERLE

Secretario Académico: Dr. Leandro A. DI GRESIA

Secretaría de Posgrado e Investigación: Dra. Gabriela MARRÓN

Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Elena TORRE

Comisión Organizadora

Lic. Fabio ÁLVAREZ

Mg. Cecilia BOREL

Lic. Mirian CINQUEGRANI

Lic. Norma CROTTI

Srta. Antonela DAMBROSIO

Lic. Silvina DAMIANI

Lic. Adriana EBERLE

Dra. Lidia GAMBON

Sr. Joaquín GARCÍA INSAUSTI

Srta. Victoria GÓMEZ VILA

Lic. Laura IRIARTE

Sr. Franco LIBERATI

Dra. Carolina LÓPEZ

Dra. Gabriela MARRÓN (coord.)

Mg. Ana MARTINO

Lic. Jorge MUX

Trad. Mariela STARC

Lic. María Soledad PESSI

Srta. Valentina RIGANTI

Srta. A. Eugenia SANNA DÍAZ

Comisión Académica

Dr. Sandro ABATE (UNS-CONICET)

Dra. Marta ALESSO (UNLPam-CONICET)

Dra. A. María AMAR SÁNCHEZ (U. California)

Dra. Adriana ARPINI (UNCu-CONICET)

Dr. Marcelo AUDAY (UNS)

Dr. Fernando BAHR (UNL)

Dra. Cecilia BARELLI (UNS-CONICET)

Lic. Cristina BAYÓN (UNS)

Dr. Raúl BERNAL MEZA (UNCPBA)

Dr. Hugo E. BIAGINI (UNLP-UBA-CONICET)

Dra. Isabel BLANCO (UNS)

Dr. Gustavo BODANZA (UNS-CONICET)

Dr. Roberto BUSTOS CARA (UNS)

Dra. Mabel CERNADAS (UNS-CONICET)

Dra. Liliana CUBO (UNCu-CONICET)

Dra. Laura DEL VALLE (UNS)

Dra. Marta DOMÍNGUEZ (UNS)

Dra. Claudia FERNÁNDEZ (UNLP-CONICET)

Dra. E. FERNÁNDEZ NADAL (UNCu-CONICET)

Dra. Lidia GAMBON (UNS)

Dr. Ricardo GARCÍA (UNS)

Dra. Viviana GASTALDI (UNS)

Dr. Alberto GIORDANO (UNR-CONICET)

Dra. María Isabel GONZÁLEZ (UBA)

Dra. Mercedes GONZALEZ COLL (UNS)

Dra. Luisa GRANATO (UNLP)

Dra. Graciela HERNÁNDEZ (UNS-CONICET)

Dra. Yolanda HIPPERDINGER (UNS-CONICET)

Dra. Silvina JENSEN (UNS-CONICET)

Dr. Juan Francisco JIMENEZ (UNS)

Dra. María Luisa LA FICO GUZZO (UNS)

Dr. Javier LEGRIS (UBA-CONICET)

Dra. Celina LERTORA (USAL-CONICET)

Dr. Fernando LIZARRAGA (UNCo-CONICET)

Dra. Elisa LUCARELLI (UBA)

Mg. Ana MALET (UNS)

Dr. Raúl MANDRINI (UNCPBA-CONICET)

Mg. Raúl MENGHINI (UNS)

Dr. Rodrigo MORO (UNS-CONICET)

Dra. Lidia NACUZZI (UBA-CONICET)

Dr. Ricardo PASOLINI (UNCPBA-CONICET)

Dra. Dina PICOTTI (UBA-CONICET)

Dra. Alicia RAMADORI (UNS)

Dra. Diana RIBAS (UNS)

Dra. Elizabeth RIGATUSO (UNS-CONICET)

Dra. Elena ROJAS MAYER (UNT)

Dr. Miguel ROSSI (UBA-CONICET)

Dra. Marcela TEJERINA (UNS)

Mg. Fabiana TOLCACHIER (UNS)

Dra. María Celia VÁZQUEZ (UNS)

Dr. Daniel VILLAR (UNS)

Dra. Ana María ZUBIETA (UBA)

Volumenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades

COMISIÓN DE REFERATO

Dra. Florencia ABADI (UBA-CONICET)
Dra. M. de las Nieves AGESTA (UNS-CONICET)
Dra. Bibiana ANDREUCCI (UNLu)
Dra. Marcela ARPES (UNPA)
Dra. Adriana ARPINI (UNCu - CONICET)
Dr. Marcelo AUDAY (UNS)
Dra. Alicia AVELLANA (UBA-CONICET)
Dra. Susana BARBOSA (UNMP-CONICET)
Dra. Cecilia BARELLI (UNS-CONICET)
Lic. Cristina BAYÓN (UNS)
Lic. Rubén V. Luis BEVILACQUA (ISFD N°3)
Dra. Isabel BLANCO (UNS)
Dr. Gustavo BODANZA (UNS-CONICET)
Dra. Lucía BRACAMONTE (UNS-CONICET)
Dra. Nidia BURGOS (UNS)
Dr. Roberto BUSTOS CARA (UNS)
Mg. Amalia CASAS (UNTref)
Lic. María Jorgelina CAVIGLIA (UNS)
Dra. Mabel CERNADAS (UNS-CONICET)
Dr. Damian CIPOLLA (UNLu)
Dra. Marcela CRESPO (UBA-CONICET)
Lic. Norma CROTTI (UNS)
Dra. Paola CÚNEO (UBA-CONICET)
Dra. Lorena DE-MATTEIS (UNS-CONICET)
Dr. Enrique Miguel DEL PERCIO (UBA)
Dra. Laura DEL VALLE (UNS)
Dr. Antonio DÍAZ-FERNÁNDEZ (UNPA)
Dra. Anabella DI PEGO (UNLP-CONICET)
Dra. Marta DOMÍNGUEZ (UNS)
Lic. Adriana EBERLE (UNS)
Dra. Olga ECHEVERRÍA (UNCPBA)
Dra. Nilda FLAWIÁ (UNT)
Dra. Lidia GAMBON (UNS)
Lic. Silvia GAMERO (UNS)
Dra. Irina Ruth GARBATZKY (UNR)
Dr. Ricardo GARCÍA (UNS)
Dra. Viviana GASTALDI (UNS)
Lic. Guillermo GOICOCHEA (UNS)
Dra. Graciela GOLDCHLUK (UNLP)
Dra. María Isabel GONZÁLEZ (UBA)
Dra. Luisa GRANATO (UNLP)
Dra. Carolina GRENOVILLE (UBA-CONICET)
Dra. Graciela HERNÁNDEZ (UNS-CONICET)
Dra. Yolanda HIPPERDINGER (UNS-CONICET)
Dra. Silvina JENSEN (UNS-CONICET)
Dr. Juan Francisco JIMENEZ (UNS)
Dra. María Luisa LA FICO GUZZO (UNS)
Dra. Cecilia LAGUNAS (UNLu)
Dr. Fernando LIZARRAGA (UNCu-CONICET)
Dra. Carolina LÓPEZ (UNS)
Dra. Elisa LUCARELLI (UBA)
Mg. Ana MALET (UNS)
Dra. Margarita A. Cristina MARTÍNEZ (UBA)
Dr. Silvio MATTONI (UNC)
Dr. Raúl MENGHINI (UNS)
Dra. Alicia MONTES (UBA)
Dra. Gabriela MONTI (UNS)
Dr. Rodrigo MORO (UNS-CONICET)
Psic. María Andrea NEGRETI (UNS)
Mg. Marta NEGRIN (UNS)
Dra. Rita NOVO (UNMP)
Dra. Patricia ORBE (UNS-CONICET)
Lic. Bernardino PACCIANI (UNTref)
Lic. Andrea PASQUARÉ (UNS)
Dra. Dina PICOTTI (UBA-CONICET)
Dra. Cristina PIÑA (UNMP)
Dra. Marta POGGI (UNTref)
Dra. María Alejandra PUPIO (UNS-CONICET)
Dra. Alejandra REGÚNAGA (UNLPam)
Dra. Diana RIBAS (UNS)
Dra. Mariela RIGANO (UNS)
Dra. Elizabeth RIGATUSO (UNS-CONICET)
Lic. Adriana RODRÍGUEZ (UNS)
Dr. Gerardo RODRÍGUEZ (UNMP-CONICET)
Dr. Miguel ROSSI (UBA-CONICET)
Dra. Marcela TAMAGNINI (UNRC)
Dra. Marcela TEJERINA (UNS)
Dra. María Celia VÁZQUEZ (UNS)
Dra. María del Pilar VILA (UNCu)
Dr. Daniel VILLAR (UNS)
Dra. Ana María ZAGARI (USal)
Dra. Ana María ZUBIETA (UBA)

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

Volumen 9

**Archivos y fuentes para una nueva
Historia socio-cultural**

ÍNDICE

**Partidos políticos y asociaciones étnicas:
composición, redes societarias e intervenciones en la esfera pública**

Julián Ulises HERZEL

Reflexiones en torno al uso de los libros de actas de las asociaciones étnicas como fuentes históricas. Los libros de actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos “La Fraternelle” de Pigüé _____ pág. 9

Gonzalo E. CABEZAS

La reconstrucción de lo social a partir de la documentación de un partido político. El Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca _____ pág. 19

Marcela N. DIEZ

Consideraciones sobre la producción y análisis de testimonios orales. Algunas reflexiones sobre su uso en el estudio de la construcción de identidades migratorias _____ pág. 29

**Agencias y burocracias estatales en el ámbito local y transnacional.
Temas y escalas para la comprensión de la historia social y cultural**

Leandro A. DI GRESIA

*La “correspondencia burocrática”:
el intercambio epistolar institucional como fuentes para una historia socio-cultural de la Justicia de Paz de la Provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, fines del siglo XIX- principios del XX)* _____ pág. 39

María Lorena MONTERO & Silvina JENSEN

Los archivos de la represión en la escritura del pasado reciente. Una aproximación a los documentos del Servicio Penitenciario Bonaerense, 1974-1983 _____ pág. 49

Fuentes para la historia social de la cultura: intelectuales, viajeros, lectores y editores

Gabriela MONTI
Lectores de libros en la Antigüedad Latina _____ pág. 61

Anabela MÜLLER
El viaje de León de Rosmihal por España: una apertura a los sentidos. Entrecruzamientos disciplinarios para la revaloración de la fuente documental _____ pág. 69

Andrea PASQUARÉ
Los ego documentos en la formación de redes intelectuales americanistas a comienzos de siglo XX _____ pág. 79

Juliana LÓPEZ PASCUAL
Elites y cultura. Apuntes para un estudio de la composición social de los grupos intelectuales de Bahía Blanca (1940 – 1960) _____ pág. 91

Identidades políticas y formas de intervención pública: teatro, música, prensa

Guillermina GUILLAMON
Reflexiones sobre cultura y política: lo visible y lo invisible de la “cultura musical” en las fuentes de principio de siglo XIX _____ pág. 109

Alejandro VIOLI CATTÁNEO
“La Nueva Provincia” en la gestación del peronismo _____ pág. 117

Ana María VIDAL
Memorias y fuentes orales en el teatro militante bahiense _____ pág. 127

Fuentes para el estudio del espacio: nuevos registros y marcos conceptuales

Laura Aylén ENRIQUE
Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para re-pensarlos mediante la idea de “nodos territoriales” _____ pág. 139

María Alejandra SAUSS
Fuentes diversas, historias complejas. Reflexiones sobre el uso de documentos “tradicionales” y “alternativos” en una tesis de historia urbana _____ pág. 149

Memorias y archivos del pasado reciente en el ámbito local

Ana Inés SEITZ
Actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales. Aportes para una reflexión metodológica _____ pág. 161

Rocío Laura ZANETTO
Pensando la Historia Socio Cultural de las agencias estatales. Los archivos administrativos de la Universidad Nacional del Sur durante la normalización universitaria _____ pág. 171

**Partidos políticos y asociaciones étnicas:
composición, redes societarias
e intervenciones en la esfera pública**

**Reflexiones en torno al uso de los libros
de actas de las asociaciones étnicas
como fuentes históricas.
Los libros de actas de la Sociedad
Francesa de Socorros Mutuos “La
Fraternelle” de Pigüé**

Juan Ulises HERZEL
Universidad Nacional del Sur
ulisesherzel@hotmail.com



Introducción

El trabajo que proponemos analiza las características y la potencialidad de los libros de actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos “La Fraternelle” de Pigüé –colonia agrícola fundada en 1884 por un grupo de franceses del Departamento de Aveyron liderados en esa empresa por Clemente Cabanettes –como fuentes históricas para la reconstrucción de la historia de la sociabilidad étnica formal en el sur de la Provincia de Buenos Aires. El corpus a analizar se conforma de dos tomos que contienen las actas de las reuniones de consejo directivo y asambleas del período 1891 –año de la fundación de la asociación –a 1923.

Consideramos importante explotar estas fuentes y aproximarnos a la sociabilidad étnica francesa de Pigüé desde el campo de la historia social de la inmigración. Explorando los libros de actas desde el instrumental conceptual-metodológico que el campo de los estudios migratorios puede ofrecer, como así indagar en torno a las problemáticas que vertebran los debates del campo de estudios en general y del asociacionismo en particular.

Para ello estructuraremos la presente ponencia de la siguiente manera. Una primera parte, dividida a su vez en dos apartados: el primero destinado a pasar revista sobre la historiografía del asociacionismo francés en la Argentina y luego sobre la historiografía de Pigüé, con particular interés en la presencia francesa. El segundo

apartado trata sobre los métodos para aproximarse a la problemática del asociacionismo étnico, puntualizando en su aplicación al estudio del caso francés.

Esta primera parte nos permitirá introducir y contextualizar la segunda parte de este trabajo, que se ocupará de las fuentes asociativas desde el “método endógeno”, focalizando en los libros de actas de “La Fraternelle” de Pigüé. Para ello presentará una división tripartita: la primera aborda la problemática de conservación y accesibilidad a las fuentes empleadas por el “método endógeno” para el estudio del asociacionismo francés en la Argentina. La segunda da cuenta del estado de conservación y describe los libros actas de “La Fraternelle” de Pigüé. La parte final está dedicada a analizar el uso y potencialidad historiográfica de estos libros de actas.

PRIMERA PARTE

Historiografía sobre el asociacionismo francés en la Argentina e historiografía de y sobre Pigüé, con particular interés en la presencia francesa

Primeramente es necesario destacar que se intenta aportar al estudio de un grupo inmigratorio que sólo en tiempos relativamente recientes ha concitado la atención dentro del campo de los estudios migratorios. Es a mediados de los noventa del siglo pasado a partir del “giro aperturista”¹ de los estudios migratorios en la Argentina que, entre los “nuevos temas”, comienzan los estudios sobre el grupo francés.

Nos detendremos, ahora, en los trabajos desarrollados sobre el entramado asociativo galo en la Argentina. El estudio del asociacionismo étnico ha sido uno de los temas clásicos de la historiografía de la inmigración. Estos estudios se concentraron, fundamentalmente en las mutuales y por un largo tiempo de manera casi exclusiva en el colectivo migratorio numéricamente más relevante de la Argentina aluvional, el italiano. Posteriormente se estudió el caso español. Mientras que otros grupos migratorios minoritarios frente a los guarismos del flujo migratorio de italianos y españoles, sólo en tiempos recientes han comenzado a estudiarse –daneses, franceses y otros².

¹ Expansión temática, ampliación hacia nuevos ámbitos y espacios, entre otros. La expresión pertenece a los historiadores Devoto y Otero (2003: 181-227)

² A pesar de tratarse del tercer grupo migratorio más numeroso de la Argentina aluvional, contándose cerca de 80.000 franceses para la época del Centenario (1910).

El estado de los estudios sobre el asociacionismo francés en la Argentina era el siguiente: por un lado, no existían estudios de conjunto hasta la aparición del artículo de Hernán Otero “El asociacionismo francés una perspectiva secular” (Otero, 2010/2011) y el capítulo “El mundo asociativo” que forma parte de su reciente obra *Historia de los franceses en la Argentina* (Otero, 2012). Por otro lado, los estudios de caso son escasos, encontrándose entre esos pocos: a) Mark Szuchman (1980) en su libro sobre la movilidad e integración en Córdoba durante la era liberal dedica un apartado al estudio de la Société Française de Secours Mutuels de Córdoba, b) Julio Colombato (1992) estudia la Société Française L’Union de Secours Mutuels de Santa Rosa, La Pampa. c) Mariana Feyling (2000) en su tesina de grado sobre la inmigración temprana en Tucumán (1830-1880), a pesar de exceder el marco global de su estudio dedica un apartado a la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y Beneficencia de Tucumán, d) Vilma Sanz (2005) analiza la “Société Française de Secours Mutuels” de la Plata.

Pigüé por sus raíces de colonia agrícola aveyronesa-francesa ha suscitado el interés de pobladores, descendientes y familiares como así también de investigadores académicos. La producción del primer grupo³ es variada y de utilidad historiográfica desigual. En general, estas obras presentan un carácter conmemorativo y están construidas con una lógica de coleccionista-anticuario, consignando hechos que se consideran relevantes en la historia de la colonia-localidad. Por lo general, se centran en el periodo fundacional, en la vida y roles de los fundadores, presentando la gesta y peripecias iniciales como eventos épicos. El valor de estos trabajos reside en que frente a terrenos poco explorados permiten conocer repertorios de fuentes, en algunos casos difunden y transcriben parcial o totalmente fuentes de difícil accesibilidad y por último consignan datos y hechos precisos. Dentro de este conjunto de obras, encontramos una reseña histórica sobre la Sociedad Francesa “La Fraternelle” redactada por Enrique Meiller en 2003⁴. En el segundo grupo, se destaca el trabajo de un equipo interdisciplinario de la universidad de Toulouse, *Los aveyroneses en la pampa* que estudia el desarrollo histórico de Pigüé de 1884 a 1974, poniendo el foco en la

³ Citamos sólo tres a modo ilustrativo: Ducos (1934); Monferran (1955), Pérez Issaly (1993).

⁴ Es un pequeño folletín de impresión rústica. Meiller lo escribe en colaboración con Lucía Champredonde y José Agrusti. Los tres son pobladores de Pigüé. Meiller fue el primer presidente de nacionalidad argentina de “La Fraternelle” de Pigüé, durante 8 años de 1945 a 1953.

presencia aveyronesa-francesa en la localidad abordando diversos temas: económicos, sociales, políticos, culturales (Andreu *et al.*, 1986)-

Aproximación al asociacionismo francés desde el “método exógeno”

El “método exógeno” propuesto por Hernán Otero para el estudio del asociacionismo étnico, específicamente aplicado al caso del grupo francés, consiste en el empleo de fuentes alternativas no utilizadas previamente en los análisis sobre la problemática. Se trata de registros estadísticos -del Estado Argentino como del Estado Francés a través de su red consular- y documentación diplomática. Esta perspectiva presenta aportes y permite superar limitaciones propias del “método endógeno”, aunque a su vez contenga las suyas.

El “método endógeno” es aquel que emplea como fuentes históricas la documentación elaborada por la misma asociación étnica, siendo las principales los registros de socios y los libros de actas. Aclaremos que se trata de metodologías complementarias y no antagónicas como su nombre en un principio haría pensar.

Respecto de la perspectiva “exógena” cabe mencionar entre sus aportes dos. Por un lado, posibilita reconstruir un panorama holístico ante la ausencia de trabajos ya comentada. En tanto esta perspectiva se aproxima “(...) al entramado asociativo visto como un todo y percibir los “puentes” que vinculan a las asociaciones entre sí (...)” (Otero, 2012: 234). Por otro lado, permite superar la limitación heurística que plantea el “método endógeno” en torno al estudio del entramado asociativo galo en la Argentina dada por la ausencia y/o escasez de fuentes que emplea.

La limitación del método exógeno consiste en no poder tratar muchas de las temáticas y aspectos claves del otro método, como son: la conflictividad interna de la dirigencia étnica, la participación de los inmigrantes en las asociaciones, los discursos identitarios producidos por la dirigencia étnica, entre otros. Transformándose esos aspectos como dice Otero en “cajas negras”.

SEGUNDA PARTE

Las fuentes asociativas francesas desde el “método endógeno”

Problemática de conservación y accesibilidad a las fuentes empleadas por el “método endógeno” para el estudio del asociacionismo francés en Argentina

En los repositorios documentales de base en torno al asociacionismo francés es frecuente que falten parcial o completamente las listas de socios y los libros de actas: se han perdido, sustraído, deteriorado o destruido. De hallarse el estado de conservación suele estar lejano de ser óptimo, presentando un carácter parcial, fragmentario y disperso. Como puede observarse en el estudio de Feyling sobre la Sociedad Francesa de Tucumán –fundada el 1° de febrero de 1879–, en el cual se conservan únicamente las actas de los años 1879-1880 y 1894-1895. Encontrándose perdidas o destruidas las actas correspondientes a los periodos 1880-1894 y 1897-1899⁵.

Al problema de la conservación de las fuentes, debe sumársele el de la accesibilidad. Como señala Ema Cibotti se trata de un problema serio en la Argentina y puntualiza sobre los archivos de la inmigración diciendo que “(...) Es frecuente que las sociedades de Ayuda Mutua de las colectividades inmigratorias contengan documentación importante que sin embargo no puede ser consultada.” (Cibotti, 1992: 143). Coincidimos con la autora en que esta situación responde al papel que se le asigna en nuestra sociedad a los repositorios documentales, los cuales en general son vistos como “depósito de trastos”, no siendo valorados ni conceptualizados como bienes de uso colectivo. Por el contrario, los documentos son concebidos como bienes “privados”, lo que explica los casos de sustracción y venta.

Los libros de actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos “La Fraternelle”: estado de conservación y descripción

Para el estudio de “La Fraternelle” de Pigüé contamos con dos tomos que contienen las actas de las reuniones de consejo directivo y asambleas del período 1891-1923. Concretamente, el primer tomo abarca el período que se inicia con el acta del día 15 de noviembre de 1891 –día de la fundación de la asociación– y finaliza con el acta del 23 de abril de 1905. Entre la finalización del primer libro y la apertura del segundo transcurre un lapso de tiempo prolongado –dos años y medio– en el que no se asientan actas generando el vacío correspondiente. El segundo libro comienza con el registro del acta del día 30 de junio de 1907 y finaliza con el acta del 4 de septiembre de 1923.

En tal sentido, la indagación de los libros de actas de la “Fraternelle” de Pigüé reviste importancia en tanto constituye una

⁵ Desconocemos el estado de las actas del período 1895-1897, sobre las que la autora no repara.

“excepcionalidad” en el universo de fuentes asociativas galas, impactando tanto la completitud de la conservación, como el relativamente importante período que abarcan.⁶

Las actas de las asambleas y reuniones de la comisión directiva de la asociación eran redactadas por el Secretario –observable por el cambio en el estilo caligráfico de las actas-, quien tenía dicha función asignada por reglamento, al igual que sucedía con otras Sociedades de Socorros Mutuos. Una vez finalizada su redacción eran rubricadas por el mismo Secretario y el Presidente. Se trata de un género escriturario de extremada formalidad, que apela al uso de fórmulas literarias determinadas como se observa en las fórmulas de apertura y cierre de las sesiones regularmente, o para levantar una reunión del consejo o una asamblea por falta de quórum. Para finalizar con lo referido a la redacción, cabe decir que las actas están redactadas en francés desde el acta inicial hasta el acta de la reunión del 5 de Septiembre de 1915. En la que “Se decide por orden del inspector de las citadas sociedades y de acuerdo con el reglamento de las mismas de aquí en adelante se redactarán las actas en español en vez de ser en francés como se había hecho hasta hoy”.⁷

Las actas eran redactadas para que funcionaran como un registro fehaciente de lo actuado, realizado y decidido por las distintas comisiones directivas y asambleas generales. Entonces, básicamente, funcionaban como un mecanismo de (auto)-control de la gestión de la sociedad mutual, para los mismos directivos como para los asociados.

Una vez redactadas, eran leídas en distintos momento. Una lectura se realizaba de manera regular en cada reunión de consejo directivo sobre el acta de la reunión inmediata anterior, y se resolvía “aprobarla”. La otra lectura se realizaba en las asambleas generales, a las que podían asistir los socios, consistía en la lectura de las actas del trimestre que acababa de finalizar, “las cuales eran aprobadas por la Asamblea”. La práctica de lectura como mecanismo de control consistía en una lectura colectiva en voz alta, ya sea en las frecuentes reuniones de consejo o en las más esporádicas pero también más numerosas asambleas.

⁶ Es probable que el excelente estado de conservación de los libros de actas de la asociación, de cuenta de la conciencia histórica de los pigüenses y en particular de los descendientes de franceses.

⁷ “Reunión del 5 de Septiembre de 1915”, *Libro de Actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos “La Fraternelle” de Pigüé*, n° 2, p. 138.

Los libros de actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos “La Fraternelle”: usos y potencialidad historiográfica. Abriendo una “caja negra”

En los estudios sobre asociacionismo étnico desde el “método endógeno”, en general, se privilegió el uso historiográfico de las listas de socios. Mientras que los libros de actas fueron utilizados de manera secundaria. Al respecto dicen Devoto y Otero, “(...) más allá de su aparente esterilidad y de su extremada formalidad, las actas de asamblea y de comisión directiva que permitían una aproximación a los discursos de las élites y desde ella a una reflexión por otra vía a la cuestión de la identidad, concitaron poca atención.” (Devoto y Otero, 2003: 195).

Los libros de actas como fuentes históricas nos brindan información y nos permiten abordar una serie de aspectos en torno al asociacionismo: algunos “clásicos” y otros no tenidos en cuenta previamente. A continuación, mencionaremos algunas temáticas y citaremos sólo algunos ejemplos, por razones de espacio, de la información que nos brinda la fuente. Entre ellos:

- Proceso de surgimiento y desarrollo de la asociación mutual
Se dispone de información de surgimiento como: “Un grupo de franceses de Pigüé y de la colonia se reúne decidiendo cooperar en la formación de una Sociedad de Socorros Mutuos”⁸. Como del proceso formativo como es la necesidad de disponer de un local social para realizar las reuniones:
“(…) Sobre la propuesta de construir un local para las reuniones ha sido dispuesto convocar a los Asociados a una Asamblea general extraordinaria para el 1ero de Mayo (...)”⁹
- Características jurídicas y formales de la asociación “La Fraternelle” de Pigüé. Entre otras, nos permite conocer el carácter abierto – criterio de reclutamiento lingüístico- de la asociación:
“Se ha convenido de hacer imprimir los afiches para invitar a todos los franceses, hijos de franceses, belgas y suizos que quisieran tomar parte en la Sociedad de presentarse desde la una hora hasta las tres de la tarde para inscribirse (...)”¹⁰
- Conocer la composición social del grupo dirigente de la asociación: recuperando a los sujetos individuales que componían el grupo. Los

⁸ “Reunión del 15 de Noviembre de 1891”, *Libro de actas*, n°1,

⁹ “Reunión de Consejo el 17 de Abril de 1892”, *Libro de actas*, n°1

¹⁰ “Reunión de Consejo el 6 de Marzo de 1892”, *Libro de actas*, n°1

cambios y permanencias en la composición a lo largo del período que abarcan los libros de actas, a través de las elecciones anuales para los cargos de la comisión directiva.

- Evaluar la representatividad de la elite dirigenzial a través del grado de participación de los asociados en las asambleas generales y extraordinarias de “La Fraternelle”, como así también mediante la identificación de los dirigentes más votados anualmente.
- Reconstruir de manera aproximativa la dimensión de la asociación francesa mutual de Pigüé; y la evolución cuantitativa de la masa societaria mediante referencias a afiliaciones de nuevos socios, las dimisiones y expulsiones de otros.
- Acceder a la dimensión de la conflictividad intra-comunitaria en el marco de “La Fraternelle”, a nivel intra-dirigenzial como así también entre la dirigenzia y los socios. Veamos:

(...) El Presidente ordena al Secretario de llamar a los candidatos electos (...) La aceptación ha sido unánime salvo para el Secretario, D. Cavallié que representa a la Asamblea que en vista a que las salas de las reuniones se encontraría y realizan en una casa particular, podría causarnos molestias de una parte y la otra declara que estemos de acuerdo de entregar el Secretariado al Sr. L. Roumieux, hombre letrado y al mismo tiempo propietario del local que fue ofrecido a la Sociedad en reunión del 2 de Abril pasado (...) El Sr. F. Issaly se permite tomar la palabra y de imponerme que me obligarían a cumplir mi misión en cualquier local que fuese. En este momento la violencia se apodera de mí mismo (...).¹¹
- Ideología y política en las asociaciones mutuales. Una manera de “hacer política” –mecanismos de participación informales- de la dirigenzia francesa era a través de la práctica de nominar Presidentes Honorarios.

Teniendo la visita del Señor Cecilio López, calle Buen Orden 693 en Buenos Aires y senador en La Plata, tengo el honor en nombre de la Sociedad “La Fraternelle”, de presentárselos como miembro, y Presidente honorario.¹²

¹¹ “Reunión de Consejo del 9 de Abril de 1893”, *Libro de Actas*, n°1

¹² “Reunión de Consejo del 6 de Mayo de 1900”, *Libro de Actas*, n°1

Por el momento, de manera provisional, podemos decir que Cecilio López era un hombre con influencias e intereses en el Partido de Saavedra -donde se encuentra Pigüé-, puntualmente de la localidad homónima. Tratándose de un político conservador.

- Relaciones con otras instituciones y sociedades francesas de la región -sudoeste bonaerense-, esto puede permitirnos pasar del estudio de caso a un enfoque desde un modelo regional. A su vez, las relaciones entre la asociación y los funcionarios del Estado Francés en el país de residencia.
- Conocer la gestión financiera de “La Fraternelle” a partir del registro de balances económico-financieros que nos permiten visibilizar gastos, ingresos y los saldos de la caja. O a través de las quejas recurrentes de los directivos por el retraso de las cuotas mensuales junto con complicaciones para el pago de deudas, por ejemplo a los médicos locales que tenían acuerdos para atender y tratar a los asociados.
- Reconstruir la relación entre el Estado Provincial y la Asociación. Dado que era el Estado Provincial mediante la Dirección General de las Sociedades Jurídicas el que regulaba a este tipo de sociedades mutuales.
- Cambios y continuidades en las prácticas cotidianas que permiten observar, desde el “mundo social concreto”, el proceso de integración.

Referencias bibliográficas

- Andreu, J. *et al.* (1986) *Los averoneses en la pampa: fundación, desarrollo y vida de la colonia averonesa de Pigüé, Argentina, 1884-1974*, La Plata, Ministerio de economía de la provincia de Buenos Aires, Departamento de impresiones.
- Cibotti, E. (1992) “Los archivos de la inmigración”, en: *Entrepassados*, año II, n° 2.
- Devoto, F. y Otero, H. (2003) “Veinte años después. Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n° 50, pp. 181-227.
- Ducos, O. (1934) *Cincuentenario de la Colonia Francesa de Pigüé. Reseña para sus vecinos*. s/l, s/e.
- Feyling, M. (2000) *La inmigración francesa temprana en Tucumán, 1830-1880*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Tucumán.

- Meiller, E. *et al.* (2003) *Sociedad Francesa “La Fraternelle”. Reseña Histórica 1891-1991*, Pigüé, s.e.
- Monferran, E. E. (1955) *Fundación de Colonia Francesa y Pueblo de Pigüé*, Buenos Aires
- Otero, H. (2010-2011) “El asociacionismo francés en la Argentina. Una perspectiva secular”, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 22/2, (En línea).
- Otero, H. (2012) *Historia de los Franceses en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Perez Issaly, E. O. (1993) *Francisco Issaly, De Aveyron a Pigüé*, La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial.

La reconstrucción de lo social a partir de la documentación de un partido político. El Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca

Gonzalo E. CABEZAS
Universidad Nacional del Sur
gonzacabezas@gmail.com



El cuestionamiento que han sufrido los grandes modelos explicativos de la historia en las últimas décadas ha tenido como consecuencia una fragmentación de la disciplina, enmarcada en el intento de dar cuenta de la complejidad de la realidad social. En ese contexto, creció el número de investigadores que pueden ser agrupados bajo el movimiento de la Nueva Historia Socio-Cultural -fusión de la historia social y la Nueva Historia Cultural, que se preocupa por los significados, las acciones simbólicas, las representaciones y las prácticas culturales de la gente común en su vida cotidiana (Martínez Martín, 2007). Como señaló Burke, “Lo nuevo no es tanto su existencia cuanto el hecho de que quienes la practican sean ahora extremadamente numerosos y rechacen ser marginados” (1996: 21).

Así, la diversificación de enfoques, métodos, fuentes y modalidades de exposición practicadas por este grupo de investigadores vino acompañada de discusiones en torno a problemas metodológicos, archivístico-documentales, de definición y de síntesis.

Atendiendo a estas cuestiones, los objetivos del presente trabajo apuntan, por un lado, a describir las principales características de la documentación conservada por el Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca, generada por el partido político con fines mayormente administrativos, y por otro, a señalar los potenciales usos que un tipo particular de fuente -la correspondencia- ofrece para la reconstrucción de la realidad social de los socialistas bahienses del siglo XX.

Cabe señalar que partimos de la concepción de la realidad como un todo complejo en el que las dimensiones políticas, económicas y socio-culturales se entrecruzan, por lo que creemos necesario resaltar el hecho de que aunque nuestra investigación se base en la documentación de un partido político, nuestro interés está puesto en dar cuenta de la diversidad y complejidad de dichas fuentes, útiles para reconstruir no sólo la dimensión político-institucional, sino también cuestiones tales como las características e interrelaciones de la población afiliada, los motivos de afiliación, pases y renunciadas, las problemáticas discutidas en las asambleas, entre otros.

Características del Archivo del Centro Socialista “Agustín de Arrieta” de Bahía Blanca

El Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca (en adelante CSBB) fue fundado el 20 de marzo de 1897, sobre la base del Centro Unión Obrera -constituido el 4 de noviembre de 1894-, que nucleaba militantes gremiales de ideología socialista, en su mayoría italianos. En 1898, el CSBB organizó su biblioteca con libros donados por los afiliados. En ella también podían consultarse revistas y periódicos, principalmente de tendencia socialista, así como los diarios de sesiones de los órganos legislativos municipales, provinciales y nacionales.

Lamentablemente, la mayoría de dichas publicaciones no se han conservado, salvo algunos años de *La Vanguardia*, de *Revista Socialista*, y del periódico socialista bahiense *Nuevos Tiempos* (1918-1946).¹ Las razones de la desaparición de dichas fuentes son diversas, pero entre las principales podemos mencionar la ausencia de políticas metódicas de preservación de la documentación,² y la desaparición de documentos en mudanzas y reorganizaciones partidarias (por ejemplo, producto de escisiones). En cambio, la documentación administrativa del archivo partidario que se ha preservado es de una gran relevancia, tanto en cantidad como en su potencial cualitativo para el análisis historiográfico. Dichas fuentes, de propiedades únicas, jugaban un papel

¹ Entre las publicaciones del socialismo bahiense, *Nuevos Tiempos* fue la de mayor continuidad. Mantuvo la numeración de *Lucha de Clases* (1913-1917), periódico que, por resolución de una asamblea del CSBB, cambió de nombre debido a que informes administrativos y de la comisión de imprenta consideraban que su denominación confrontativa dificultaba su venta entre los no socialistas. Ambos periódicos mantuvieron una periodicidad bisemanal y fueron dirigidos por Agustín de Arrieta.

² Al respecto, véase Tarcus (2011/12).

clave en este “típico partido moderno [...] con sus prácticas racionales, burocráticas y eminentemente ideológicas” (Da Orden, 1994: 229).³

Si bien las fechas extremas son 1908 y 2001, la mayor parte de la documentación corresponde a las décadas de 1920 y 1930. Su estado de conservación es excelente. A continuación señalamos, en función del criterio temático según el cual las fuentes están encuadradas o encarpetadas, el contenido del archivo y sus características:

- Correspondencia: organizada cronológicamente, en cuadernos copiadores en el caso de las cartas enviadas, mientras que las cartas recibidas fueron encuadradas, disponiéndose por lo general un libro para cada año. Por un lado, los copiadores de la secretaría del CSBB abarcan los años 1908-1913, 1918-1923, 1927, y 1984-1987; el de la administración del periódico *Nuevos Tiempos*, 1922-1926; y el del Comité Electoral, 1922-1925. Cada copiador contiene 500 hojas, casi todas ellas utilizadas. Por otro lado, los libros de correspondencia recibida comprenden los años 1911-1921 (exceptuando 1917), 1923, 1926, 1929-1938, y 1988-1992. La cantidad de cartas varía según los años, aunque en promedio cada libro contiene unas 200, llegando en algunos casos a las 300.
- Libros de actas: de la comisión administrativa, de las asambleas ordinarias y de organizaciones gremiales, femeninas, juveniles y deportivas del CSBB; de asambleas plenarias de los centros de la jurisdicción; de la comisión de prensa de *Nuevos Tiempos*; y de la comisión administrativa, de las asambleas ordinarias y de organizaciones juveniles del centro de Villa Mitre. La mayor parte de la documentación corresponde a la primera mitad de la década de 1930, mientras que unas pocas fuentes permiten reconstruir parte de otras décadas del siglo XX.
- Libros de afiliados: contienen datos como los nombres completos, año y lugar de nacimiento, ocupación, fecha de ingreso y de salida del CSBB -la última, con su causa: “renuncia”, “expulsión”, “pase”, o “dado de baja” por moroso-. Corresponden a los años 1920-1922, 1982 y 1992-1993.
- Libros de la Biblioteca Obrera: inventarios de los años '40 y '90, y registros de préstamos que consignan los nombres de los socios que retiraron libros a domicilio, así como también los datos de dichas obras, en los períodos 1939-1961 y 1987-2006.

³ En cambio, los libros y publicaciones periódicas de la biblioteca también pueden encontrarse en otras instituciones de la ciudad y/o del país, según los casos.

- Libros administrativos del periódico *Nuevos Tiempos*: libros diarios del período 1927-1939, y libros de suscriptores de Bahía Blanca y la zona entre 1929 y 1934, que contienen el nombre y domicilio de los suscriptores, así como también la discriminación mensual de las cuotas pagadas por ellos.
- Proyectos presentados al Concejo Deliberante bahiense por representantes socialistas e informes de actuación en dicho cuerpo legislativo, durante los años '90 y en los primeros años del siglo XXI.

Potencialidades de la correspondencia administrativa del CSBB

Sobre el total de la documentación preservada por el archivo, dentro de los límites del presente trabajo nos centraremos en las potencialidades para la reconstrucción histórica que ofrece un tipo particular de fuente: la correspondencia. Asimismo, las cartas conservadas, además de ser muy numerosas, abarcan una amplia diversidad de temáticas, por lo que nos abocaremos a la consideración de un aspecto específico, de interés para la Historia Socio-Cultural: las justificaciones que los socialistas esgrimían para afiliarse, renunciar, solicitar pases y atrasarse en el pago de las cuotas partidarias.

En las cartas de afiliación encontramos expresiones rebosantes de optimismo, que señalaban simpatía por el ideal socialista y elogiaban al PS, por “su modo de proceder siempre correcto”,⁴ y por ser “tan entusiasta partido”.⁵ Asimismo, quienes presentaban a conocidos para afiliarse, señalaban virtudes similares, tales como tener una “conducta intachable” y ser “sinceros simpatizantes de nuestro ideal”.⁶

Por otro lado, entre las cartas de los ingresantes encontramos diferencias importantes al menos en dos aspectos: en el grado de conocimiento del ideal socialista y en la antigüedad como simpatizantes que declaraban quienes escribían. Por un lado, algunos admitían cierto desconocimiento de la doctrina pero manifestaban una progresiva apropiación de los principios generales, tal como se puede ver en el fragmento siguiente:

Siempre he permanecido indiferente a toda lucha cívica. Bueno que solamente soy argentino de corazón. Pero en tal caso, no necesitaría más que munirme de la carta de ciudadanía. Sin

⁴ Carta de Sebastián Peralta, 4/4/1914.

⁵ Carta de Felipe Alvarez (Felipe Solá FCP), 1/4/1914.

⁶ Carta de Emilio Raúl Bournaud, 10/11/1914.

embargo, mi amor al ideal socialista ha ido despertando paulatinamente; y hoy, más consciente y más convencido de sus buenas ideas, a pesar de que solo conozco su doctrina de una manera superficial, soy socialista, porque el socialismo es justicia. Soy socialista, porque el socialismo es verdad. Y en forma más íntima, soy socialista, porque me agrada profundamente serlo.⁷

En cambio, otros manifestaban ser simpatizantes hacia varios años, esgrimiendo como símbolo la suscripción a *La Vanguardia y Lucha de Clases*.⁸ Por último, algunos declaraban conocer en profundidad el ideal socialista y los objetivos del partido, pero no militaban y desconocían el programa partidario:

Estimado amigo: [...] Como tu sabes, conozco perfectamente la finalidad del partido Socialista, en su más alta concepción filosófica, ya sea como corriente puramente ideológica, o bien como partido orgánico en la política nacional e internacional, pero como nunca he sido socialista militante, desconozco los detalles de su programa, y es por eso que recurro a tu nunca desmentida amabilidad me proporciones medios de conocerlos.⁹

Con respecto a las razones señaladas por los socialistas al renunciar, podemos indicar las siguientes: dificultades económicas para pagar la cuota, diferencias entre afiliados, diferencias con resoluciones del partido, y replanteamientos personales con respecto a la militancia o al ideal. Exceptuando los últimos, el resto de los renunciantes expresaba claramente que seguían siendo fieles al socialismo, “deseando toda clase de prosperidades al Centro Socialista Obrero de B. Blanca en bien del ideal que persigue”,¹⁰ “no dejando por esto de contribuir moral y materialmente cada vez que mi concurso sea solicitado”,¹¹ señalando que la renuncia “no implica en forma alguna deseción [sic] al partido, del cual siempre creo ser un buen intérprete del ideal que lo guía”,¹² y que seguían “profesando el ideal socialista, por el que tengo un profundo arraigo.”¹³ Por otro lado, quienes se replanteaban su relación con la

⁷ Carta de Felipe Alvarez (Felipe Solá FCP), 28/4/1914.

⁸ Carta de Germán Ernesto Lindner (Hilario Ascasubi), 25/8/1916.

⁹ Carta de José Liberatore (Coronel Dorrego), 3/8/1914.

¹⁰ Carta de Carlos Bugando, 21/1/1914.

¹¹ Carta de Carlos Bugando, 5/2/1914.

¹² Carta de Elías Hughes, 22/7/1914.

¹³ Carta de Emilio B. Guichard, 17/7/1915.

militancia o con el ideal, manifestaban estar aquejados por dudas que pretendían resolver tanto con la formación doctrinaria como con el paso del tiempo. Algunos creían "no poder prestarle todos los beneficios que son necesario a nuestro partido", no obstante lo cual seguirían "prestándole todo lo que mis fuerzas pueda",¹⁴ mientras que otros enfatizaban su deseo de "estudiar para así llegar a comprenderlo [al ideal]".¹⁵ En algunos casos, el replanteo se relacionaba conscientemente con ambas cuestiones, como en el caso del siguiente fragmento:

No quiero continuar más, por ahora en las luchas de la política. Mi inexperiencia me aconseja, que, al analizar la compleja cuestión social, antes de entregarme por completo a la lucha, en pos de un fin que lleve el pleno conocimiento de que es verdad lo que siento.

Hoy dudo, compañeros. [...] No soy individualista. Al contrario. Quiero formarme. De la observación imparcial de las cosas, del estudio y esmero, espero conseguirlo.

Comprendo hoy el mal que hice al entrar así, inexperto, sin base en las filas del partido. Me he resbalado. Lo entiendo. Será otro día.¹⁶

Por otra parte, los atrasos en el pago de las cuotas eran justificados por los siguientes motivos: falta de trabajo, dificultades económicas y familiares, e imposibilidad de pagar debido a que no recibían el carnet en el cual se colocaban las estampillas-cuota. La morosidad era bastante frecuente; por ejemplo, en noviembre de 1914 casi la mitad de los afiliados debía más de 3 meses.¹⁷ Sin embargo, la mayoría de los morosos manifestaban que no querían perder sus derechos como afiliados (ej: a votar) ni ser separados del partido, lo cual era justificado de las siguientes maneras:

Aún cuando mis necesidades son numerosas, con el mayor placer he de reservar lo que pueda a fin de contribuir.¹⁸

¹⁴ Carta de Miguel Subirán, 9/9/1915.

¹⁵ Carta de Miguel Subirán (Puerto Galván), 20/9/1915.

¹⁶ Carta de Miguel Cabeza, 10/8/1915.

¹⁷ Se conservan 14 cartas respondiendo a la circular que los exhortaba a ponerse al día. Cfr. cartas de Gaspar Rousillón, 13/11/1914; José Clavijo, 15/11/1914; Raimundo Rosalén, 15/11/1914; Santos Mancini, 16/11/1914; Nicasio Costas, 17/11/1914; Pérez José Antonio, 17/11/1914; Luis Multitudine, 18/11/1914; Miguel Menichelli, 18/11/1914; Enrique Brusatori, 20/11/1914; Juan P. Castro, 21/11/1914; Nazareno Poggi, 22/11/1914; Luis Cárdenas, 23/11/1914; Alberto Veizy, 24/11/1914; y Camilo Román, noviembre de 1914.

¹⁸ Carta de Camilo Román, noviembre de 1914.

...mi bolunta [sic] es pagar. quiero al partido.¹⁹

...Voluntad no falta... pero falta mineral.²⁰

...presentar la renuncia del Partido me sería completamente doloroso, aunque no por eso dejo de ser Socialista.²¹

Algunos afiliados pedían o bien la condonación de su deuda por haber estado sin trabajo, o bien la baja hasta ponerse al día, e incluso había quienes, al encontrarse en una situación personal de mayor susceptibilidad, reaccionaban con cierta vehemencia, no obstante lo cual reconocían que la morosidad afectaba al partido, tal como en el siguiente caso:

veo con desagrado que se me obligue a ponerme al día con la caja del centro cuando saben la mayoría de los afiliados que yo no trabajo, lo que no hace un día sino y medio, [...] uds. eliminan del Centro, nunca me podran eliminar como Socialista por lo tanto les ruego que procedan con todo el buen sentido que los caracteriza...²²

En otros casos, la reacción era similar, pero en lugar de solicitar la separación del partido, pedían a las asambleas partidarias prórrogas para satisfacer el pago, como se observa en el siguiente fragmento:

no puede darce una idea el efecto que a echo en mi al ver que se me amenaza que sere dado de vaja para el 25 si no me pongo al dia con la caja. Yo no comprendo como es que se me da un plaso [...]. Yo estimado compañero amo mucho el socialismo y deseo poder mas que la comicion del sentro ponerme al dia pero comprenda que un hombre que esta 9 o 10 meses sin trabajo y yeno de familia no puede ponerse al día con todos los acreedores con dos meses que yevo con travajo efectivo [...] pido que se me espere hasta el 12 del próximo mayo que prometo ponerme al dia.

[...] no importa si se me esupulsa [sic] de B. Blanca no por eso dejare de ser socialista aquí y en todas partes del mundo.²³

¹⁹ Carta de Raimundo Rosalén, 15/11/1914.

²⁰ Carta de Miguel Menichelli, 18/11/1914.

²¹ Carta de Sebastián Peralta (Tornquinst), 7/11/1914.

²² Carta de Pérez José Antonio, 17/11/1914.

²³ Carta de Miguel Ordinas, 14/4/1915. Evitamos señalar cada error de ortografía y puntuación para no obstaculizar su lectura.

Por otra parte, los afiliados que por cuestiones laborales se encontraban fuera de Bahía Blanca, constituyen un grupo particular, ya que así como informaban las razones de su atraso (ej: “se nos a [sic] quedado toda la cosecha en el rastrojo sin poderla bender” [sic])²⁴, hacían lo mismo cuando se encontraban en condiciones de saldar su deuda (ej: “gracias a la buena cosecha que se presenta, puedo hoy pagar las cuotas, que adeudo a ese Centro, al cual pertenezco y al cual perteneceré hasta que deje de ser quien soy”).²⁵ Asimismo, las cartas de los afiliados que se trasladaban a la zona aportan interesantes impresiones de cómo percibían la vida política en dichas localidades:

le hice presente de aser algun acto de propaganda en esta localidad; por el echo que siendo Cabildo una localidad donde existe elemento mucho obrero, y donde se desconoce el Ideal Socialista, y como no hay más que dos entidades políticas que se disputan sus votantes pero que no encarnan ningun interes popular y mucho menos el del proletariado [...] entiendo que esparcir el Ideal Socialista es deber de todo Socialista sincero. [sic]²⁶

Nuevos Tiempos me envía a esta pero en buelto con una oja del censor pues en esta todos son radicales imui religiosos el Jefe de Estacion el cura el comisario [sic].²⁷

Además, en la correspondencia también es posible rastrear datos útiles para reconstruir las trayectorias biográficas de los afiliados más itinerantes, como puede observarse en los siguientes casos:

"todavía pienso trabajar un mes mas en la trilla de alfalfa, donde despues de este término estaré en esa para acompañarlos en la lucha."²⁸ [sic]

Amigo asta aora non he tenido parague firme siempre ambulante aora parese que por un tiempo me quedare aquí y quisiera entrar en lucha por la causa y no simpatizante como estoy de mas de 2 años. Aquí se esta aciendo bastante propaganda.²⁹ [sic]

²⁴ Carta de Segundo Iturralde (Balcarce), 18/11/1919.

²⁵ Carta de Sebastián Peralta (Tornquist), 11/1/1915.

²⁶ Carta de Alberto Veizy (Cabildo), 23/2/1916.

²⁷ Carta de Máximo Loza (Guatraché), 8/6/1918.

²⁸ Carta de Juan Dagna (Yutuyaco), 2/2/1916.

²⁹ Carta de Pascual Sonzino (Rivadavia, Mendoza), 27/2/1916.

Reflexiones finales

La correspondencia es sólo un tipo de fuente entre las albergadas por el CSBB. Su análisis reveló ser una promisorio vía de acceso a la comprensión del grado de conocimiento del ideal socialista que proclamaban quienes ingresaban al partido, así como también de sus formas de concebir la militancia. A partir de dichas concepciones podemos entender qué significaba para ellos adherir a un ideal (al cual se declaraban fieles incluso al renunciar a su condición de afiliados) y cómo en función de ello justificaban sus diversas acciones.

Las características y la diversidad de la documentación del archivo permiten inferir su potencial historiográfico para reconstruir múltiples aspectos de la vida partidaria a nivel microanalítico, entre los cuales pueden destacarse dos grandes grupos. Por un lado, cuestiones que interesan específicamente a la Historia Socio-Cultural: cuáles eran las características socio-demográficas de los afiliados, los significados que asignaban a sus acciones, sus trayectorias biográficas, sus prácticas de lectura, sus relaciones interpersonales, etc. Por otro lado, aspectos político-institucionales del contexto partidario: cómo era el funcionamiento cotidiano del CSBB, sus relaciones con otros centros y/o instituciones bahienses y/o del resto del país.

Referencias bibliográficas

- Burke, P. (ed.) (1996) *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza.
- Da Orden, M. (1994) “¿Prácticas tradicionales en un partido moderno? Socialismo y poder local. Mar del Plata 1916-1929”, en: Devoto, F. y M. Ferrari (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses*, Buenos Aires, Biblos, 229-246.
- Martínez Martín, J. (2007) “Historia socio-cultural. El tiempo de la historia de la cultura”, en: *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n° 82, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 237-252. Disponible en <http://ifc.dpz.es> [último acceso: 19/8/2013]
- Tarcus, H. (2011/12) “Los archivos del movimiento obrero, los movimientos sociales y las izquierdas en la Argentina. Un caso de subdesarrollo cultural”, en: *Políticas de la Memoria*, n° 10/11/12, Verano 2011/12, pp. 7-18.

Consideraciones sobre la producción y análisis de testimonios orales. Algunas reflexiones sobre su uso en el estudio de la construcción de identidades migratorias

Marcela N. DIEZ
Universidad Nacional del Sur
mndiez@criba.edu.ar



Los testimonios orales han alcanzado (o tal vez recuperado) hoy en la historia y las ciencias sociales la legitimidad de que los privaba el fetichismo positivista del documento y la palabra escrita. Tras los debates en torno a su validez y confiabilidad, ha quedado expuesta la riqueza que aportan a la Historia y a la Historia Social y Cultural, en su búsqueda de aproximaciones más complejas al estudio de la realidad social. Evidencia de esto son las reflexiones teóricas y metodológicas que ha suscitado, (entre las que cabe destacar como texto de referencia la recopilación que hiciera Dora Schwarstein a comienzos de los años '90) (Moss *et al.*, 1991), así como la producción que constantemente se presenta en reuniones académicas y revistas científicas. En particular, los testimonios orales han contribuido a facilitar el acceso a la experiencia histórica de los sectores no hegemónicos, y principalmente a la recuperación de las representaciones, valoraciones y significados que atraviesan la vida individual y colectiva. En el campo de los estudios migratorios, en el cual se inserta nuestra labor investigativa, su empleo es fructífero especialmente en el estudio de las migraciones más recientes, particularmente las de los países limítrofes, ya sea complementando otros recursos fontanales, como reivindicando la total pertinencia de su empleo, casi como camino de abordaje imprescindible, para una historia centrada en el sujeto.

La presente ponencia plantea algunas consideraciones y reflexiones acerca de la producción e interpretación de testimonios orales, surgidas de nuestra propia práctica investigativa, centrada en el estudio de los procesos de construcción identitaria de los inmigrantes chilenos residentes en Bahía Blanca, desde los años 60.

Dicha investigación se basa, entre otros recursos fontanales, en treinta entrevistas realizadas a inmigrantes chilenos residentes en distintos barrios de la ciudad, de primera y segunda generación, varones y mujeres. Proponemos aquí, entonces, una ponderación del aporte de los testimonios orales al estudio del tema en particular, sus posibles cruces con otras fuentes, así como algunos interrogantes acerca de las implicancias que en este caso específico tiene la participación del investigador en su producción, y los posicionamientos surgidos del recorte que esta situación plantea.

El aporte de los testimonios orales en la investigación

La contribución de los testimonios orales a la Historia Social y Cultural ha sido ampliamente evaluado, destacándose especialmente su aporte al estudio de la vida de los sectores populares y las clases subordinadas, de los que en general no dan cuenta los documentos tradicionalmente priorizados por la Historia. (Lief Adleson *et al.*, 2008)

Así también, se ha destacado su fecundidad como vía de acceso a la producción de sentidos, representaciones, valoraciones y sensibilidades que conforman, en íntima relación con las condiciones materiales y políticas, la complejidad de la experiencia personal y colectiva. Esta posibilidad se hace todavía más significativa si se tiene en cuenta que los sectores populares no participan en general de la producción de la mayor parte de los testimonios escritos, los cuales suelen guardar la impronta de los sectores sociales e instituciones que asumen su elaboración, conservación y difusión. Si bien estas consideraciones se hacen más relativas en la historia reciente, la oralidad puede ser una vía interesante para conocer el punto de vista particular de los sectores populares y abrir así una pluralidad de voces.

En el caso particular de nuestra investigación, constituyeron un recurso imprescindible, dada la escasez y conservación parcial de otro tipo de fuentes. Desde el punto de vista de la documentación producida por la llamada tradicionalmente sociedad receptora, los censos no registran, a nivel local, las particularidades de los colectivos migratorios limítrofes, discriminando según su nacionalidad, sino que subsumen a todos los migrantes de ese origen dentro de dicha categoría general. Las

cédulas de radicación, en cambio, sí brindan esa posibilidad, pero si bien dan una información valiosa y pormenorizada, no pueden por definición dar cuenta de una parte importante de la migración que, como es sabido, ha quedado fuera del registro oficial.

Por otra parte, la prensa local ha conferido un interés relativamente importante a la cuestión migratoria en el país, la región y la ciudad, siempre dentro de los límites que impone el mayor peso del acontecer político en la conformación de la noticia. Sin embargo, su consideración de los grupos limítrofes y de los inmigrantes chilenos en particular, siempre ha sido menor que la referida a los contingentes migratorios tradicionales de origen europeo y la perspectiva de su relato es, por supuesto, la de la sociedad receptora. Por lo tanto, si bien la prensa ha sido uno de los recursos fontanales que mas hemos utilizado para indagar las representaciones que la comunidad local ha construido sobre la colectividad chilena y sobre la inmigración en general, la misma no podría nunca sustentar una investigación acerca de la experiencia de los propios migrantes.

En cuanto a la producción fontanal de la propia colectividad, la documentación que emana de las asociaciones de residentes, en particular de la Asociación Chilena de Cultura y Socorros Mutuos y del Centro Cultural Argentino Chileno, es la más relevante. Sin embargo la conservación de las publicaciones de la prensa étnica y las actas de las asociaciones ha sido muy fragmentaria, dispersa, y hemos tenido un acceso parcial a las mismas, por lo cual si bien han sido muy valiosas, han resultado ampliamente enriquecidas por su complementación con testimonios orales.

Lo mismo ha ocurrido con las fotografías, tanto institucionales como privadas: las mismas son prácticamente “mudas” sin la información que las soporta, adquieren significado en un relato que las enmarca y las inscribe en un contexto de sentido (Priamo, 1999; Lobato, 2000)

Los testimonios orales, por lo tanto, nos han sido imprescindibles para abordar la experiencia individual y colectiva de los migrantes, en distintos aspectos y niveles.

En primer lugar, para reconstruir datos puntuales registrados somera o escuetamente por otras fuentes, que los testimonios orales permiten ampliar o corroborar, como por ejemplo, la identificación de los miembros fundadores de una asociación, o las personas presentes en el registro fotográfico de un evento significativo, así como el entramado social que diera lugar a tal o cual acontecimiento.

Posibilitan también, principalmente, la reconstrucción de los trayectos biográficos de los entrevistados, con sus particularidades y aquellos aspectos que los asimilan entre sí. Permiten indagar, por ejemplo en las motivaciones de la inmigración, para complementar o complejizar los cuadros más generales que describen las causas de un movimiento migratorio, con la riqueza y la diversidad de la experiencia individual.

También han sido de particular utilidad para rastrear los itinerarios de los migrantes y las escalas que generalmente han hecho en territorio argentino, que no se encuentran en otros registros y permiten dibujar un cuadro más pormenorizado de los desplazamientos, así como la percepción inicial del paisaje local y la impresión que causó en la sensibilidad de quienes venían de un entorno tan distinto.

Así como los itinerarios territoriales, las entrevistas posibilitaron la recuperación de los recorridos laborales, de los que no dan cuenta otras fuentes como las actas de radicación, pues quien se declaraba taxista o empleado de comercio, muchas veces se desempeñaría aquí como albañil, o empleada doméstica en el caso de las mujeres. Esto no resulta menor en un contexto económico y una trayectoria personal marcados frecuentemente por la informalidad, y las consecuencias que esta genera en cuanto a condiciones de vulnerabilidad y aún de exclusión.

Así mismo, junto a la observación, las entrevistas han sido de suma utilidad para reconocer las condiciones de existencia y diversos aspectos de la cultura material, de las prácticas colectivas y los significados conferidos a las mismas, de las que no hay rastros en otros soportes. Así por ejemplo, la alimentación cotidiana, más allá de la comida tradicional en las festividades, con la cual muchos chilenos se sienten identificados.

Otro aporte no menor radica en las posibilidades que abren los testimonios orales para la reconstrucción de las cadenas migratorias y las redes sociales, que en general facilitaron el proceso de integración y la estructuración tanto de vínculos personales, como de espacios de sociabilidad y experiencias compartidas. Todos estos aspectos por supuesto, tamizados por la sensibilidad particular de los sujetos y sus recorridos específicos, que enriquecen el cuadro general sin desdibujarse en él. Parafraseando a Carlo Ginzburg en sus reflexiones acerca de la microhistoria y su valor para el estudio de los sectores populares, podríamos decir que los testimonios orales también permiten “ampliar hacia abajo la noción histórica de individuo” (Ginzburg, 1991: 22) y aún

mas, la de sujeto, ya que son los sentidos de la experiencia lo que resulta el aspecto más enriquecedor de su aporte.

Testimonios orales e identidades como producciones relacionales. Algunas reflexiones

Luego de este recorrido, resta abordar al menos dos cuestiones que surgen de la consideración de los testimonios orales en tanto que elaboración colectiva, producto de la entrevista, en intersección con el interés que tiene para nosotros la construcción de una identidad migratoria.

En primer lugar, como hemos dicho, las condiciones de producción del testimonio oral están dadas por la entrevista: “El testimonio oral es una fuente histórica que nace y se transforma al interior de la relación entre el entrevistado y el entrevistador. El investigador se acerca al informante con un planteamiento teórico (explícito o implícito).” (Lief Adleson *et al.*, 2008: 37)¹ Sus concepciones, su conocimiento del tema, y su habilidad influirán en la orientación de la entrevista, así como en la interpretación que luego hará del relato. El papel del entrevistado es también, por supuesto, definitivo: sus ideas previas acerca de lo que se espera de él, de lo que es una entrevista, de su propio papel en la historia, son determinantes en la construcción del testimonio, más aún cuando este es autobiográfico, dado el “esfuerzo de producción de sí” que supone su presentación pública, no solo ante el entrevistador sino también, en términos de Bourdieu, ante el mercado que recibe el relato. (Bourdieu, 1997) Que los testimonios orales resulten de tales condiciones de producción, es decir de la entrevista como construcción colectiva y dialógica, pero también asimétrica, marcada por las tradiciones de producción del conocimiento como saber/poder, nos parece un elemento especialmente significativo al referirnos a temáticas vinculadas con la producción de identidades. Sabido es que toda identidad colectiva se produce en la conformación de un nosotros, en el cual es posible reconocerse por herencias, prácticas, sentidos y proyectos compartidos, así como por oposición a “otros” significativos, de los que es dable diferenciarse. (Bartolomé, 1997) La producción de toda identidad es entonces relacional y dinámica, se produce en un proceso complejo de selección, resignificaciones e intercambios materiales y simbólicos. Se constituye en una dialéctica entre las imágenes que los sujetos construyen de sí

¹ Véase también Grele (1991)

misimos y las que los demás producen acerca de ellos. Dichas representaciones, profundamente enraizadas en situaciones históricas concretas y en relaciones sociales y de poder, constituyen el espacio simbólico en el que se desarrolla el proceso de identidad/alteridad. En el caso particular de los procesos migratorios, tanto la propia colectividad como la sociedad receptora elaboran representaciones mutuas, dando lugar a procesos de nominación, clasificación y jerarquización de los otros. La entrevista y el testimonio de ella resultante, creemos, no puede considerarse ajeno a esta red de relaciones, más aún cuando el entrevistador no pertenece a la colectividad estudiada. Si bien, un investigador advertido podrá en gran medida clarificar y disminuir el peso de esta cuestión, la gravitación de las representaciones sociales de la alteridad, creemos, dejarán su huella en la conformación del testimonio. Creemos que este rasgo particular, más que construir una limitación, forma parte de lo que estas fuentes pueden proveer como indicio si se lo explicita y se lo incorpora en clave hermenéutica.

En el caso de nuestros entrevistados, el peso de las imágenes de la inmigración limítrofe que ellos advierten en la comunidad local (corroboradas por otra parte con otras fuentes) (Diez, 2012; Orsi, 2013) ha sin duda influido en ese esfuerzo de presentación de sí, elaborando una imagen despegada y pretendidamente ajena a los estereotipos del migrante limítrofe y chileno que perciben por parte de la sociedad receptora. Sin embargo estos estereotipos son adjudicados, o desplazados tal vez, hacia otros sectores de la colectividad, reproduciendo así tensiones, clasificaciones y jerarquizaciones al interior de la misma.

La segunda cuestión derivada de la obtención del testimonio a partir de la intervención del investigador, aunque seguramente anterior y más importante que la ya comentada, se refiere a la centralidad que la condición de migrante puede tener en la producción identitaria del sujeto individual y colectivo, y de cómo esto se expresa en el testimonio. Está claro que, situado en proceso de entrevista por su calidad de inmigrante, es probable que el informante organice su relato en base a dicha experiencia. No nos referimos a una identidad asumida ex profeso para la ocasión, pero sí deseamos advertir sobre el sesgo que el mismo planteo de la entrevista y la nominación y encuadramiento previos del entrevistado pueden tener en la articulación del testimonio en base a una dimensión de la identidad, la condición de inmigrante, que podría no ser tan relevante para todos los sujetos en todas las circunstancias. Pierre Bourdieu, al analizar las historias de vida en *La Ilusión Biográfica*, hace referencia a la creencia en un “yo constante” que unifica las acciones del

agente en todos los campos en los que se desenvuelve, y que se asocia a los supuestos de coherencia y sentido de la existencia narrada para crear una representación ilusoria de la propia vida como totalidad unificada y orientada por una finalidad, cuando en realidad esta última está marcada por el azar, la discontinuidad, la diversidad, lo inesperado. (Bourdieu, 1997) La conciencia de esta situación tendrá que conducir al investigador a dar a la entrevista la suficiente apertura como para permitir una expresión más amplia por parte del informante, así como a una mayor sutileza en el análisis, a fin de percibir los diversos matices de la experiencia subjetiva, y la riqueza de su carácter dinámico, discontinuo, complejo y en permanente construcción.

Entre nuestros entrevistados, por ejemplo, si bien la experiencia migratoria se evidencia como nodal en casi todas las trayectorias biográficas, en algunos casos parecen ser otras las dimensiones identitarias que dan sentido y articulan la experiencia vital, por ejemplo la religiosidad y las redes sociales que se conforman en relación a ella, la búsqueda de progreso, o la configuración de la identidad familiar.

Consideraciones finales

En el presente trabajo hemos recorrido los aportes que los testimonios orales han provisto a nuestra investigación, valorando su rol tanto protagónico como complementario de otras fuentes en la reconstrucción de la experiencia de la colectividad chilena local y los soportes en torno a los cuales articula la construcción de su identidad.

Hemos planteado además algunas consideraciones acerca de dichos testimonios como producciones relacionales, marcadas tanto por la impronta del entrevistado como por los interrogantes, los supuestos e ideas previas del investigador, y hemos señalado algunas de las implicancias que este carácter puede tener en relación a nuestro tema de estudio.

La reflexión en torno a estas cuestiones implica el reconocimiento de un sesgo particular en la conformación de los testimonios y sus contenidos, especialmente en lo que atañe al orden de las representaciones y, así mismo, un condicionamiento para su interpretación. Este señalamiento no deriva necesariamente en la búsqueda de soluciones metodológicas definitivas para estos problemas, de las cuales es nuestro deber reconocer que carecemos, pero sí constituye un punto de partida necesario para el posicionamiento del investigador, para la ponderación de los testimonios y para la búsqueda de recursos que en la misma práctica posibiliten el encuentro y el

aprendizaje, en la conciencia que la experiencia del otro, en toda su complejidad, siempre conservará en algún punto su carácter elusivo.

Referencias bibliográficas

- Bartolomé, M. A. (1997) *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en Méjico*, Méjico, Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1997) “La ilusión biográfica”, en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 74-83.
- Diez, M. (2012) “Inmigración y alteridad en las representaciones del diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca (1960-2001)”, en: Jerez, O. *et al.* (Comps.) *Identidades, Representaciones y educación intercultural en América Latina*, San Salvador de Jujuy, Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy (EdiUNJu), pp. 97-117.
- Ginzburg, C. (1991) *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Muchnik.
- Grele, R. J. (1991) “Movimiento sin meta: problemas metodológicos y teóricos en la historia oral”, en: Moss, W. *et al.* *La historia oral*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 119-141.
- Lief Adleson, S. *et al.* (2008) “Historia social y testimonios orales”, en: Necochea Gracia, G. y Pozzi, P. *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 37- 44.
- Lobato, M. (2000) “La intensidad de la fotografía es casi siempre histórica y social”, en: *Entre pasados. Revista de Historia*, N° 18/19 (n° especial dedicado a La fotografía), Buenos Aires, pp. 183-190.
- Orsi, L. (2013) “Inmigración, identidades y valoraciones en Bahía Blanca”, en: Hernández, G. (comp.) *Lo dicho y los hechos. Investigación y debates de historia oral y etnografía en Bahía Blanca y la región del suroeste bonaerense*, Bahía Blanca, Libros en Colectivo, pp. 271-298.
- Príamo, L. (1999) “Fotografía y vida privada (1870-1930)”, en: Devoto, F. y Madero, M. (Dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo II: *La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus/ Santillana, pp. 275-300.

**Agencias y burocracias estatales
en el ámbito local y transnacional.
Temas y escalas para la comprensión
de la historia social y cultural**

La “correspondencia burocrática”: el intercambio epistolar institucional como fuente para una historia socio-cultural de la Justicia de Paz de la Provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, fines del siglo XIX-principios del XX)

Leandro A. DI GRESIA
Universidad Nacional del Sur
leandro.digresia@uns.edu.ar



En los últimos años la historia social y cultural de la justicia se ha conformado en un campo autónomo dentro de la historiografía argentina y latinoamericana (Aguirre y Salvatore, 2001; Palacio y Candiotti, 2007) con preguntas e hipótesis propias. Dentro de ellas, una de las áreas que requiere aún indagación es el proceso de formación de la cultura judicial de los sujetos involucrados, particularmente aquellos jueces legos así como el margen de negociación y disputa del poder en los intersticios de la ley escrita (Palacio, 2004; Di Gresia, 2010). Para abordar esos procesos es necesario considerar otras fuentes que la jurisprudencia, leyes y los expedientes judiciales. Una de esas fuentes es la correspondencia que mantuvieron los agentes institucionales con diversos actores del sistema político y jurídico.

En ese sentido, este trabajo se propone considerar las cartas que los Jueces de Paz de Tres Arroyos intercambiaron con la Suprema Corte de Justicia y con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, entre 1865 y 1935, años en los que la institución Justicia de Paz se consolidó como esfera judicial con características institucionales propias, como fue la de ser ejercida por legos (Palacio, 2004).

La intención es poner en cuestión las formas de este universo epistolar, que si bien aparentan ser un mero acto administrativo, pueden ser inquiridas desde una dimensión sociocultural, que permita acceder tanto a la esfera de la construcción de la cultura judicial como a la disputa y negociación del poder en la escritura y práctica de la ley escrita.

Con esa mira, nos proponemos describir el proceso de construcción empírica de este fondo a través del agrupamiento de las evidencias de distintos archivos dispersos en diversas instituciones provinciales, centrándonos en los fondos de Justicia de Paz depositados en el Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. (ASCJPBA). El objetivo es dar cuenta de las lógicas de su conservación y avanzar en las temáticas abordadas en la correspondencia, las intenciones que se revelan en su escritura, planteando potencialidades y limitaciones para el estudio de una historia sociocultural de la Justicia.

1. Las fuentes epistolares: de las cartas personales a la correspondencia burocrática

El estudio de la escritura epistolar ha sido uno de los campos transitados por la historiografía de las últimas décadas con el objeto de rescatar la experiencia y la subjetividad de los sujetos involucrados en los procesos históricos y hacer visibles las redes intelectuales, sociales, personales y sentimentales entre individuos de distintos sexos y edades que intercambiaron cartas con contenido afectivo, político, ideológico, amistoso, festivo, entre tantos otros. Y si bien la historiografía positivista ya había dado lugar al mundo epistolar de los “grandes hombres”, la diferencia de estos nuevos enfoques es que ponen el acento en las voces de los personajes “comunes” y cotidianos, que expresaron en sus correspondencias no sólo su decir, sino también una apropiación única del universo cultural, social y simbólico en sus diversos presentes históricos que enfrentaron, ya sea migrantes, viajeros, intelectuales, exiliados, amantes, etc. (Deker, 1998; Saez y Castillo Gómez, 2002).

A diferencia de este universo íntimo y privado, el intercambio epistolar burocrático ha sido escasamente considerado por parte de la historiografía que estudia las agencias institucionales. A excepción de estudios puntuales sobre la correspondencia administrativa en el imperio español (Lorenzo Cadarzo, 2001), ha recibido escasa atención el intercambio de misivas entre agentes institucionales, puesto que han sido consideradas como mero acto administrativo, que reproduce un formato preestablecido con objetivos concretos de funcionamiento institucional, como comunicar decisiones.

2. La correspondencia de la Justicia de Paz

En el caso de la Justicia de Paz de la provincia de Buenos Aires del siglo XIX la correspondencia fue uno de los elementos centrales para

el funcionamiento institucional en tanto permitió el contacto con todo el resto de la estructura judicial de la provincia (alcaldes, tenientes alcaldes, policía, otros juzgados de paz, ministerio de gobierno de la provincia, Suprema Corte de la Justicia de Buenos Aires).

Más allá de esta dinámica, toda esta escritura ritual puede revelar otra información que tiene que ver con los procesos de formación de la llamada *cultura judicial*, esto es a todo el conjunto de saberes (teóricos, técnicos y prácticos) que implican sobre todo el saber hacer en la situación judicial (Barriera, 2009; Di Gresia, 2010; Palacio, 2004). En el caso particular de la Justicia de Paz, esta dimensión cobra especial importancia porque fueron jueces legos, es decir sin ninguna preparación jurídica. En otro trabajo hemos dado cuenta de este proceso de formación indicando que tenía lugar en la práctica de la administración de justicia y a la vez en el contacto con toda una literatura didáctica elaborada con el fin de convertirse en pedagogías judiciales (Di Gresia, 2007). Pero una vez puestos en funciones, era cuando, por las necesidades de la práctica, debían proceder a la consulta de la ley, y este proceso de formación empírica no se limitaba en ningún caso a una actitud pasiva de consulta de la norma escrita. Por el contrario, más allá de la ritualización del proceso y la aplicación mecánica de estos pasos, cuando se plantearon algunas cuestiones que supusieron conflictos entre las instituciones o entre los funcionarios que las integraban, estos Jueces de Paz tomaron una actitud activa de consulta, en donde pusieron en juego sus criterios personales de interpretación de la ley. Por medio de una consulta directa recurrieron a las instancias superiores (ya fuera judicial o ejecutiva), y esa consulta se convirtió, no sólo en otro cauce por el cual se completó la formación práctica de los Jueces de Paz sino también en una expresión de la capacidad de agencia sobre la ley.

El mecanismo de consulta fue la carta o correspondencia *institucional* o, como pretendemos denominarla, *correspondencia burocrática*.

Esta correspondencia ha quedado dispersa en toda la provincia según quiénes fueron los destinatarios. En este sentido, la que especialmente nos interesa, por estar concentrada y por tener una relevancia en términos de la información que contiene, es la que se mantuvo con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos y el Ministerio de Gobierno.

Puntualmente, para el Juzgado de Paz de Tres Arroyos, se han conservado 917 fojas agrupadas en dos legajos, que reúnen la correspondencia mantenida entre mayo de 1881 y julio de 1944. Si bien

esta información está agrupada en el Archivo de la Suprema Corte, las políticas de conservación de esta fuente, no están definidas, ni se ha preservado una lógica de agrupamiento de las mismas puesto que también se encuentran dispersas en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene".

3. La información institucional en la correspondencia del Juzgado de Paz

Esta correspondencia revela, al menos, dos datos. Por un lado, la información referida a la dinámica institucional que se puede agrupar en cinco grandes campos: Jueces como guardianes de la frontera, como policías, como administradores y recaudadores de impuestos, empadronadores y organizadores de las elecciones y comunicación propiamente judicial. Por el otro, toda una correspondencia orientada a la consulta sobre la ley.

3.1. Consultas por dudas en la legislación, atribuciones, obligaciones y deberes de funcionarios

Una de las razones de la consulta era ocasionada por dudas originadas con respecto a la legislación vigente. En este sentido, el Juez de Paz elevaba la consulta a la Suprema Corte de Justicia y su respuesta era un canal de comunicación entre el universo jurídico estatal y estos funcionarios legos.

El 3 de noviembre de 1886, el Juez de Paz Felipe R. Sánchez se dirigió al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia consultado sobre el accionar del médico de Policía en casos de reconocimiento de heridas. Este procedimiento era fundamental para la confección del auto cabeza de proceso en los juicios criminales, así como elemento de prueba y peritaje en una causa. En este caso, el Juez escribió:

El médico de Policía, [...] se rehusa a trasladarse al sitio en donde este se encuentra [...] hasta que el Juzgado no le proporcione elementos de movilidad [...] estorbando la acción de la autoridad, que por falta de aquel requisito esencialmente indispensable, no puede terminar debidamente el sumario respectivo.

Como los deberes de los médicos de Policía de campaña no están previstos expresamente por ninguna ley, el infrascripto se halla en la duda de si el cometido de esto está circunscripto únicamente al pueblo o también a todo el partido.

En caso afirmativo, ¿importa un desacato a la autoridad el hecho de no querer ir el médico de policía al lugar donde se le ordena, o un acto de insubordinación del empleado público que rehusa proteger la administración de justicia ó hacer ejecutar las decisiones o providencias judiciales. [...] ¹

Esta consulta fue resuelta por el Procurador General de la Corte de Justicia, quien indicó:

Los médicos de Policía en los Partidos de Campaña están obligados a desempeñar las funciones de oficio en toda la estención territorial del Partido para el que han sido nombrados.

Mas, en el caso consultado, el Juez de Paz no tiene que preocuparse de cual es el significado legal de la falta que haya podido cometer el Médico de Policía al negarse a hacer el viaje y reconocimiento que menciona en su nota, porque tratándose de una causa criminal debe circunscribirse a elevar el sumario al Juez del Crimen del Departamento, exponiendo la negativa del médico a efectuar el reconocimiento ordenado a fin de que el funcionario proceda como el caso requiera. ²

Otro consulta fue sobre la actuación de los Secretarios adscriptos al juicio y la presencia de testigos en cada juicio a partir de sancionada la nueva *Ley de Procedimientos de la Justicia de Paz* en el año 1887. El 4 de noviembre de 1887, a meses de promulgada la ley, Felipe R. Sánchez consultó a la Suprema Corte si quedaban suprimidos los testigos de actuación y si no, cuáles eran los “deberes y prohibiciones” de cada uno. ³

Otra caso se suscitó cuando un Alguacil del Juzgado elevó una consulta a la Suprema Corte sobre si debía cobrar honorarios por las diligencias ordenadas de oficio por el Juez del Crimen, o si debía hacerlas gratuitamente. ⁴

Esta forma de actuar activamente en la interpretación del sentido de la ley y la aplicación de las normas, se repitió en varios casos y por asuntos de los más disímiles. ⁵

¹ ASCJPBA, 1886, fs. 12 a 15.

² ASCJPBA, 1886, fs. 16-17.

³ ASCJPBA, 1887, fs. 18-19.

⁴ ASCJPBA, 1899, f. 34.

⁵ ASCJPBA, 1895, fs. 25-26; otro caso ASCJPBA, 1913, f. 349.

Todas estas consultas buscaron aclarar aspectos de la ley que no eran suficientemente claros, pero en ninguna caso agotaron la mera consulta. Por el contrario, la misma consulta marcó un posicionamiento de interpretación activo frente a la ley.

3.2. Consultas por conflictos de jurisdicción

En agosto de 1899, el Juez de Paz Leandro Peralta consultó a la Suprema Corte de Justicia por un conflicto que se suscitó sobre las órdenes a seguir respecto a dos Jueces de Primera Instancia que solicitaban acciones contradictorias en un asunto de sucesión. El Juez informaba que "ordenan a este juzgado bajo responsabilidad personal... el cumplimiento de disposiciones contradictoria de manera que obedecer a uno importa desobediencia al otro."⁶ La respuesta fue que se debía "dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juez de quien primeramente recibió la orden a que se refiere el precedente telegrama, y hacerlo así saber al otro funcionario". Recibida esta resolución, el conflicto no se cerró y generó nuevas consultas, porque en definitiva se disputaba el sentido final del fallo judicial.⁷

En otros casos, la correspondencia no estaba dirigida a la Suprema Corte sino al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En estos casos, la mayoría de las notas tuvieron que ver con la solicitud de aclaración o de información adicional, y, a la vez, con la expresión de puntos de vista diferentes sobre el orden institucional y las jurisdicciones en conflicto. En particular, estas misivas canalizaron interpretaciones en torno a los límites de jurisdicción cuando se implementó una nueva institución, y si bien podrían considerarse simples recursos para resolver dudas, en todos los casos definen una actitud de agencia activa sobre las potestades de cada institución. Este fue el caso de la separación de las funciones de Policía Rural que va a tener lugar luego de 1878, cuando se impartieron las *Instrucciones a que deben sujetarse las Comisarias de Campaña para el servicio de la Policía Rural*.⁸ Esto generó conflictos entre ambas instituciones que también se canalizaron vía la correspondencia burocrática. Estos enfrentamientos entre Jueces de Paz y Comisarios de Policía, no

⁶ ASCJPBA, 1899, f. 37.

⁷ ASCJPBA, 1899, fs. 37-40.

⁸ Ministerio de Gobierno, Buenos Aires, *Instrucciones a que deben sujetarse las Comisarias de Campaña para el servicio de la Policía Rural*, Buenos Aires, Imprenta Biedma, 1880.

concluyeron y dieron lugar a reiteradas acciones por parte de los Jueces para defender sus atribuciones.

Este mecanismo de consulta también era utilizado por los Alcaldes. Estos preguntaban especialmente por conflictos suscitados en sus jurisdicciones específicas. Así, el 29 de Julio de 1901, Miguel Maciel, Alcalde del cuartel 2º, se dirigió a la Suprema Corte para consultar sobre la forma de proceder en un desalojo de un inquilino y si podía exigir al Comisario de Policía el uso de la fuerza pública para llevarlo adelante y, en todo caso, si debía brindar ese apoyo.⁹ La Suprema Corte envió la consulta al Procurador General Ignacio M. Gómez, para que se expidiera. El 31 de agosto de 1901 el Procurador respondió que:

[...] De acuerdo con lo resuelto constantemente por V. E. pienso que ese Tribunal debe negarse a acceder a lo solicitado, pues las leyes deben ser aplicadas por los jueces, carácter que tienen los alcaldes en los asuntos en que intervienen, según su ciencia y conciencia.¹⁰

Finalmente, el 5 de septiembre de 1901, la Suprema Corte de Justicia, respondió que "...este tribunal no puede indicarle el procedimiento que debe observar en el caso que presenta, por tratarse de juicios sometidos a su jurisdicción, que debe resolverlos con arreglo a su ciencia y conciencia."¹¹ Este caso es paradigmático por dos motivos al menos. Por un lado, la intención del mismo Alcalde de consultar ante un conflicto de jurisdicción, que, según el mismo relata, lo ha aprendido por observarlo en los Jueces de Paz. Por el otro lado, la respuesta misma de la Suprema Corte muestra que si bien pretendían regular los procesos, crear prácticas ritualizadas de la acción en función de las normas legalmente establecidas, dejaba establecido un amplio margen al arbitrio judicial, habilitando la actuación en función de la "ciencia y conciencia" de estos funcionarios. De todas maneras, por lo difuso de la respuesta, este conflicto no se cerró y generó que los actores institucionales siguieran con esta indefinición de la actuación en casos similares. El 24 de julio de 1903, nuevamente Miguel Maciel, ahora actuando como Alcalde del cuartel 1º, solicitó al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se le indicara a quien debía dirigirse para pedir el auxilio de la fuerza pública para proceder a un embargo toda vez que el Juez de Paz y

⁹ ASCJPBA, 1901, fs. 61-62.

¹⁰ ASCJPBA, 1901, f. 63.

¹¹ ASCJPBA, 1901, f. 65.

Comisario se negaban a brindar su apoyo.¹² En este caso, cuando la Suprema Corte de Justicia solicitó la información al Comisario de Policía, el Comisario Domingo Gandolfo le respondió el 7 de agosto de 1903 que el Alcalde no tenía atribuciones para ordenarle, porque su mandato no lo había realizado en funciones de Juez de Paz, sino como mero Alcalde.¹³ Si bien la forma en que se habría finalizado el conflicto es anecdótica, el caso ilustra estos mecanismos de aprendizaje y agencia sobre la ley escrita por parte de estos actores legos.

De esta manera, estas consultas sobre los conflictos de atribuciones entre los funcionarios que integraban la institución policial y la Justicia de Paz local, se sucedieron y su importancia radica en que no solo nos acercan a los conflictos en sí, sino a las posiciones de los estos sujetos frente a los mismos.

4. A modo de conclusión

En síntesis, en esta breve presentación se ha procurado dar cuenta de la correspondencia burocrática como una fuente para la indagación de la historia social de la justicia, en especial, considerando los fondos que se han preservado en el Archivo de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires para el Juzgado de Paz de Tres Arroyos.

Estos fondos tienen la potencialidad de mostrar, por un lado, toda la dinámica del accionar de la institución, desplegada en cada uno de los interlocutores con que mantuvo un intercambio, y por el otro, revelar el posicionamiento de los agentes que encarnaron la institución en los diferentes momentos. Y más allá de los conflictos puntales de jurisdicción que se procuraron dirimir mediante estas consultas, revela un mecanismo de conformación de la cultura judicial. Los Jueces de Paz, Alcaldes, Comisarios, Escribanos, etc. plantearon las dudas que le surgían de la experiencia institucional concreta, pero que no se limitaban a una solicitud de información pasiva, sino que en la consulta, se expresaban formas de intervención sobre el sentido de la ley y, por más que finalmente la repuesta desautorizara a una de las partes, la consulta evidencia un poder de agencia de estos sujetos que, desde la mirada centrada en los manuales, prontuarios y normas, quedaban convertidos en sujetos pasivos de la voluntad estatal.

De esta manera, la correspondencia muestra un camino en donde estos jueces se convirtieron en agentes activos en la apropiación,

¹² ASCJPBA, 1903, Registro de Entrada letra A, 21218, fs. 147-149.

¹³ ASCJPBA, 1903, fs. 151-53.

interpretación y disputa de la ley escrita. No sabemos de manera efectiva cuántas de estas consultas se realizaron en el tiempo, tampoco si las que están registradas fueron una excepción, y si se continuaron con la misma modalidad todo el tiempo, y en este sentido es necesario hacer notar que el archivo de la Suprema Corte de Justicia, conserva comunicaciones hasta 1945. Pero en esa totalidad, las consultas sobre la ley, la jurisdicción, conflictos o simples dudas, no se continúan más allá de 1910, lo cual podría hacernos pensar que después de esa fecha ya no fueron necesarias, debido a que se completó un proceso de formación judicial de los jueces o, simplemente, porque lograban sortear estas cuestiones por otras vías informales.

Fuentes

- Archivo de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires*, legajo Juzgado de Paz Tres Arroyos
Libro Copiador de Notas, Juzgado de Paz de Tres Arroyos, 1878-1881.
Ministerio de Gobierno, Buenos Aires, *Instrucciones a que deben sujetarse las Comisarias de Campaña para el servicio de la Policía Rural*, Buenos Aires, Imprenta Biedma, 1880.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, C. y Salvatore, R. (2001) "Writing the History of Law, Crime, and Punishment in Latin America", en: Aguirre, C., Joseph, G. y Salvatore, R. (Eds.) *Crime and Punishment in Latin America. Law and Society since late colonial times*, Durham, Duke University Press, pp. 1-32.
- Barriera, D. (2009), "Lenguajes y saberes judiciales de los legos en el Río de la Plata (siglos XVI-XIX)", en: Sozzo, M. (comp.) *Historias de la cuestión criminal en la Argentina*, Buenos Aires, Del Puerto, pp. 83-101.
- Deker, W. (1998) *Epistolari Practices. Letter Writing in America Before Telecommunication*, University of North Carolina Press, ebook.
- Di Gresia, L. A. (2007) "Jueces rústicos: saberes legos. Esbozo para un estudio de la formación judicial de los Jueces de Paz en el sudbonaerense (segunda mitad del siglo XIX)", en: *XI Jornadas de Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, 19 a 22 de Septiembre de 2007. (CD-Rom).
- Di Gresia, L. A. (2010) "Una aproximación al estudio de la cultura judicial de la población rural del sur bonaerense. Tres Arroyos, segunda mitad del siglo XIX", en: Barriera, D. G. (coord.) *La justicia y las formas de la autoridad: organización*

política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX (pp. 155-191), Rosario, ISHIR CONICET-Red Columnaria.

Palacio, J. M. (2004) *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano (1890-1945)*, Edhasa, Buenos Aires.

Palacio, J. M. y Candiotti, M. (2007) *Justicia, política y derechos en América Latina: apuntes para un debate interdisciplinario*, Buenos Aires, Prometeo.

Saez, C. y Castillo Gómez A, (eds) (2002) *La correspondencia en la historia: modelos y prácticas de escritura epistolar: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, Alcalá de Henares, del 9 al 13 de julio de 2001. Vol. 1, Calambur.

Los archivos de la represión en la escritura del pasado reciente. Una aproximación a los documentos del Servicio Penitenciario Bonaerense, 1974-1983

María Lorena MONTERO
Universidad Nacional del Sur
lorenamonter@gmail.com

Silvina JENSEN
Universidad Nacional del Sur - CONICET
sjensen@criba.edu.ar



En el campo de la Historia Reciente, la apertura de los llamados “archivos de la represión” está permitiendo desplegar una nueva agenda de temas y problemas en torno a la prisión política, que hace foco en la faceta burocrática e institucional de la violencia y de la represión; y, en menor medida, en la dimensión experiencial y simbólica del universo de los represaliados, línea que, en todo caso, acredita al menos desde el XXº aniversario del golpe militar de 1976, un desarrollo creciente desde el rescate de testimonios personales, escritos autobiográficos, historias de vida y/o de investigaciones académicas construidas en base a entrevistas orales a ex-presos políticos.¹

Esta ponencia centra su interés en un conjunto documental heterogéneo que fue producido por el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)² durante la vigencia del Estado de excepción (noviembre 1974-diciembre 1983) y que actualmente se encuentra depositado en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata.

¹ Para un análisis de la producción testimonial desde la dictadura hasta hoy y de la historiográfica académica en base a testimonios de ex presos políticos, véase Silvina Merenson y Santiago Garaño (2010).

² Recordemos que en 1971 la “Dirección de Establecimientos Penales” pasó a denominarse “Servicio Correccional de la Provincia de Buenos Aires”. En 1978, volvió a cambiar de nombre y pasó a tomar el de “Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires”. Finalmente, el 22 de mayo de 1997 adoptó la denominación de “Servicio Penitenciario Bonaerense”.

Entre los materiales más significativos de este acervo pueden mencionarse los casi 3900 legajos de presos políticos de distintas unidades penitenciarias de la provincia de Buenos Aires³, a los que hay que agregar un número no despreciable de fichas de presos (grandes y chicas), fichas de detenidos extranjeros, libros de registro de internos, planillas de detenidos menores de edad, libros de internos trasladados, liberados y fallecidos, planillas del patronato de liberados, libros de visitas y tratamientos, historias clínicas, libros de sanidad, legajos del personal penitenciario, libros de altas y bajas del personal, resoluciones judiciales, sentencias de Consejos de Guerra, libros de entrada y salida de expedientes, boletines públicos, libros de sumarios administrativos de personal y detenidos, presupuestos, libros contables, facturas y órdenes de compra, balances contables, libros de peculios de internos, registros de bibliotecas, partes disciplinarios, órdenes del día, tráficos de radio, libros de novedades, así como varias decenas de cartas personales (emitidas o recibidas por los detenidos y censuradas) y peticiones a autoridades del penal o referentes políticos y religiosos del país o el exterior.⁴

El trabajo se divide en tres partes. La primera que reconstruye las alternativas del hallazgo de estos “papeles” que constituían durante la última dictadura el registro diario del accionar del personal de las unidades carcelarias bonaerenses. La segunda que problematiza la transformación de este acervo en un “archivo de la represión” al servicio de las “víctimas” y analiza sus actuales usos y apropiaciones. Y la tercera que indaga de forma muy sucinta en el potencial historiográfico y en las diversas formas de “hacer Historia” de la prisión política durante la vigencia del terrorismo de Estado en Argentina, que sugiere la consulta de estos documentos.

Descubrir, desvelar: el regreso de la “verdad” de un pasado silenciado u olvidado

El 8/5/2006, *Página 12* informaba sobre la “aparición” de “1500 legajos de la tenebrosa Unidad 9 de La Plata”. El “hallazgo” (5/5)

³ UP 1 de Olmos (250 legajos), UP 2 de Sierra Chica (1060 legajos), UP 4 de Bahía Blanca (20 legajos); UP 5 de Mercedes (1 legajo), UP 6 de Dolores (7 legajos), UP 7 de Azul (1 legajo), UP 8 de Olmos (180 legajos) y UP 9 de La Plata (2360 legajos).

⁴ El corpus está compuesto por más de 30 peticiones y alrededor de 20 cartas que fueron escritas entre 1975 y 1982. Aunque algunas corresponden a las UP 4 y UP 8, la mayor parte de ellas fueron escritas o recibidas por prisioneros que permanecían encerrados en las cárceles de máxima seguridad de La Plata y Sierra Chica.

realizado por la Secretaría de DDHH de la provincia de Buenos Aires, encabezada por Edgardo Binstock, en colaboración con el Jefe del SPB, Fernando Díaz y el Director de Población Carcelaria, Juan Scatolini, fue resultado de la búsqueda de “pruebas” para las causas por delitos de lesa humanidad que comprometían a personal penitenciario involucrado en circuitos represivos que conectaban centros clandestinos y cárceles legales en el ámbito platense. A este primer descubrimiento de 2006, le siguieron otros, en la sucesión de “visitas e inspecciones” a otras unidades penitenciarias de la provincia: UP 5 Mercedes, UP 3 San Nicolás y UP 2 Sierra Chica UP 7 Azul (7/5) y UP 4 Villa Floresta, Bahía Blanca (7/5). Los “hallazgos” continuaron tras nuevas visitas a la UP 9 (10/5 y 2/6), Sierra Chica (13 y 14/6), UP 1 (19/5, 1/6 y 17/7) y la cárcel de mujeres de Olmos (UP 8) (13-15/11). En abril de 2007, realizaron un segundo hallazgo en la UP 4 y a mediados de abril de 2012, fueron localizados en la UP 9 otros 63 legajos de ex presos políticos, entre los que destaca el de Adolfo Pérez Esquivel.

La “aparición” de los legajos debe comprenderse entre dos extremos. Por un lado, el hecho de que la última dictadura aplicó una política sistemática de desaparición de las huellas de los delitos perpetrados –desaparición forzada de personas y en las postrimerías del gobierno militar, órdenes expresas de destrucción de los registros de la actuación de las fuerzas armadas y de seguridad en la “lucha contra la subversión”– y, por el otro, la sucesión –especialmente en la última década– de “descubrimientos” de documentación originada por el accionar de las fuerzas represivas del Estado durante los años setenta.

Curiosamente frente a un régimen que hizo de la desaparición forzada de personas, la clandestinidad, el secreto y la destrucción del registro del accionar “antisubversivo”⁵ una política sistemática, la Secretaría de DDHH bonaerense se vio enfrentada a un hecho en apariencia contradictorio: toda la documentación encontrada, lejos de estar oculta, simplemente apareció “tirada”, cubierta de polvo y/u olvidada en depósitos de cosas viejas y no como parte de la sección histórica de un archivo administrativo vivo y menos en lugares especialmente pensados para ocultar las pruebas del accionar sistemático del SPB.

⁵ Nos referimos en particular al radiograma del Comando en Jefe del Ejército (23/11/83) que ordenaba la destrucción de la documentación en poder de las fuerzas armadas y subordinadas sobre su participación en la “lucha contra la subversión” y en particular, al decreto 2723/83 (19/10/1983) por el que se daban de baja las constancias de antecedentes relativos a la detención de personas arrestadas a disposición del PEN.

Los relatos de las visitas resultan coincidentes. En primer lugar, los integrantes del equipo destacan el carácter intempestivo de su arribo, la sorpresa de los directores, jefes de turno y personal en general, ante el “hallazgo” de documentación que parecían desconocer o que pensaban jamás sería buscada. En segundo lugar, los funcionarios de la Secretaría insisten en la reticencia y malestar que generó su presencia, porque el personal penitenciario creía que venían a poner en tela de juicio la administración actual del penal y el tratamiento a los presos. En tercer lugar, los integrantes del equipo de pesquisa describen de forma similar las características de los espacios donde fue hallada la documentación y las condiciones de conservación: en la mayoría de los casos, estaba o bien en altura, o bien en lugares poco transitados, fuera de uso o exteriores, y muy pocas veces en la sección archivo y en esos casos, en porciones inoperantes del mismo y siempre sin un orden o lógica externa visible. En cuarto lugar, los funcionarios de la Secretaría reconocen la prisa por ejecutar una búsqueda que no siguió ninguna lógica fuera de la de recoger todo aquello que correspondiera al período 1974-1983 u “oliera a dictadura”. En tal sentido, fueron separados los materiales de interés, haciendo caso omiso a la integridad del fondo, porque se estaba realizando una operación similar a un “salvataje arqueológico”.⁶

De archivo burocrático bajo el Estado de excepción a “archivo de la represión” al servicio de las luchas por la Verdad y la Justicia

Según Ludmila da Silva Catela (2002) y a Mariana Nazar (2007), este conjunto documental podría incluirse dentro de los llamados “archivo de la represión” en tanto registro del accionar burocrático y represivo “legal” de una institución formalmente constituida, pero en el que se filtran las operaciones de carácter “ilegal” o clandestinas encaradas desde el Estado y en combinación con otras fuerzas represivas (FFAA, Policía Federal, otras policías provinciales y servicios de inteligencia o información de diferentes fuerzas).

⁶ En aras de que los procesos de descubrimiento y recuperación de fondos documentales de nuestra historia reciente desplieguen todo su potencial (fiscal-investigativo, penal, reparatorio, histórico, identitario, periodístico, etc.), sería recomendable a futuro impulsar el trabajo coordinado e interdisciplinario desde el momento 0 del hallazgo, atentos a mantener la integridad del fondo o cuanto menos siendo sensibles a la lógica de la institución que registró y conservó esos materiales. Sería importante asumir que la urgencia no debe estar reñida con la consciencia de que se trata de operaciones que demandan tiempo, dedicación y experticia que aseguren su potencial explicativo-judicial de largo plazo y que en lo inmediato sean capaces de dar cuenta en forma satisfactoria de las siempre conflictivas apropiaciones para usos públicos y privados.

Asimismo, el acervo podría ser identificado como “archivo de la dictadura”, en tanto registro del accionar represivo del Estado en sus funciones legalmente establecidas durante la última dictadura militar, aunque los términos *ad quo* y *ad quem* del fondo exceden ampliamente estas fechas, no sólo porque el recorte de la Secretaría se hizo en función de la vigencia del Estado de sitio y por tanto de la suspensión de las garantías constitucionales que dejó a cientos de presos, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin causa ni proceso; sino porque en el conjunto documental se encuentran otros materiales, aunque escasos y que no constituyen una serie, que exceden en mucho a los “años de plomo”. En realidad, las fechas extremas de este fondo son 1955 y 2004. Cabe señalar que documentación de esta naturaleza pero del período 1890-1975 –600 libros de fichas criminológicas y material diverso (órdenes del día, partes de contaduría, etc.) – se encuentra depositado en el Archivo y Museo Histórico Penitenciario de La Plata.

En forma sintomática, la documentación depositada en la Secretaría de DDHH, que registra la actividad burocrática del sistema penitenciario, en su racionalidad y eficacia cotidiana en los años '70, hoy está al servicio de otros propósitos y otros usuarios. No hay que olvidar que el “hallazgo” se realizó en el contexto del compromiso de la Secretaría provincial en la búsqueda de “pruebas” para imputar a personal penitenciario que se había desempeñado en los “pabellones de la muerte” de la UP 9 y en el CCD de “La Cacha” dentro del circuito Camps⁷; y con la finalidad de sumar evidencia a la investigación sobre maternidades clandestinas que instruía el juez Blanco⁸.

Más allá del potencial de los “papeles” en términos de justicia retributiva, en el marco de las políticas provinciales de memoria de las últimas dos décadas y siguiendo los derroteros de la justicia restaurativa, este archivo ha comenzado a ser transitado por ex presos, sus familiares y sus abogados en búsqueda de documentación que les permita acreditar la condición de “ex víctimas” con propósitos previsionales⁹, de verdad y de reconocimiento.

⁷ Cnel. Ramón Camps, jefe de la Policía de la Provincia de Bs. As. durante la última dictadura militar.

⁸ La Causa por los delitos cometidos en la UP9 se inició en abril 2002 en el marco del Juicio por la Verdad. Entonces el Fiscal Félix Crous radicó una denuncia penal ante el Juzgado Federal N° 1 de La Plata presidido por Manuel Blanco (*Página 12*, 28/3/2004).

⁹ “Establéciese una pensión graciable para aquellas personas que durante el período comprendido entre el 24/3/76 y el 10/12/83 hayan sido condenadas por un Consejo de Guerra, puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, y/o privadas de su libertad, como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o de cualquier otro

En este sentido, no puede leerse el “hallazgo” por fuera de la línea que se abre con la creación de la Comisión Provincial por la Memoria (Ley 12.483/00) y la aprobación por la legislatura platense de la ley de “Registro Único de la Verdad”(RUV), que apuntaba a crear una “base de datos unificada” sobre la “verdad de lo acontecido, en todos los casos de personas que hayan sido víctimas de la desaparición forzada, muerte, sustitución de identidad y otras violaciones a los derechos humanos como consecuencia del accionar represivo de las fuerzas armadas o de seguridad entre el 24/3/1976 y el 10/12/1983”. Desde 2004, la Secretaría de DDHH provincial fue designada administradora de la base de datos del “RUV” y asumió la función de recopilar y mantener “el acervo documental perteneciente a dependencias oficiales, provinciales, municipales y de la documentación privada que le sea entregada; inventariar y catalogar los documentos que estén bajo custodia; ordenar, evaluar y clasificar dicha documentación y facilitar su consulta y divulgar el conocimiento del material existente en el archivo”.¹⁰

Asimismo, desde 2009, la Secretaría – a través de su “Programa de Investigación y Memoria” – viene organizando un registro censal de ex presos políticos residentes en el territorio de la provincia, de cara a sistematizar información sobre la situación socio-económica, laboral y sanitaria actual de los ex presos residentes en la provincia y, también, a recuperar sus memorias en el marco de la constitución de un archivo oral en coordinación con el Archivo Histórico de la Prov. de Bs. As.¹¹

En este contexto político y normativo, el acervo documental del “archivo de la represión” de la Secretaría sirve para aportar “pruebas” judiciales, para sostener reclamos de reparación individuales y para fundar derechos ciudadanos.

En definitiva, los “papeles” que en su origen daban cuenta del paso de miles de perseguidos políticos por las cárceles durante la última dictadura, que revelaban el registro burocrático de sus vidas, que describían las dinámicas punitivas en su compleja connivencia, superposición y deslizamiento de fases legales y clandestinas, ahora sirven a propósitos de reparación material, relegitimación, reconocimiento cívico y de recomposición biográfica luego del terror.

grupo, por causas políticas, gremiales o estudiantiles” (Art 1º). (<http://www.gob.gba.gov.ar/html/gobierno/diebo/boletin/26230/leyes.htm>, consulta 28/4/2012)

¹⁰ <http://claudiyoacoyddhh.blogspot.com.ar/2008/10/legajos-de-ex-presos-politicos-en.html>, consulta 10/6/2012

¹¹ <http://www.sdh.gba.gov.ar/areas/registroprovincial.php>, consulta 1/6/2012

Historias de la prisión política: apuntes para una agenda historiográfica

A primera vista, este acervo documental – en particular los legajos, fichas e historias clínicas – ofrece amplias posibilidades para acercarse a la actividad burocrática ordinaria de las cárceles del SPB durante la vigencia del Estado de excepción. En tal sentido, permite entender las lógicas institucionales, tanto en lo relativo al funcionamiento interno del SPB, como a sus vínculos con el resto de los engranajes del circuito represivo clandestino estructurado durante la última dictadura militar. Sin embargo, en diálogo y tensión con esa dimensión institucional, los fondos desnudan – siempre desde el dispositivo de poder/saber represivo – la vida de los represaliados y de su experiencia carcelaria.

En relación con los legajos de presos políticos, estos contienen información relativa a la identificación del preso: nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, edad al momento de ingreso al sistema penitenciario, estado civil, apodo, domicilio, ocupación, nivel de instrucción alcanzado, cantidad de años en el país en caso de extranjeros, cumplimiento del servicio militar, permanencia en institutos o casas de corrección, religión, filiación política y/o gremial, ideología, cicatrices y señas visibles, etc. También incluyen referencias al grupo familiar y en no menor medida aportan información sobre el nivel educativo, profesión/ocupación e historial político de la población carcelaria que el SPB identificaba como “subversiva”.

Por otro lado, los legajos solían contener información acerca de la situación del detenido dentro del sistema penitenciario, a saber: número de ficha criminológica, número de orden, etc.), trayectoria en distintas unidades penitenciarias (fecha de ingreso a la unidad, cárcel de procedencia y posterior traslado, reincidencia, etc.), y situación legal pasada y presente (tipo de delito, número de causa, lugar en el que ocurrió el hecho, juez, fiscal y secretario intervinientes, número de decreto del Poder Ejecutivo Nacional, autoridad bajo la cual se encontraba a disposición, fecha de vencimiento de la condena, pedidos de conmutación de pena, solicitudes de libertad condicional o salida del país, sentencias de Consejos de Guerra, resoluciones judiciales, etc.).

En este sentido, los legajos de presos, las historias clínicas y otros documentos como las facturas y órdenes de compra o los balances contables, no sólo ayudan a desnudar la dinámica y la operatoria del SPB, sino que abren enormes posibilidades para comprender el funcionamiento de otras agencias estatales como el Poder Judicial

durante el “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN); al tiempo que pueden contribuir a la comprensión de las dinámicas sociales del terrorismo de Estado, del rol de ciertos grupos profesionales (médicos), y de las relaciones entre el “adentro” y el “afuera” carcelarios y a los vínculos entre el penal y la “gente común” (proveedores, prestadores de servicios, etc.). En lo relativo al personal penitenciario en todas sus jerarquías, los tráficos de radio¹² resultan un material ineludible para comprender desde cuestiones relativas a su nivel de escolaridad hasta su trayectoria previa (o no) en las FFAA y a su desempeño (o no) dentro del área de Vigilancia y Tratamiento de la que dependían los “detenidos especiales” o presos “peligrosos”¹³.

No hay que perder de vista que entre los materiales generados por las unidades penitenciarias, también existe una rica documentación administrativa y contable, que permite comprender la materialidad del día a día en prisión y de lo que implicó en momentos concretos de la última dictadura, alimentar a un número de varios miles de detenidos políticos que se sumaban a una masa de presos comunes. Estas líneas de trabajo, aún poco presentes en la agenda historiográfica de la prisión política en Argentina, resultan interesantes porque permiten matizar lecturas o bien muy ancladas en dimensiones meramente punitivas (represión física, vigilancia, castigo) y formativas (reeducación política), o bien puramente heroicas (las cárceles como “hervideros políticos”) (Rodríguez Teijeiro, 2011: 18, 19), para recuperar dimensiones que ilustran la subsistencia dentro de las cárceles y la operatoria de la rutina penitenciaria, incluyendo provisión de alimentos vía licitaciones o reparación de material rodante (incluidos los tristemente célebres “Falcón verdes”) y de la propia estructura edilicia de las cárceles, entre muchas otras.

Por último, al interior de los legajos aparecen documentos de otra naturaleza, no producidos por el SPB, sino elaborados por los propios presos, sus familiares y sus abogados defensores, en los que es posible

¹² En los tráficos de radio también podemos comprender la lógica de clasificación de los presos políticos “subversivos” utilizada por el SPB atendiendo a su situación judicial específica. Así en 1976, desde la UP 4 se reconocían presos a disposición del PEN, a disposición del juzgado federal, a disposición del PEN y juzgado federal, a disposición de las autoridades militares. Para 1978 los criterios se habían complejizado incluyendo otras variables a las ya existentes: a disposición del juzgado federal por ley 20.840, penados por el consejo de Guerra, a disposición de autoridades militares DDT (detenidos terroristas), a disposición de las autoridades militares RI (residentes ilegales).

¹³ En 1977 los presos políticos fueron clasificados en tres grandes grupos: G1 (“irrecuperables”), G2 (“posiblemente recuperables”) y G3 (“recuperables”) (Garaño, 2008).

leer huellas de las subjetividades encarceladas en sus intentos de comunicación con el interior o el extramuros, aunque siempre desde el filtro de la institución penitenciaria (censura). Nos referimos a cartas personales enviadas a (o recibidas de) las familias; peticiones de audiencia a las autoridades del penal; misivas y solicitudes dirigidas a personalidades políticas, religiosas, humanitarias de la Argentina o el mundo, que dan cuenta de la vivencia de la prisión política (la soledad, el encierro, la resistencia, la colaboración, las adecuaciones, la supervivencia, etc.) en la contemporaneidad de la experiencia.

A través de esta también heterogénea correspondencia epistolar, los detenidos pretendían reafirmar pertenencias o denunciar lazos de pareja o familiares suspendidos, conseguir el compromiso familiar en trámites ligados a la obtención de la libertad (solicitud de abogado defensor, comunicación de países para la “opción”, obtención de documentos de identidad, firma de poderes para trámites civiles, etc.) o cimentar espacios seguros de reencuentros imaginarios. Otras cartas permiten comprender necesidades materiales y legales diarias insatisfechas y formas creativas de utilizar los canales reglamentarios para conseguir que las autoridades competentes del penal (director, jefe del Área de Vigilancia y Tratamiento) o incluso el propio gobierno militar (en la figura del Ministerio del Interior de quien dependían las unidades penitenciarias) atendieran los reclamos. También resultan expresión de sus compromisos políticos y de la defensa de sus ideales más allá del encierro. En este sentido, cabe señalar dos casos extremos: las peticiones colectivas denunciando condiciones de hacinamiento, falta de higiene, escasez de alimentos o atención médica y la dureza del sistema disciplinario, más frecuentes antes del golpe; y las cartas-manifiestos en las que algunos detenidos expresaban su apoyo a la recuperación castrense de las islas Malvinas, al tiempo que no dejaban de reivindicar su identidad como presos políticos.

En síntesis, esta documentación epistolar, dispersa en el interior de una masa enorme de materiales burocráticos producidos por el SPB, permite dar cuenta de las potencialidades de una Historia de la prisión política escrita en la encrucijada entre lo público y lo privado, lo personal y lo social, lo familiar y lo burocrático, la represión y la resistencia, lo individual y lo colectivo, lo experiencial y lo estructural.

Fuentes

Fondos correspondientes a las Unidades Penitenciarias bonaerenses 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, depositados en la Subsecretaría de Protección y Promoción de la Secretaría de Derechos Humanos, del gobierno de la provincia de Buenos Aires, La Plata. Período: 1974-1983.

Referencias bibliográficas

- Da Silva Catela, L. (2002) “El mundo de los archivos”, en: Da Silva Catela, L. y E. Jelin (comps.) *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI, pp. 195-219.
- Garaño, S. (2008) *Entre resistentes e “irrecuperables”: memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983)*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, mimeo.
- Merenson, S. y Garaño, S. (coords.) (2010) “La prisión política en la Argentina, entre la historia y la memoria (1966-1983). Dossier”, en: *Iberoamericana*, Berlín, n° 40.
- Nazar, M. (2007) “Dictadura, archivos y accesibilidad documental. A modo de agenda”, en: *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2007. Informe Anual del CELS*, Buenos Aires, EUDEBA, pp. 413-424.
- Rodríguez Teijeiro, D. (2011) *Las cárceles de Franco. Configuración, evolución y función del sistema penitenciario franquista (1936-1945)*, Madrid, Catarata.

**Fuentes para la historia social
de la cultura: intelectuales, viajeros,
lectores y editores**

Lectores de libros en la Antigüedad Latina

Gabriela MONTI
Universidad Nacional del Sur
montigabriela@live.com.ar



Se trata de hablar de la lectura de libros en la Antigüedad Latina, haciendo eje en el período que va de los siglos I a.C. y I d.C. Esto significa hablar de un complejo ejercicio físico e intelectual: la lectura en voz alta, puntualmente en el período que nos convoca, es una práctica social que conlleva un aprendizaje que excede la mera decodificación de signos. Saber leer un libro significa poder sostener el rollo de papiro con las dos manos¹, decodificar una serie de letras sin signos de puntuación, adecuar la inflexión y el tono a lo que decía el texto. Aprender a leer suponía no solo un entrenamiento intelectual sino también una preparación física. Lejos de aquella escena moderna del joven lector laxo y sustraído del mundo, el lector de libros del mundo latino debe desarrollar habilidades relacionadas no solo con el oído y la vista sino también con la postura, la voz, las manos, la respiración. Todo el cuerpo del lector requiere de un entrenamiento y de una preparación adecuada que potencie sus destrezas al momento de leer. La lectura del texto escrito frente a pares suele ser el primer paso para la circulación del libro, pero también es una escena en la que alguien debe demostrar sus destrezas no solo como escritor del libro sino también como lector. Son numerosos los textos de autores antiguos que representan escenas de lecturas en las que es posible advertir hasta qué punto se había desarrollado una conciencia de la lectura como artificio. Nuestro objetivo será analizar algunas de ellas para arrojar luz sobre la lectura como práctica social en ese momento histórico.

¹ Hasta los siglos II y III d.C. los textos se materializaban a través de los rollos de papiro, cfr. Cavallo (2011: 107).

Las *recitationes* son prácticas de lecturas en las que el escritor invita a un grupo de amigos a que escuche su texto y le acerque su crítica². En relación a ello, en la carta dedicada a Terencio Scauro, Plinio el Joven señala:

Como iba a ofrecer una reunión en la que leería un texto breve que pienso publicar, llamé a algunos pocos amigos cuya presencia no me intimidara para que pudieran escuchar cuidadosamente lo que iba a leerles. Dos motivos me movilizaban a hacer esto. El primero, yo sería interpelado amablemente. El segundo, sería advertido ante una eventual equivocación. Recibí lo que deseaba. Encontré a quienes me dieron su consejo respecto de mi trabajo. Después de ello yo mismo realicé algunas correcciones y retoqué el libro que te estoy enviando. Vas a conocer el tema del mismo a través del título, el libro te explicará el resto de las cosas que ahora conviene dar a conocer así, sin ningún prólogo. Deseo que me escribas y me cuentes qué te pareció el texto en su totalidad y en cada una de sus partes. Voy a ser muy cuidadoso en no hacerlo circular o en publicarlo, según tu crítica se incline hacia uno y otro lado. (*Ep.* V, 12.1-4)

De esta manera, el autor no solo da a conocer su producción sino que también obtiene el juicio crítico de los asistentes. Sin embargo, no solo el texto es sometido a la aprobación de los oyentes sino toda la *performance* de lectura, pues del ejercicio concreto de lectura de cada texto depende la recepción del mismo y el juicio del auditorio.

En otra carta, dedicada a Vestricio Spurinna, a partir de su asistencia a la *recitatio* ofrecida por Cayo Calpurnio Pisón, Plinio describe una situación particular de lectura:

Yo conozco tu culto por las bellas letras y el placer que te da cuando ves que jóvenes de buenas familias se muestran en algo dignos de sus ancestros. También te quiero contar lo que sucedió en la sala de lectura de Calpurnio Pisón. Él leía los *katasterismoí*, un tema ciertamente sabio y bello (*eruditam sane luculentamque materiam*). El poema estaba escrito en versos elegíacos fluidos, graciosos y sencillos y, al mismo tiempo, majestuosos, tal como lo requiere la materia. Sabiendo cómo leer, él aumentaba y

² En relación a esta práctica R. Starr (1987: 213-4) señala el vínculo de amistad que de alguna manera organiza la circulación concéntrica de los textos. Al mismo tiempo, esta situación refuerza la idea de propiedad del autor sobre el texto, cfr. Habinek (1998: 103).

disminuía el tono: lo sublime le dejaba lugar a lo simple, lo ligero a lo grave, lo severo a lo juguetón, y todo lo hacía bien. Estas cualidades se volvían más valiosas porque su voz era muy agradable y su voz se admiraba más aún por su modestia: sobre su rostro, un vivo rubor, una gran timidez, que se añadía al encanto de la lectura (*multum sanguinis, multum sollicitudinis in ore, magna ornamenta recitantis*); no sé por qué razón se tiene por más sentadora la timidez que la seguridad en los hombres de letras (*etenim nescio quo pacto magis in studiis homines timor quam fiducia decet*). Para no abundar- aunque debo agregar que estas cualidades, bellas en un joven, son raras en un noble- cuando terminó su lectura, le di al joven largos y repetidos besos, y como ningún consejo es más estimulante, lo animé con mis elogios: que siguiera hasta el final de su vida sosteniendo la antorcha con la que sus ancestros guiaban a sus descendientes. (*Ep. V, 17. 3-5*)

Plinio analiza una situación particular y le imprime un giro a la consciencia del dominio del cuerpo en situación de lectura para mostrar cómo un joven, formado en las tradiciones de las familias en las que la voz de mando podría volverse un tono monocorde, es capaz de acompañar con su cuerpo la búsqueda de la tensión que el texto requiere. La construcción del poema (versos elegíacos fluidos, graciosos y sencillos; tema majestuoso) se vuelve parte sustancial en la lectura, y las inflexiones que el lector imprime a la voz reorientan el sentido del texto. Plinio olvida rápidamente el libro y sus sentidos son cautivados por la voz, pero no se detiene en ese saber que parece reescribir el poema en la oralidad. Como si se hubiera transformado, el joven de buena familia se volvía *otro*: su voz destacaba por modestia y su postura, por timidez. Era, en ese momento, un hombre de letras que parecía pedir permiso para arriesgar unos versitos modestos acerca de un tema infinitamente abrumador. De la letra a la voz, y de la voz al cuerpo, la lectura forma una continuidad significativa. Lo que destaca Plinio es la actitud del lector no como un talento natural, sino como una actitud que necesariamente debía ser aprendida, en la medida en que el joven había tenido que ser capaz de sustraerse a su modo ordinario de comportamiento para adaptar la voz, el tono y la postura a la materia leída, un poema didáctico cuyo tema era la astronomía.

Nos preguntamos si esto que lee Plinio es la realización de la perceptiva de lectura que se desprende de las *Instituciones Oratorias* de

Quintiliano cuando alude al conjunto de destrezas que debía desarrollar un niño lector:

Nos queda hablar de la lectura. Solo a través de la práctica misma puede enseñarse al niño dónde debe contener la respiración, en qué lugar separar el verso, dónde concluye una idea, dónde comienza, cuándo hay que subir o bajar la voz, qué hay que decir con cierta inflexión o con mayor lentitud o más rápidamente, o con mayor vehemencia o más suavemente. Para que el niño pueda hacer todo esto recomiendo que entienda lo que está leyendo. Que su modo de leer sea viril e intenso, y que no sea similar a la lectura de la prosa (*sit autem in primis lectio virilis et cum sanctitate quadam gravis, et non quidem prorsae similis*). (*Inst. Orat.* 1.3.1-2)

Esta figura de niño-lector que construye Quintiliano no es la imagen extendida de todos los niños del imperio romano, sino la configuración de quien sería “un futuro orador”. El entrenamiento al que alude es aquel que debe ejercitar un lector de rollos. Si bien la primera parte podría tener una correspondencia con la descripción del saber específico del lector que despliega el joven descrito por Plinio, el final del párrafo nos genera ciertos interrogantes. El adjetivo utilizado por Quintiliano para aludir a la virilidad necesaria para la lectura es *virilis*, que significa “varonil, enérgico, valiente” (Segura Munguía, 1985: 800)³. Nos preguntamos entonces si acaso son compatibles la timidez y el rubor de aquel joven lector con la intensidad y virilidad que propone el *retor* latino para la lectura de poesía. ¿Será necesario pensar que la *disciplina* que configura al futuro orador supone algún tipo de cualidad diferencial para los textos literarios, que contemple la posibilidad de encarnar una figura cuyas cualidades significativas sean diferentes de las que pone en juego en el resto de su vida pública? ¿O, por el contrario, podemos ver en el énfasis con que destaca esa “pérdida” de un signo distintivo de un joven de familia, acostumbrado a emitir una voz de mando, la posibilidad de configurar un escenario social diferente, en el que la literatura marca el tono? ¿Será el de la lectura un campo de batalla para el que se requieran estrategias diferentes y otras economías de fuerza para ejercer el dominio? El mismo Quintiliano, en otra parte de las *Instituciones*, advierte respecto de una disociación de la mirada con la voz y con el texto. Como el que domina un terreno en el campo de batalla, el lector debe hacer lo siguiente:

³ Cfr. *OLD* (1968: 2072- 3)

Pues mirar hacia la derecha, como todos recomiendan, y observar anticipadamente lo que sigue, no tiene que ver solo con el modo de entender sino también con el ejercicio, porque mientras se está mirando lo que sigue se está pronunciando lo que está antes, y, lo que es más difícil, se debe dividir la atención del pensamiento en dos, para que una cosa haga la voz y otra, los ojos (*dividenda intentio animi, ut aliud voce aliud oculis agatur*). (*Inst. Orat.* 1.1.34)

Entonces, poder descifrar los signos y entender es indispensable, pero el horizonte está fuera del texto. La atención del pensamiento dividida en la intelección de lo escrito y en el escenario de auditores, en la modulación de la voz y el cuerpo que amalgame esos espacios heterogéneos. Lo que llama la atención en Plinio es que ese dominio se ejerce desde una zona del encantamiento que no se manifiesta desde una posición de superioridad, sino más bien, todo lo contrario. En relación con ese saber podemos observar cómo Persio satiriza a un lector que exagera la actuación en su *performance*:

Vas a leer en público, bien peinado, con la toga nueva, todo blanco, con la sonrisa constante, desde un sitio elevado, después de enjuagarte la garganta con un líquido esclarecedor, y estarás agotado y con el ojo insinuante. Entonces vas a poder ver cómo de forma desmesurada y con la voz alterada se estremecen los Titos, “los grandes”, cuando los poemas les entran por la espalda y sus intimidades son grabadas con el verso trémulo. (*Sat.* I, 1.15-21)

El giro de Persio es interesante, en la medida en que se incorpora una dimensión diferente: el histrionismo de la lectura es un gran ejercicio de la simulación. El lector se pierde en un texto que invade el entorno subordinándose a él, y no poniéndolo bajo su dominio. Como si el sujeto que le da voz al rollo no debiera ponerse a sí mismo en primer plano y el texto debiera cobrar una vida que lo trascienda: nada de todo este artificio que compone la práctica de la lectura en público debe ser percibido como tal. Se entiende entonces cierta “naturalidad” que encuentra Plinio en el joven que lee. El saber que propugna Quintiliano solo vale la pena cuando se exhibe como al descuido, como si fuera un don, dejando en primer plano la palabra que emerge del rollo, aun cuando su sentido estuviera sobredeterminado por la modulación vocal y corporal del lector. Y a partir de allí, de esa modificación que se produce en la fusión del objeto de lectura y el sujeto que lee, se expande un

efecto de sociabilidad que tiene que ver con que está presente en la conciencia del lector lo que pueda suceder en el auditorio, tal como lo señala Plinio en otra carta:

... El que lee sus textos, por respeto a su auditorio (*auditorum reverentia*), tiene más cuidado, porque si duda de algo en relación a su obra, lo resuelve a partir del consejo que le acercan quienes lo escuchan (*ex consilii sententia*). La corrección es sugerida por muchos, pero si no lo hicieran, lo que cada uno de los oyentes siente es posible percibirlo por el movimiento de los ojos, de la mano, por el murmullo o el silencio (*quid quisque sentiat perspicit ex vultu oculis nutu manu murmure silentio*), gestos suficientemente elocuentes como para distinguir la opinión sincera o de compromiso (*apertis notis iudicium ab humanitate discernunt*). Si alguno de los que escucharon esa lectura quiere, por casualidad, leerla por sí mismo, se dará cuenta de que cambie u omití algunas cosas cuando la leía, inspirado en lo que sería su opinión al respecto, a pesar de que no me hubieran dicho nada. (*Ep. V, 3.8-10*)

Entonces, la recepción está mediada por la puesta en escena de quien se expone junto con el texto y esto produce en el auditorio un efecto instantáneo que es percibido por el lector. Así, puede acomodar su lectura en relación al clima que él mismo interpreta se genera entre su público, que finalmente le acercará su crítica simpatética. Recordemos que los invitados eran amigos, y seguramente lo alabarán, como en el caso de la lectura de los *kastasterismoí*. En relación a las apreciaciones públicas que surgen de dichas lecturas, en otra carta Plinio señala:

No quiero ser alabado mientras recito, sino después cuando me leen, por eso no omito ningún tipo de corrección. Primero, yo mismo examino lo que escribí, después se los leo a dos o tres amigos; más tarde se lo paso a otro para que anote sus correcciones, y si estas me hacen dudar, otra vez lo examino con una o dos personas más. Finalmente leo el texto frente a muchas personas y, creeme, este es el momento en el que más corrijo, porque el respeto, el pudor y el miedo son buenos jueces (*Optime autem reverentia pudor metus iudicant*). (*Ep. VII, 17.7-8*)

Plinio coloca la lectura en voz alta frente a un grupo como la prueba más difícil a sortear por el escritor. Antes de esta instancia el poeta ha

corregido su texto a partir de la opinión de dos o tres amigos a los que se la ha solicitado⁴. El respeto, el pudor y el miedo que se ponen en juego en esa instancia llevan al escritor a corregirse casi mientras lee. Una consciencia de la interlocución, de un *feedback* cualificado, hace que el proceso de escritura tenga una instancia más, que trasciende la limitación física del libro y presenta un escenario multidimensional de signos en el que el lector, a la vez, debe seguir el lenguaje escrito, el sonido y el ambiente social en el que se desarrolla la puesta en escena.

Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, en la “Introducción” a *Historia de la lectura en el mundo intelectual*, señalan que “la lectura no es solamente una operación individual abstracta: es una puesta a prueba del cuerpo, la inscripción en un espacio, la relación consigo mismo o con los demás” (2011: 26). Creemos que reparar distintas escenas de lectura nos permite arrojar luz sobre su práctica social concreta. Estos ejercicios muestran de qué modo el texto atraviesa el cuerpo del lector y entonces la lectura se ejecuta con plena consciencia de artificio, con una voz y una postura que se vuelven “ajenas” para lograr el encantamiento del auditorio. En ese trance del texto que se despliega en un más allá de la correspondencia de la letra escrita con la modulación de la voz se produce un quiebre que no solo modifica la instancia significativa de la obra sino también determina la interacción social del lector con su auditorio.

Referencias bibliográficas

- Cavallo G. (2011) “Entre el volumen y el codex”, en: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, pp. 99- 128.
- Cavallo G., Chartier R. (2011) “Introducción”, en: Cavallo G. – Chartier R., *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, pp. 25-65.
- Glare P. G. W., ed. (1985) *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press.
- Habinek, T. (1998) *The politics of latin literature. Writing, identity, and empire in ancient Rome*, Princeton, New Jersey.
- Segura Mungía, S. (1985) *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid. Ediciones Generales Anaya.
- Starr, R. (1987) “The circulation of literary texts in the roman world”, *Classical Quarterly*, 37 (i), pp. 213- 223.

⁴ Esta misma situación se desprende de la carta V, 12 que mencionamos anteriormente

El viaje de León de Rosmithal por España: una apertura a los sentidos. Entrecruzamientos disciplinarios para la revaloración de la fuente documental

Anabela MÜLLER
Universidad Nacional del Sur
anabela_muller@hotmail.com



Introducción

Con la Revolución Científica del siglo XVI y XVII se inicia un paradigma de interpretación del mundo a través de todo aquello que pueda medirse, o sea posible cuantificar, a fin de cuentas, que sea aprehensible. Los sentidos del olfato, oído, tacto y gusto, quedaron relegados a la imponentia que planteaba la visión.¹ De esta manera nos acostumbramos a dejar de lado otras consideraciones del mundo sensible, que a pesar de ser parte de nuestra cotidianeidad, quedaron reducidos a meras apreciaciones.

Los estudios humanísticos atravesaron el mismo proceso, sin tener en cuenta que la observación de nuestro mundo da por resultado una imagen estática, en vez de expresar que es un lugar de experimentación sensorial, mucho más rico y amplio de lo que se deja constatado de él.

Es por ello que este trabajo se desarrollará teniendo por objeto de estudio un relato de un viaje, pues más allá de una sucesión de hechos, el protagonista relata su experiencia, dejando ver sus parámetros de aceptación, de belleza, de rechazo, y sin olvidarlo, sus propias estructuras de pensamiento.

La fuente seleccionada será el diario del viaje realizado por España y Portugal, por el Barón León de Rosmithal y de Blatna. Este

¹ Esta clasificación de los sentidos se remonta a Aristóteles, quien distinguía cinco sentidos externos a través de los cuales el cerebro recibe información sobre el mundo: la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto (Aristóteles, 2000: 95-122).

noble bohemio, cuñado del Rey Jorge de Bohemia, viajó por esos dos países entre los años 1465 a 1467, movido por la curiosidad, el conocimiento de las disciplinas militares de otros lugares y la visita a lugares sagrados que definirán el itinerario del relato. Debemos aclarar que a partir del siglo XIII, la iglesia y el poder político, preconizaron un paradigma de hombre que desprecia lo material y se dedica a contemplar el mundo, sin necesidad de tener como mentor de la movilidad la peregrinación a un lugar sagrado, pues las reliquias se hallaban multiplicadas en toda Europa (García de Cortazar, 1992), es por esto que el relato manifiesta intereses múltiples sobre el lugar visitado.

De las dos fuentes existentes sobre este viaje se utilizará la Relación de Schaschek, secretario del Barón y escrita por mandato de este en forma de diario, que describe distancias, lugares y sucesos, de la cual se ha perdido su original. Ambas relaciones fueron publicadas en el tomo VII de la Colección de Literatura Nacional, en el año 1844, dirigida por la Sociedad Literaria de Stuttgart. (García Mercadal, 1952: 261-295).

La relación de este viaje será analizada desde una perspectiva antropológica cultural, definida como una unión de herramientas obtenidas de la Historia de los Sentidos, la Historia Cultural, la Antropología de los sentidos y por último, con la Museología del Turismo.

1. Estudios sobre paisajes sensoriales y museología del turismo

Los estudios sobre paisajes sensoriales desde una perspectiva histórica, se encuentran ante la dificultad de definir cuáles son sus límites y posibilidades. Pues como bien ha avanzado en el estado de la cuestión la Licenciada G. Coronado Schwindt, para analizar el paisaje sensorial debemos realizar un entrecruzamiento entre las disciplinas que se han ocupado del tema, la Historia Sensorial y la Antropología de los sentidos. En la riqueza de tal entrecruzamiento encontramos las herramientas de análisis para trabajar desde el punto de vista sensorial. Esto exigirá al investigador analizar las fuentes de una forma novedosa y exhaustiva. (Coronado Schwindt, 2013)

Este trabajo incluirá a la dificultad ya comentada, la posibilidad de relacionarlo con una disciplina reciente y muy poco desarrollada como es la Museología del Turismo (Palomares Samper, 2004), que aporta nuevas herramientas de análisis y nos acerca al estudio de las perspectivas que se pueden obtener de los paisajes, con la particularidad de conectar al estudio histórico de un viaje, con sus observadores del

presente, generando un sentimiento compartido entre ellos, al manifestar que el viaje desde tiempos muy remotos ha sido relacionado con el conocimiento.

Aunque esta disciplina puede ser considerada como una forma de incentivar las visitas a los museos, elabora teorías relacionadas con la sociedad a la que el museo sirve, que en relación con paisajes sensoriales, se vuelven útiles a ambas disciplinas, y que, al momento de concluir este trabajo, colaboraran productivamente entre sí.

Habiendo dejado claras algunas cuestiones teóricas que serán puestas en diálogo en este trabajo, desarrollaremos el mismo conceptualizando los parámetros de observación que utilizaremos y que nos guiarán en el análisis de nuestra obra.

2. La visión

“El paisaje es el aspecto visible y perceptible del espacio” (Nogué I Font, 1989). De esta forma con perceptible asumimos que la mirada sobre un paisaje determinado varía de acuerdo a las características fisiológicas de un ser humano, su personalidad y carácter, como así también su estado de ánimo y sus construcciones culturales de representación, que aplicamos sobre el entorno de manera casi inconsciente. Nogué nos dice al respecto que:

El paisaje puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y quizá de la de su futuro. La legibilidad semiótica del paisaje, esto es el grado de descodificación de los símbolos, puede ser más o menos compleja, pero en cualquier caso está ligada a la cultura que los produce. (Nogué I Font, 1992).

En este trabajo es necesario tener presente que la fuente elegida es un relato de viaje, en el cual el paisaje percibido dependerá de los estándares adquiridos culturalmente por su visitante. Por lo cual debemos tener en cuenta que el Barón de Rosmihal y sus consortes son naturales de Bohemia, actual República Checa, y han convivido con un clima más frío que el de la Península Ibérica, con inviernos nublados y nevados, y veranos relativamente cálidos y lluviosos que rara vez superan los 20°. Muy diferente al clima que hallan en los cálidos y agobiantes España y Portugal: “El camino es durante cinco leguas desierto e inculto: solo se ven pinos, romeros, salvia, poleos y otras muchas hierbas. [...] atravesamos dos de nosotros a pie estas selvas, y sedientos por el gran calor que hacía...” (García Mercadal, 1952: 266)

Es de observar las diferencias de paisajes entre el lugar originario del Barón y la Península Ibérica, que presenta una diversidad y amplitud de entornos que van desde lo frondoso y montañoso, a seco y espinoso de montes áridos. Estas comparaciones con el paisaje natal hacen que los parámetros de apreciaciones positivas escritos por Schaschek, al momento de valorar adjetivamente, lo relacionen directamente con aquellos que se asemejan a los bosques, montañas, flores y extensas praderas que caracterizan a Bohemia. Estas valoraciones estéticas nos hablan de un espíritu de época, y de los niveles de belleza que maneja el visitante. En este análisis resultan importantes los aportes de David Lowenthal; dando un ejemplo de cómo la valoración de la montaña cambio de ser un lugar tenebroso a convertirse en un paisaje de imponente belleza en siglo XVIII y con ello evidencia un cambio de concepción (Lowenthal, 1978: 373-418). Dicho trabajo es útil para reconocer los parámetros del viajero en cuestión, de acuerdo a lo que adjetiva positiva o negativamente:

Recibieron estas monjas al Señor y su séquito [...] y los introdujeron en hermosos jardines llenos de árboles y hierbas exquisitas. (Burgos) (García Mercadal, 1952: 265)

Amenos jardines y florestas pantanosas... (Figueras) (García Mercadal, 1952: 294)

También se puede verificar que a lo largo del texto se aprecia desmedidamente la belleza de aquellos lugares donde abunda la riqueza en oro, plata y reliquias. “No vi en España un alcázar mas hermoso que este, ni que tuviese tantas riquezas en oro, plata y alhajas...” (Convento de la Orden de San Francisco) (García Mercadal, 1952: 267)

La percepción del paisaje es una construcción social, definida por el nivel de instrucción, la profesión, el lugar natal, etc. Por esta razón debemos considerar que cada grupo social tiene una percepción particular de lo que observa, será evidente cuando, a continuación, se analicen como perciben a los naturales españoles y portugueses, estos visitantes extranjeros. Las apreciaciones más distinguidas se relacionan con la belleza de las mujeres y la fiereza de ciertos hombres, y las costumbres cristianas de los pueblos, que les hacen pensar que los infieles son aun más educados que los cristianos:

Aquí vimos por primera vez las mujeres y las mozas con las cabezas rapadas, [...] y su vestido es tan extraño, que no le hay semejante... (García Mercadal, 1952: 262)

De esta ciudad no tengo que escribir otra cosa sino que sus habitantes son peores que los mismísimos paganos, [...] y hacen una vida tan impura y sodomita que me da pena y vergüenza contar sus maldades. (Ciudad de Olmedo) (García Mercadal, 1952: 268-269)

Viven entre ellos muchos paganos que llaman sarracenos; ¿pero quienes son mejores: los cristianos o los paganos? No Juzgo fácil resolverlo. (Ciudad de Olmedo) (García Mercadal, 1952: 269)

... cuando el calor menguaba procurábamos retirarnos al punto a alguna posada; hay en ellas gran cantidad de fieras que no matan las sabandijas. (Cercanías del Río Tua). Referencia a la fiereza de la gente. (García Mercadal, 1952: 272)

... Tres Provincias de infieles recorrimos; bárbaros, sarracenos y granacerenos, y entre ellos estuvimos más seguros que entre los catalanes (García Mercadal, 1952: 293)

Para David Le Breton, mirar es aprendizaje, pues le damos sentido a las palabras con la visión, y este viaje, significará no sólo un conocimiento del paisaje y sus gentes, sino que demuestra un gran interés por brindar información útil a sus conciudadanos bohemios sobre: medios de transporte, rutas a seguir, dónde hospedarse y alimentarse, los principales monumentos y colecciones a visitar, los lugares sagrados, como Santiago de Compostela, monasterios o el Cristo de Burgos. Incluye indicaciones sobre los niveles comerciales de las ciudades, como sucede con Portugal, sus naves y el mercado de esclavos que describen (García Mercadal, 1952: 274, 281-282). Además, comenta algunas costumbres agrícolas, como los detalles que da sobre la sidra en la ciudad de Hernani (García Mercadal, 1952: 262), agregando, datos pintorescos, como las corridas de Toros que ven en Burgos (García Mercadal, 1952: 265) y en Salamanca (García Mercadal, 1952: 271). Esta relación también relata acerca de las diversas situaciones políticas que atravesaba la península (García Mercadal, 1952: 277).

3. La audición

No podemos escapar del oír como del ver o sentir, como así tampoco podemos controlarlo, cada sociedad tiene un “universo acústico propio”, es decir que no todos tenemos los mismos parámetros de aquello que consideramos ruido o sonido, eso dependerá de las construcciones

sociales que tengamos de cada uno, que hemos incorporado desde la infancia (Le Bretón, 2007). Habría que agregar que estos parámetros varían con el transcurso del tiempo, y su inmutabilidad dependerá del sostenimiento de aquella tradición que le da sentido como sonido o ruido, entendiendo al ruido como una patología del sonido, que se da cuando forzamos nuestro oído, y que este umbral de sonido varía incluso dentro de una misma sociedad por consideraciones sociales o de clase diferentes.

En la época medieval las campanadas implicaban el llamamiento a una actividad colectiva, son un instrumento para comunicarse con la comunidad, o al menos así lo manifiesta la fuente elegida para el análisis: "... por todas partes se oía el tañer de las campanas y una gran muchedumbre de gente acudía a nuestra posada..." (Molins del rey) (García Mercadal, 1952: 292).

Cuando nuestro escritor oyó la campanada se sucedió un disturbio con los lugareños reunidos ante tal sonido, evidenciando la factibilidad comunicativa de dicho artefacto (Coronado Schwindt, 2013).

4. El olfato

David Le Bretón asume que el olfato es un sentido del cual, al igual que la audición, no se puede escapar, y puede producir contacto o rechazo, y este dependerá de una apreciación puramente personal, construida por el contexto socio-cultural de la primera infancia, y a partir del que se desprenderá lo que considere buen o mal olor (Le Bretón, 2007). En el caso de nuestra fuente, se evidencia que su sentido del olfato, relacionará los buenos olores con las hierbas que le son exóticas pero que su aroma es suave, como la jara que le agrada de sobremanera el olor de sus hojas, o los felinos que hallan en el palacio del rey de Portugal, por el contrario el romero, le resultará muy invasivo, ...anduvimos por ellos tres días, sintiendo todos nosotros fuertes dolores de cabeza por el olor penetrante de esos árboles, humedecidos y calentados entonces por la lluvia, [...] unos arbustos que llaman romero... (Montes de Erznelum) (García Mercadal, 1952: 263)

...vimos en el palacio del rey de Portugal unos animales que tenían un olor muy suave, llamados gatos de Algalia. (García Mercadal, 1952: 283)

Otra de las cuestiones que llama la atención es que el relato define la gran fe del Arzobispo de Burgos, relacionándola con un olor a santidad, según Ariel Guance:

Tal olor no sólo se exteriorizaba tras la desaparición física del personaje sagrado sino que ese aroma ya podía estar presente durante su vida terrenal o bien plantearse en circunstancias especiales de su biografía, como es el caso de las apariciones celestiales o visiones que protagonizaban estos elegidos. (Guiance, 2009: 133)

En el caso de este personaje, hay una breve referencia a una relación consanguínea con la familia de la Virgen María., que complementa la fe demostrada por él y su familia.

Así el Arzobispo, como todos sus hermanos, están en olor de santidad entre los españoles y el que todavía estaba vivo era tenido por un varón santo (García Mercadal, 1952: 263-264).

Si seguimos teniendo en cuenta las apreciaciones olfativas relacionadas con la religión, estos viajeros destacan la limpieza que se encuentra en las mezquitas granadinas, a pesar de ser templos paganos. (García Mercadal, 1952: 288).

Este viaje describe esencias aromáticas que atraviesan el paisaje durante el camino, como así también recuerda esa histórica relación entre moral y limpieza que se acentúa en los olores de la santidad que menciona. (Guiance, 2009)

5. El gusto

El gusto es igualmente construido por una sociedad, e incluso puede estar definido por la religión, pues a través de los ayunos limitan la consumición de determinados alimentos. (Guiance, 2009)

Las apreciaciones sobre el sentido gustativo son aún menores que las olfativas, si bien las podemos hallar relacionadas con las frutas dulces que prueban estos viajeros, y que las contrastan con los sabores ya conocidos.

...en los alrededores hay palmas que crían dátiles, pero no dan fruto hasta los cien años, y es semejante a los higos, pero más dulces y agradables... (García Mercadal, 1952: 294).

6. El tacto

El sentido del tacto nos permite conocer el mundo y relacionarnos con él, por ser un sentido que implica el contacto con el objeto percibido, se lo ha considerado inferior al resto, es el sentido de

lo cercano, y al mismo tiempo frontera entre uno y otro (Coronado Schwindt, 2011: 179- 195). En nuestro caso el relato tiene escasas referencias al sentido del tacto. Éstas están relacionadas con las sensaciones provocadas por lo demás sentidos.

Lo áspero de los caminos, se halla relacionado a su intransitabilidad, peligrosidad y pedregosidad. Lo suave de un aroma, sobre todo se encuentra referido a las hierbas.

7. Conclusión

Este trabajo desarrollo una búsqueda minuciosa de todo aquello que nuestro Duque de Rosmithal y Blatna, y sus acompañantes sintieron, encontramos admiración y rechazo, pero sobre todo encontramos una historia que se hallaba de alguna forma viva. Este tipo de trabajos no solo dependen de una buena concentración para su desarrollo, sino que necesitan de una buena cuota de empatía, y aquí es donde la Museología del Turismo nos va a dar la ultima herramienta, pues estudiar el paisaje sensorial implica analizar, pero una vez que la fuente se ve desmantelada nos hallamos con la necesidad de difundir aquello analizado. Las fuentes de viajes han quedado relegadas como los datos pintorescos de un museo, o una biblioteca, porque se las entendía como un simple relato que no tenían más que decir, pero la Museología del Turismo se ha dedicado a analizar como generar el interés del publico en lo que atesoran los museos o bibliotecas, ¿Cómo lo hacen? Demostrando que esa persona que vivió en otro tiempo no es ajena a nosotros, y que a través de lo que relata o lo que queda de ellos podemos conocerlos, acercarnos. Así mostramos que ese tipo de conocimiento no es restringido a un grupo erudito, y es necesario que todos se acerquen a él, de esta manera se lograría que no solo un conjunto de personas valoraran y resguardaran los objetos y textos del pasado, sino que se volverían un tesoro para todos, y aquel que conoce: cuida. A estos intentos de los estudios sobre paisajes sensoriales y museología del turismo para conocer de un modo diferente y revalorizar el pasado, los unimos para proponer que quien lea una fuente de este tipo, o aquellos que dirigen instituciones de resguardo, y las deben exponer al público, no se pierdan la inagotable experiencia de sentir lo que los relatos nos cuentan, es un permitirse y permitirle al público en general, volver a ser niños, ese volver nos permite valorar, y ese valorar cuidar, a fin de cuentas es lo que deseamos todos, pues nadie quiere perder una parte del pasado que considera propia.

Fuente

“Relación de Shaschek”, en: García Mercadal, J. (1952). “*Viajes de Extranjeros por España y Portugal*”. Madrid. Ed. Aguilar. pp. 261- 295.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles (2000) *Acerca del alma*, Madrid, Gredos.
- Coronado Schwindt, G. (2011) “Las representaciones sensitivas en los Carmina Burana: algunos ejemplos”, en: Rodríguez, G. (dir.) *Historia, literatura y sociedad. Aproximaciones al mundo medieval desde el siglo XXI*, Mar del Plata-Bahía Blanca, Cultura Fusión, pp. 179- 195.
- Coronado Schwindt, G. (2013) *El paisaje sonoro de las ciudades castellanas a través de las ordenanzas municipales (siglos XIV-XVI)*. Bahía Blanca, UNS. Tesis de Grado.
- García de Cortazar, J. (1992) “Viajes, peregrinos, mercaderes en la Europa Medieval”, en: *XVIII Semana de Estudios Medievales Estella*, 22 a 26 de Julio de 1991, Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Educación.
- Guiance, A. (2009) “El olor de Santidad: La caracterización y el alcance de los aromas en la Hagiografía Hispana Medieval”, en: *Edad Media*, 10, pp. 131-161. Valladolid.
- Le Bretón, D. (2007) *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lowenthal. David (1978) *Finding Valued Landscapes*, Progress in Human Geograph, pp. 373-418.
- Nogué I Font Joan (1989) *Informe sobre el paisaje natural en la oferta turística. Análisis de la experiencia comparada y estrategia para la protección y revalorización de los paisajes españoles*, Secretaria General de Turismo, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Nogué I Font Joan. (1992) “Turismo, Percepción del Paisaje y Planificación del Territorio”, en: *Estudios Turísticos*, n.º 115, pp. 45-54.
- Palomares Samper, José Angel. (2004) *Hacia la formulación de una nueva rama en museología: La museología del turismo*, Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Isidoro Coloma Martín. Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte.

Los ego documentos en la formación de redes intelectuales americanistas a comienzos de siglo XX

Andrea PASQUARE
Universidad Nacional del Sur
apasquare@yahoo.com



Las cartas y epistolarios personales, relatos de viajes y libros de memorias y recuerdos se insertan dentro de las categorías de “ego-documentos” que junto a los diarios personales, autobiografías, literatura memorialista en general, etc. desnudan la subjetividad de los autores, su personalidad, proyectos y preocupaciones algunas efímeras y transitorias, otras permanentes.

Este tipo de fuentes, definen redes “ego-centradas” alrededor de la figura cuyo epistolario, biografía o diario de viaje conocemos con más o menos densidad según la frecuencia y grado de interacción con sus interlocutores. Definen distintas geografías y logran superar fronteras físicas y territoriales para articular otras simbólicas.

Las cartas recogidas funcionarán como lugares de enunciación y de reflexión acerca de la lengua y la literatura nacionales, que al evaluar las obras puestas en circulación de escritores americanos emprenderán una búsqueda conjunta de tradiciones, genealogías, topografías de lo hispano dentro de lo americano.

El relato de viaje por su parte es un género discursivo de imaginación y ficción que se combina con una práctica de conocimiento intelectual. En este género el que escribe es el que viaja y programa una serie de reconfiguraciones de las imágenes que recoge que posibilitan la emergencia de una literatura autorreferencial y biográfica, que en el caso de los escritores americanos de principios del siglo XX, dio cuenta del conflicto por la falta de modernización literaria, a ausencia de dispositivos y plataformas de expresión moderna.

A partir de las epistolarios intelectuales de Darío, Riva Agüero, Rojas, Unamuno, Ugarte, de sus literaturas memorialistas y relatos de

viaje hemos procurado conocer las rutas de circulación de ideas y escritos acerca del americanismo, hispanoamericanismo y/o panhispanismo, la literatura continental y la construcción imaginaria de la América Española producidos en España y América, considerando sus marcos conceptuales, sus soportes y lugares de enunciación, y la materialidad de esos contactos (la correspondencia privada pero también las revistas, editoriales especializadas, instituciones culturales, invitaciones y visitas, etc.) que contienen esas cartas.

Las cartas de Unamuno: crítico cultural de las letras americanas o cómo pensar genealogías y tradiciones americanas

En el caso de los corpus que nos ocupan, las cartas intercambiadas entre el español Miguel de Unamuno (*Epistolario americano*, 1996; Chávez, 1959; Manuel García Blanco, 1964 y 1966), los argentinos Manuel Ugarte (AGN, Sala VII) y Ricardo Rojas (Archivo Casa Museo Ricardo Rojas), el nicaragüense Rubén Darío (Alberto Ghiraldo, ed, 1953), el venezolano Rufino Blanco Fombona y el boliviano Alcides Arguedas (Museo Miguel de Unamuno. Universidad de Salamanca) entre otros, se fortalecen con otros sistemas de referencia, reconocimiento y significación a través de colaboraciones en revistas, prólogos, comentarios, etc. En esta red epistolar sus interlocutores latinoamericanos lo investirán con el papel productor de sentido y de mediaciones entre los pueblos de habla hispana, incluida España como parte de una cruzada pan-latina.

Estas cartas nos permiten ver el entramado múltiple de relaciones (primarias y horizontales entre amigos y congéneres, asimétricas que definen categorías de jerarquía y autoridad, relaciones de reciprocidad, dones, favores que en el mundo intelectual derivará en referencias, citas y reconocimientos), que fue facilitando el pensamiento y literatura continental como base de afirmación y emancipación cultural. Este pensamiento se irá perfilando con la definición de un conjunto de imágenes acerca del continente, su naturaleza, su presente y destino, su historia, etc.

En una carta escrita a Rubén Darío en 1902, el español Miguel de Unamuno confesará su interés por la producción americana a la que juzgará “sobre todo sólida y fuerte” (Ghiraldo, 1926 177).

Este interés venía de larga data, y así lo reconocía en otra carta enviada a Pedro Emilio Coll, legatario oficial por Venezuela y residente en Madrid en 1899.

Con todo lo turbio que hay, en las actuales letras americanas se ve que aspiran a algo cada vez más alto, que es el *exelsior* su divisa, que no se duermen en el rutinarismo que impera ni, como nosotros, se jactan de un equilibrio engañoso de salud gañaresca. Si le he de ser franco me duele algo de la influencia casi exclusiva que la actual literatura francesa allí ejerce, pero ello tiene su razón: lo nuestro no puede influir porque no da sustancia (Unamuno, 1996: 73).

Un año después le comentará también a otro venezolano, Blanco Fombona su interés hacia todo lo que viniera del Continente.

Sigo con creciente atención el movimiento literario americano, proyectando dedicarle un libro, porque la idea que de la literatura hispano-americana aquí se tiene es muy equivocada, sea para bien ó para mal. *Lo que más me agrada de ella es ese constante esfuerzo por hallar nuevas vías, por hacer algo realmente fuerte. impulsos de Ícaro de los más de los americanos.* Así se hacen más extravagancias, es cierto, pero asó se hacen más cosas grandes (Unamuno, 1996: 91).

Párrafos después comparará la chatura del ambiente español con la originalidad de los productos americanos. (Unamuno, 1996: 92). Por el contrario, no dejará de elogiar las novedades americanas. Al recibir sus *Cuentos del poeta* del venezolano valorará su enorme genio poético, su capacidad para “diseñar lo inconcreto” y “dibujar en la niebla”, su prosa donde todo es “preciso, sobrio, burilado”. Las expresiones de sinestesia que usa Unamuno, ratifica la tarea artesanal y de orfebrería en las pequeñas joyas que el escritor americano producía.

Su labor de *crítico* se desplazará además a la de *lingüista* al observar los nuevos impulsos que las letras continentales le estaban dando a la lengua española al incorporar nuevos términos con un empleo desconocidos para los peninsulares (Unamuno, 1996: 92).

En 1901, el español había prometido hacer todo lo posible para revertir el desconocimiento que existía en España sobre las letras y autores americanos: su interés por las cosas de América comprendía también el propósito de *hacer públicas las producciones que de allí fueran saliendo*, y el mecanismo más común para alcanzar ese propósito era el de escribir una recomendación en alguna revista. En el caso

particular de Blanco Fombona, hará que publiquen su colaboración sobre Nuñez de Arce en *La España Moderna* o *La Lectura*.

Esa misma colaboración se repetirá con José Santos Chocano quien en 1904, cuando estaba por viajar a España, le pidió una carta de presentación para *La Correspondencia* y el diario *El Liberal*, y un artículo sobre su obra: “Pienso que mejor que nada sería para mí un artículo de usted en que se refiera a mis proyectos literarios; en este orden, si usted quiere tender su ala sobre mí, yo le enviaré pormenorizadamente todo mi programa mental.”¹ Lo que más le interesaba era que incluyera en sus comentarios una nota sobre *Alma América*, libro que el peruano estaba por terminar y deseaba publicar en España. Unamuno había hecho publicar uno de sus poemas, “Ciudad fundada” en *La Ilustración Española e Hispanoamericana*, como anticipo de dicha obra *Alma América*, y ofrecido a prologar este libro. Unamuno le ofrece entonces una vía casi sin mediación hacia la *consagración*, máxime si tenemos en cuenta la aspiración de Chocano: “conseguir que *Alma América* fuese el libro representativo de América en las fiestas del Quijote”, donde pensaba acudir en misión oficial.

Unamuno culpará a la *informalidad* y tendencia al *compadrazgo* de los editores de periódicos españoles por las dificultades que tenían autores americanos para ingresar en el mercado español. De esa manera le recomendará al argentino Manuel Ugarte: la clave era insistir, hacerse ver, importunar en las editoriales de aquellos diarios de mayor tirada que podían incluir una nota o comentario o publicar algún avance de sus obras. Al decir que no había una verdadera lógica en esa tarea de la prestación de bienes simbólicos (menciones, honores, recomendaciones) realizadas por los directores de prensa españoles, contraponía la racionalidad inherente de su labor de crítico literario (Unamuno, 1996: 159).

El reconocimiento por parte de Unamuno no sólo servía a los americanos como vía de ingreso al mercado español, sino que también funcionaba como una *estrategia* para ser conocidos también en su propio continente: tenemos una acción social concreta, *el comentario o la presentación en la prensa*, dotada de un enorme *poder de enunciación* derivado del *capital simbólico* que posee una figura central dentro de la red como lo es Unamuno; tenemos una estrategia o juego social instrumentado por los americanos: la carta con el envío de sus obras. Así se lo haría saber al boliviano Alcides Arguedas al recibir uno de sus

¹ Carta de José Santos Chocano a Miguel de Unamuno. Lima, 1 de octubre de 1904. (Kapsoli, 2002: 67-8).

libros, *Pueblo enfermo* para su comentario: “Leeré, pues, su libro con gran interés y espero que él me dé pie para una, para más de una de esas correspondencias que con regularidad envío a *La Nación* de Buenos Aires. Y aquí, en España, diré algo de él. (Unamuno, 1996: 322)

La estrategia, juego social de enviar un texto para suscitar el interés de un comentario consiste en una práctica social con un valor determinado dentro de la red hispanoamericana que corresponsales y revistas van configurando para comienzos de siglo, y que como tal presume una consecuencia final concreta: la conquista del público letrado español. Como un sistema de reglas implícitas, la estrategia es, por lo tanto, profundamente racionalizadora de la acción, y forma parte de un juego social deliberado mediante el cual ciertas acciones se cargan de significación de acuerdo con los objetivos más o menos conscientes que los preceden (Bourdieu, 1996: 71 y ss).

Un mes después el español enviará a la Nación de Buenos Aires las notas prometidas al escritor de *Pueblo Enfermo*, y reconocerá el efecto que estos comentarios podrían alcanzar en el país de origen del escritor:

Mi estimado señor y amigo: Hoy echo al correo y llegarán a Buenos Aires a mediados del mes que viene las dos primeras correspondencias que en *La Nación* dedico a su obra. La primera se titula: *El alcoholismo en Bolivia*.... La segunda se titula: *La imaginación en Cochabamba* y tomo al pie de lo que usted dice sobre la imaginación y la megalomanía y el apego a la rutina para disertar sostenidoMis comentarios son aún más dolorosos y duros que su obra y me temo que provoquen protestas. Pero el amor a la verdad ante todo (Unamuno, 1996: 326).

La fuerza de Unamuno dentro de la red radicaba en el poder con que era capaz de dar *valor o no* a las obras que recibía -reconocerlas o denegarlas-, potencial que derivado de su *capital simbólico acumulado*, otorgaba a su juicio un valor indiscutido por las posiciones que históricamente había ido adquiriendo primero, como catedrático y rector de la Universidad de Salamanca, y luego como colaborador de los principales órganos periodísticos españoles, *La España Moderna*, *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*, *La Lectura*. Su “capital simbólico de reconocimiento y consagración institucionalizados” (Bourdieu, 1996: 144) había sido acumulado de trayectorias anteriores confiriéndole a sus comentarios una función reguladora y amplificadora de las producciones que comentaba.

La figura intercultural del viajero modernista

Hacia 1900 el mismo Rubén Darío establece una etnografía de los escritores finiseculares que por entonces residían en la capital francesa. Las funciones se superponen generando situaciones de doble pertenencia, como *diplomático-poeta* o *escritor-diarista*, lo que delata los contornos aún débiles de la profesionalización y la autonomía. Se trata de una colonia cultural conformada por periodistas, diplomáticos, poetas, cronistas, críticos, traductores, viajeros ocasionales, desplazados, exiliados, jóvenes promesas, novelistas establecidos (Colombi, 2004: 185).

Mary Louise Pratt definirá los relatos de viaje como una “zona de contacto” para referirse a un espacio rico de múltiples intercambios y transformaciones. Con esta expresión se ocupará del espacio “en que pueblos geográfica e históricamente separados entran en contacto y establecen relaciones duraderas, relaciones que usualmente implican condiciones de coerción” (Pratt, 1997: 26), imposición y desigualdad. Con esta expresión “zona de contacto”, Pratt intenta “invocar la presencia conjunta, espacial y temporal, de sujetos –anteriormente separados por divisiones geográficas e históricas- cuyas trayectorias se intersectan” reemplazando de ese modo los términos de ‘frontera colonial’ que se fundaba en una perspectiva europea expansionista. Desde este punto de vista las relaciones entre nativos y extranjeros no se abordan de modo separados sino teniendo en cuenta su presencia simultánea, sus interacciones, su “trabazón de comprensiones y prácticas” muchas de ellas producidas dentro de relaciones asimétricas (Pratt, 1997:27).

Siguiendo lo anterior M. L. Pratt incorpora las expresiones de “anticonquista” y “autoetnografía” para referirse con la primera a la intencionalidad del viajero: un “veedor inocente” que observa, guarda en su memoria y posee (pasivamente) todo lo que ve, mientras que con la segunda quiere señalar “los textos auto-etnográficos son aquellos que los otros construyen en respuesta a las mencionadas representaciones metropolitanas o en diálogo con ellas” (Pratt, 1997: 28).

En esta operación diferenciadora aparece la cesura entre “un lugar propio y otro ajeno”, ésta incluirá una triple definición de un conjunto de estrategias y prácticas. El “lugar propio” afirma la constitución de un sujeto autónomo que alcanza su “independencia” más allá de la variabilidad de las circunstancias. Pero la apropiación del lugar se completa también mediante la acción de “ver de lejos”, una mirada totalizadora que como *práctica panóptica* transforma los elementos

extraños en objetos que se pueden “observar y medir, controlar e incluir en su visión” (Certeau, 2000: 42). Finalmente, el “*poder del conocimiento*” transformará esa mirada globalizadora en un sistema de campos propios: instituciones, laboratorios, investigaciones, etc. que producirá sus características propias. La racionalidad estratégica de la modernidad ha permitido distinguir en un ambiente “propio”, como un lugar de poder y voluntad que inspirará un diseño de estrategias y prácticas de apropiación sino de sometimiento y dominación simbólica, física y/o cultura.

Como parte de ese mecanismo de definición de un lugar propio por parte de la colonia de americanos residentes en París, Ugarte desplegará mecanismos de auto-percepción y auto-representación muy distanciados de la realidad imaginada que los había impulsado a migrar. En su “*auto-etnografía*” trazará una semblanza donde las referencias a la inferioridad, el desprecio e la inadecuación con el lugar, por parte de la sociedad metropolitana se harán presentes.

Nosotros no éramos nada. Peor que nada. Nosotros éramos sinónimos de ‘*rastas*’. (La palabra ‘*metéque*’ no había nacido aún). Lo éramos ante nosotros mismos, porque nos hallábamos despistados y cohibidos en el ambiente nuevo, con la impresión confusa de que merecíamos más de lo que ese ambiente nos otorgaba (Ugarte, 1951: 28).

La exageración en el tono social frente a la “justa medida” de las formas francesas fue otro de los rasgos que los volvió difíciles de integrar o asimilar.

Y lo éramos a los ojos de los demás, porque, sin advertirlo, hablábamos fuerte, exagerábamos las propinas, empujábamos a los transeúntes, reíamos a destiempo, cuidábamos demasiado el traje, porque carecíamos, en los gestos, en los pensamientos y las palabras, de medida; porque obrábamos en suma, como primitivos frente a una civilización milenaria que había limado los ángulos salientes para dar en todo la nota precisa y cabal (Ugarte, 1951:28).

Por su parte James Clifford, centra su atención en la *figura intercultural del viajero*: al vincularlo como sujeto de una experiencia antropológica su tarea será la de observar las mediaciones concretas cultural e históricamente situadas que así se producen, desplazando la centralidad de un “nosotros” por la de una zona de “residencia” que produce dinámicas específicas y cambiantes.

Como en el caso de los americanos que residen en París, la lista de viajeros, peregrinos y/o desplazados es infinita. Los hay misioneros, conversos, informantes educados por la metrópoli, traductores, funcionarios de gobierno, mercaderes, exploradores, turistas, viajeros, peregrinos, sirvientes, trabajadores migrantes, inmigrantes recientes (Clifford, 1999: 39).

Todo viaje suscita una comparación. Los viajeros se mueven buscando satisfacer aspiraciones culturales, políticas y económicas cuya obtención o no los vuelve o no privilegiados: unos se verán materialmente beneficiados (embajadas, nombramientos, becas), mientras otros serán oprimidos (diásporas, exilios y deportaciones). Todo viaje lleva intrínseca la idea de desplazamiento, “un peregrinaje” término más acertado pues no se limita al viaje oficial o literario, sino también al espontáneo, turístico, etc. que como aquel produce un intercambio antropológico, una modificación de un sujeto y espacio al contacto de otros. Pero la motivación de ese peregrinar contiene la búsqueda de una “ganancia” *material, científica, espiritual* para quien lo realiza, la obtención de un conocimiento o experiencia placentera, de ampliación de horizontes o salvadora que justifica abandonar el lugar propio para obtener “nuevas conquistas” (Clifford, 1999: 88).

Este viaje importador (desde Sarmiento) se inscribirá en el marco de la modernidad cultural alfabetizadora, metrópolis científicas dotadas de bibliotecas, museos, universidades, instituciones culturales con sus tertulias, ateneos, etc., que emergieron rápidamente a mediados del siglo XIX en Europa. Los americanos se sintieron fuertemente atraídos impulsados por la obtención de una ganancia transformadora y la posibilidad de contrastar realidades y legitimar la importación de modelos. Desde Sarmiento y Andrés Bello, habían buscado importar modelos de “autorización de su propio discurso”, “define el buen camino hacia la modernidad”. El corresponsal periodístico –viajero a su vez– legitima sus discursos en términos de la imitación de ese proyecto modernizador (Ramos, 1989: 109).

La generación de 1900 no fue ajena a esa búsqueda de ganancias, familiaridades e intercambios: compartirán piezas de pensión donde trabarán amistades, intercambiarán influencias, procurarán el cargo consultar que completara los ingresos de la literatura o el periodismo; se pedirán prólogos entre sí, se recomendarán como traductores o asociarán para la fundación de una revista o un proyecto editorial.

En París hallarán también las *casas editoriales* donde buscarán empleo como traductores o escritores, convirtiéndose a su vez en otros puntos habituales de encuentro: “Cuanto escritores llegaron a París por

entonces –Darío, Nervo, Carrillo- tuvieron que pasar por las horcas caudinas de Garnier. Y los que escaparon a Garnier cayeron, como Vargas Vila y Luis Urbina, bajo la férula de la casa Bouret, más hosca, menos pintoresca y con radio de acción más reducido.” (Ugarte, 1951: 40) Después de 1910 surgieron otros editoriales francesas especializadas en la producción iberoamericana: Michaud y Ollendorff, pero no fueron más que proyectos efímeros. “Ninguna alcanzó el arraigo y la importancia avasalladora de Garnier.” (Ugarte, 1951:40)

La fundación de revistas americanistas publicadas en París favoreció también la edificación de proyectos en colaboración como *Mundial Magazine* (1911-1914) y *Eleganzias* (1912-1914) dirigidas por Rubén Darío; *La Revista de América* (1912-1914) fundada por los hermanos peruanos Francisco y Ventura García Calderón; *La Revue Sud-américaine* (1914) dirigida por Leopoldo Lugones, y *El Nuevo Mercurio* y *Cosmópolis* por Enrique Gómez Carrillo (Colombi: 2004: 187-8).

La visita al escritor, político o pensador de máxima autoridad o fama completaba el circuito del viaje intelectual. Los encuentros con viejos escritores ya consagrados eran habituales en los mismos cafés que frecuentaban. De ese modo Ugarte conoció a Barrés, Zolá y fundamentalmente Barbusse, con quien más trató cuando fueron a participar en la conmemoración de los diez años de la Revolución Rusa invitados por los Soviets. Ambos compartían el mismo perfil intelectual que proclamaba el “arte intervencionista” en defensa de las libertades políticas y a favor del anti-belicismo.

Dentro de sus encuentros, Manuel Ugarte se referirá en particular al editor Garnier en reiteradas oportunidades para hacer notar la desigual relación de sometimiento que establecía con sus contratados, la mayoría españoles aventureros o republicanos exiliados “que en la dolorosa expatriación fabricaban traducciones relámpago, o improvisados filólogos, que confeccionaban diccionarios destinados a nuestra América.” (Ugarte, 1951a: ⁶⁴) “Pagaba mal” agregará. “Remando en sus galeras, perdieron la salud y la vida privilegiados espíritus. Sin embargo, con ser escasa, la retribución era un salvavidas para el rebelde recalcitrante” que con un trabajo de diez o doce horas se aseguraba la paga de la vivienda y el cigarrillo.

La relación de este editor con los escritores no era mejor, y era habitual que cuando lo contrataban para una publicación se quedara con el mayor porcentaje de las ganancias de la venta. Ugarte recuerda la siguiente anécdota:

Como yo replicase que, a pesar de tan amargo fracaso comercial, me parecía exigua la suma de seiscientos francos que ofrecía por

mis *Paisajes parisienses*, retrocedió, absorto: –Todos tenemos nuestra parte en el negocio –explicó severamente–; yo me quedo con los beneficios, pero les doy a ustedes la notoriedad.” (Ugarte, 1951: 39)

Sin embargo con el paso del tiempo, debió reconocerle la notable labor de distribución de las obras que ejerció ese editor sobre todos los autores americanos que fue publicando. “He llegado a la conclusión de que, a pesar de los pesares, le debemos efectivamente, buena parte de lo que somos. Sus ediciones llegaron hasta los últimos rincones del mundo de habla hispana” (Ugarte, 1951: 40).

París funcionaba entonces como una “meca cultural” de la intelectualidad hispanoamericana con sus recursos al alcance de la mano. Fijando así residencia consiguieron hacer efectiva la aspiración de consagración con la que huyeron de sus países de origen y también de su propio continente.

No obstante esas ventajas, sus vidas cotidianas no fueron fáciles: deseosos de convertirse en residentes, prolongarían su perspectiva de turista y *flaneurs*, recorriendo incansablemente las calles de la ciudad y golpeando con un manuscrito bajo el brazo en busca de una aceptación. El primer trasplante que experimentaron fue el del idioma: hablaban francés pero no lo sentían ni lo comprendían. Aprendieron la vida bohemia como un decálogo del sentir y del vivir en París, trabando amistad con otros como ellos “desclasados”: escritores pobres, llegados de las provincias, físicamente débiles, tuberculosos con quienes compartían pensiones, hoteles y tertulias de café en el Barrio Latino (Ugarte, 1951: 37-42).

Su experiencia en esa ciudad les permitiría organizar su visión de Europa, “ver de lejos” sus lugares de partida y proyectar destino de América: “Fundimos una visión de Europa y una abstracción de América que nos llevó a escribir, fuera de la geografía y del tiempo todo lo que las podría perjudicar.” (Ugarte, 1951: 197). Fueron estas representaciones compartidas del viejo mundo, lo que los condujo a formular como base de unidad y emancipación política y cultural de la América española y defenderla de los peligros que amenazaban sobre ella. Sin embargo, a pesar de esta labor de patriotismo nacida de una auténtica convicción nacional en defensa de sus propias nacionalidades y del continente, su prédica halló fuertes antagonismos que le impidieron realizar su labor en sus propios países.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1996) *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.
- De Certeau, M. (2000) *La invención de lo cotidiano*. I. *Artes de Hacer*, México, Universidad Ibero-americana- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Clifford, J. (1999) *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa editorial.
- Colombi, B. (2004) *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- Darío, R. (1926) *Epistolarios I*, Prólogo de Alberto Ghirardo. Volúmen VIII. Madrid, Biblioteca Rubén Darío.
- Kapsoli, W. (Comp.) (2002) *Unamuno y el Perú. Epistolario, 1902- 1934*, Lima, Universidad de Salamanca- Editorial Universitaria Universidad Ricardo Palma.
- Pratt, M. L. (1997) *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ramos, J. (1989) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ugarte, M. (1951) *La dramática intimidad de una generación*, Madrid, Imprenta Prensa Española.
- Ugarte, M. (1951a), *El naufragio de los argonautas*, Madrid, Imprenta Prensa Española.
- Unamuno, M. de (1996) *Epistolario Americano (1890-1936)*. Edición, introducción y notas de Laureano ROBLES, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Elites y cultura. Apuntes para un estudio de la composición social de los grupos intelectuales de Bahía Blanca (1940 – 1960)

Juliana LÓPEZ PASCUAL
Universidad Nacional del Sur - CONICET
juliana.lopezpascual@uns.edu.ar



El avance del proceso de modernización social, política y material que desde inicios del siglo XX había transformado a Bahía Blanca en una ciudad caracterizada por la pujanza económica y el crecimiento demográfico (Ribas, 2008 y Agesta, 2013b) respaldó, además de ciertas pretensiones de hegemonía regional (López Pascual, 2013a), el surgimiento de fuertes y sostenidos intereses en el desarrollo intelectual de la localidad; algunas de estas preocupaciones buscaron ser resueltas mediante diversos proyectos con desigual grado de permanencia y convocatoria (López Pascual, 2011a). Una de las premisas comunes a buena parte de ellos fue la de la construcción de una universidad local. En este sentido, y en articulación a ciertas iniciativas de grupos intelectuales de Buenos Aires, en 1941 se inauguró una filial del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) en Bahía Blanca (Cernadas y Llull, 1997 y 2000) en torno a la cual se articuló una suerte de circuito por el que transitaban una buena parte de los intelectuales liberales y antifascistas que, en virtud de su oposición al gobierno justicialista, debían circular en los márgenes de los espacios oficiales (López Pascual, 2011b y 2012).

¿Cuál fue la base social en la que esta iniciativa encontró apoyo? La escasez de estudios sistemáticos en torno a la estructura social y económica de Bahía Blanca durante el siglo XX dirige al investigador a preguntarse, ya en el terreno metodológico, ¿qué tipo de documentos permitirían empezar a dar cuenta de esta cuestión? ¿Qué información proveen las fuentes disponibles y cómo utilizarlas?

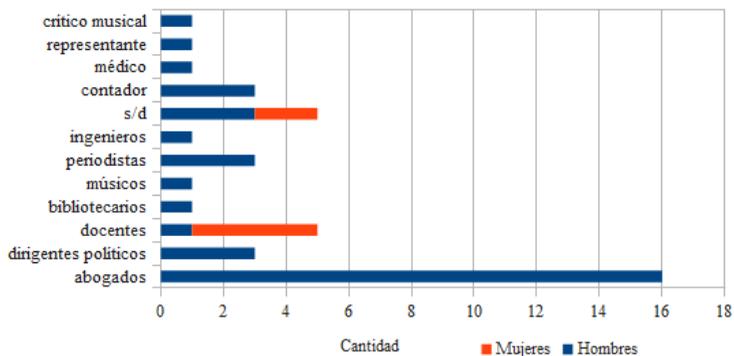
En este trabajo se explora y describe la composición social del grupo que se congregó en la filial local del Colegio a través de la observación de los perfiles ocupacionales de sus socios y directivos, sus anclajes y vinculaciones parentales, sus actividades de sociabilidad formal, su participación política y su lugar de residencia. Esta reconstrucción, a su vez, se sostendrá en un abordaje de archivos institucionales cuya consulta ha sido poco frecuente intentando evaluar la pertinencia de su utilización como fuentes para el análisis del objeto específico. A partir de estos documentos y empleando la metodología propuesta por los estudios de *redes sociales*, se buscará exponer algunos aspectos relevantes a los cuestionamientos empíricos al dar cuenta de la trama de vínculos relativamente extensa que dio forma y sostuvo esta iniciativa cultural para así intentar demostrar que la misma delineó un grupo de sujetos caracterizados – en términos generales – por el ejercicio de profesiones como el derecho, las actividades contables, la medicina, la docencia y el periodismo, la simpatía hacia las posiciones políticas liberales y el interés por la participación en instituciones de sociabilidad moderna o en movimientos de difusión y promoción intelectual. Simultáneamente, entre algunas de las personas de este conjunto que proponemos pensar en términos de élite social, se establecieron también lazos de tipo familiar que, articulados al prestigio derivado de las adscripciones realizadas de manera voluntaria, significaron no sólo la yuxtaposición de distintos tipos de nexos de pertenencia sino también una cierta pervivencia de las prácticas tradicionales de organización social propias de siglos anteriores.

Si bien el entramado de sujetos que se vincularon al CLES excedió los límites de la ciudad al incluir en él a personas ubicadas en puntos tan distantes como Buenos Aires, Azul, Rosario, La Plata, Comodoro Rivadavia y Viedma, entre otros, en esta oportunidad limitaremos la observación a los habitantes de Bahía Blanca que establecieron lazos con la institución. En este sentido, cabría aclarar que, aunque el análisis cualitativo y cuantitativo del público que asistía a los eventos organizados por el Colegio brindaría la posibilidad de profundizar aún más en el impacto que el mismo tuvo en la comunidad bahiense, la ausencia de registros relativos a este aspecto nos obliga a circunscribir la muestra de datos al grupo mencionado¹.

¹ Esta información fue relevada a partir de las fuentes disponibles en el Archivo personal Pablo Lejarraga en Biblioteca Arturo Marasso – Departamento de Humanidades (UNS).

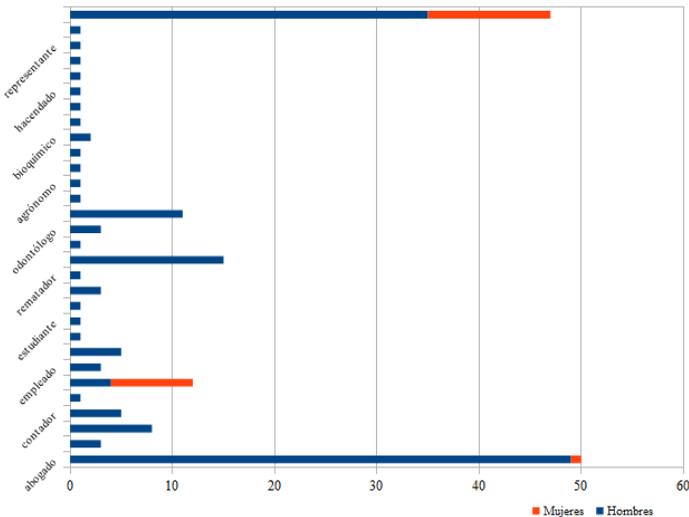
Los Consejos Directivo y Consultivo fueron integrados por docentes, miembros de otras instituciones culturales, escritores, periodistas, profesionales y personalidades con trayectoria política local (López Pascual, 2013b), en su mayoría de sexo masculino [Gráfico A]. Aunque la renovación de los cargos era anual y establecida por medio de elecciones, cumpliendo así el ordenamiento estatutario, las mismas figuras eran reelegidas, como se desprende de la poca variación en la composición de los órganos institucionales. Con respecto a los socios, los documentos indican que para el año 1951 la filial contaba con más de 180 socios suscriptores a la revista *Cursos y conferencias*, 126 colaboradores y 196 conferencias organizadas. Basados en las solicitudes de afiliación, se puede inferir que hubo años (1943, 1949 y 1952) en los que el CLES tuvo una convocatoria mayor y sumó más adherentes; a la vez, a partir de estos datos es posible observar que la misma repercutió de manera mayoritaria en un radio menor a cuatro cuadras de la plaza central. En términos ocupacionales, el perfil de los asociados tendía a ser el del profesional universitario de sexo masculino en el que se destacaba, por su dimensión cuantitativa mayoritaria, la presencia de abogados [Gráfico B]. Resulta claro que, a pesar de que la participación femenina era aceptada – a diferencia de lo que sucedía en otros espacios de sociabilidad como el Club Argentino (CA) y el Rotary Club (RC) que estaban reservados exclusivamente a los hombres-, ésta mantenía un rol cuantitativamente secundario toda vez que el CLES parecía ser un mundo mayoritariamente masculino.

Gráfico A: Directivos del CLES - Ocupaciones



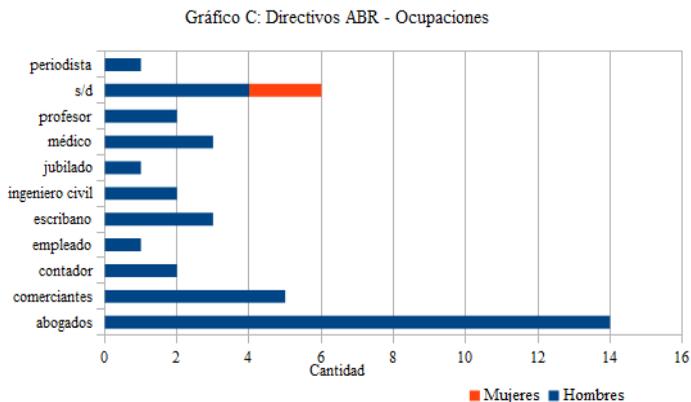
En virtud de este perfil profesional y de género preponderante, resulta interesante analizar de manera individual la inserción de los directivos y los socios en entidades de mayor antigüedad y similar preocupación cultural, como la Asociación Bernardino Rivadavia (ABR), en los espacios de sociabilidad formal como el CA, el RC, y en asociaciones con distintos objetivos, aunque todas ellas relativas a la élite social bahiense, como la Sociedad Sportiva (Sp), el Club de Golf Palihue (PG), el Colegio de Abogados (Cab), la Asociación Médica y los partidos políticos, entre otros, para de esa forma establecer en qué medida el mundo asociativo del Colegio se imbricó en las redes sociales de la misma. La ABR, en tanto es la institución cultural más antigua de la ciudad (1882), constituye un elemento obligado en el análisis, especialmente cuando observamos la estrecha relación que el Colegio mantuvo con ella en dos dimensiones diferentes. A partir de 1930 ocuparon su actual edificio, el cual posee un salón de actos con capacidad para 420 personas que el CLES utilizó asiduamente para sus cursos y conferencias, en especial a partir de la expropiación de su local en 1952 (López Pascual, 2011c y 2013b), siendo responsable de entre el 10% y el 17% de los actos realizados anualmente².

Gráfico B: Socios del CLES - Ocupaciones



² Memorias de la ABR. Archivo ABR.

Por otra parte, la dinámica institucional de la ABR fue un espacio de participación para muchos de los individuos que estaban relacionados en mayor o menor medida con el Colegio. A lo largo de las dos décadas



transcurridas entre 1940 y 1960, una buena parte de la dirigencia del CLES intervino en las instancias de renovación anual de la Comisión Directiva de la Asociación, incidiendo en la conformación o en el aval de las listas de candidatos que debían presentarse para cumplir con el proceso, de acuerdo a lo establecido estatutariamente. De hecho, es necesario especificar que, al menos hasta 1950 – momento en que se produjeron conflictos en el seno de la entidad como consecuencia del proyecto de anexión planteado por el Instituto Tecnológico del Sur (Marcilese, 2008) - la variación de los integrantes de la dirección de la ABR fue muy baja. Los 10 puestos que le daban forma fueron ocupados por un grupo menor a 15 personas de sexo masculino [Tabla] que alternaron entre los distintos cargos; la presidencia, por su parte, fue ejercida por el abogado Francisco Cervini desde 1916 hasta 1955, año en que el puesto fue ocupado por el también letrado Raúl Bagur. A su vez, y a lo largo de todo el período analizado, las dos listas de candidatos oficializadas cada año estaban compuestas, en más de un 50%, por las mismas personas, lo que convertía al proceso de renovación de autoridades en una práctica técnicamente nominal³. A pesar de que en 1951, y en consonancia con el aumento de miembros de

³ Al respecto, véanse las Actas de la Comisión Directiva de ABR correspondientes a los años 1939 – 1969. Archivo ABR.

la CD, el cuerpo de personas en las que recaían las responsabilidades de la dirección pareció ampliarse e incluir a 2 mujeres, esta práctica electoral se sostuvo y la alternancia de individuos en los cargos no fue muy alta. De esta forma, y a pesar de que la Biblioteca fue espacio de sociabilidad y estudio tanto para hombres como para mujeres, su dirección pareció ser un ámbito en el que, al igual que en el CLES, el individuo predominante era masculino y dedicado a una profesión liberal. [Gráfico C].

La constatación de este perfil invita a preguntarnos acerca de las relaciones entre los grupos hasta aquí contemplados y las entidades destinadas a la sociabilidad masculina y a tratar de analizarlas. El Club Argentino (1906) se presenta como un espacio central en esta indagación, a la vez que permite iniciar la reconstrucción de lo que entendemos como una *red de relaciones sociales* (Rodríguez, 1995) en la que los lazos de amistad, familiares o profesionales funcionaron como elementos de articulación entre ámbitos institucionales distintos. De un lado, las reglas instituidas para la aceptación de un nuevo miembro establecían la condición de ser respaldado por al menos uno de los socios, por lo que es posible deducir que el mismo ingreso a la entidad daba cuenta de la preexistencia de algún tipo de vínculo social. Por otra parte, el asiento de sus integrantes permite ver que en sus salones se recreaban los hombres que constituían – en una buena parte – la dirigencia de otros organismos de sociabilidad, de las principales asociaciones profesionales y de los partidos políticos tradicionales. En este sentido, se confirma que el 42% de los hombres ligados al CLES participaban, también, de este Club.

A partir del registro de los 932 socios activos⁴ que ingresaron al CA entre 1940 y 1960⁵ es posible establecer criterios de análisis similares a los empleados para el CLES. Por disposición de sus estatutos fundadores que buscaban reproducir las formas tradicionales de los clubes ingleses⁶, la institución estaba destinada exclusivamente a la

⁴ Es conveniente señalar que no se considerarán aquí los denominados “socios de campaña” ni los “socios deportivos” por estar esos registros incompletos y por contar ellos con menor participación en las actividades de la institución. Cabe aclarar que en la última categoría las mujeres fueron admitidas desde 1942.

⁵ Los registros atestiguan que el número de socios hasta 1939 era de 170 individuos, lo que indicaría un crecimiento exponencial en la convocatoria de la institución. Sin embargo, la confrontación de esos documentos con otras fuentes indica que su asiento no fue realizado de manera sistemática desde la fundación del club, por lo que esa cifra inicial debería ser relativizada.

⁶ Sobre las características de los mismos véase Agulhon (2009).

recreación masculina por lo que las mujeres sólo eran aceptadas en momentos específicos tales como las cenas que se celebraban en las fechas patrias o algunos eventos deportivos. Además, y a pesar de la gran cantidad de inmigrantes que componían la población de la ciudad, el 90% de los asociados era de nacionalidad argentina, lo que permite suponer que se trataba – en líneas generales – de segundas o terceras generaciones de descendientes de extranjeros. Mientras casi un 70% de ellos se encontraba casado al momento de la inscripción, las franjas etarias más numerosas eran aquellas en la que se encontraban los individuos que contaban entre 30 y 49 años [Gráficos D y E]. En lo que atañe al perfil ocupacional del grupo analizado, los registros evidencian que más de un 50% de los mismos desarrollaba una profesión avalada por un título universitario y otro 39% declaró trabajar por cuenta propia. Entre los primeros, las profesiones más frecuentes fueron las de abogado, médico y escribano; entre los segundos, las ocupaciones más comunes fueron la de comerciante⁷ y, en menor medida, la de productor agropecuario [Gráfico F].

Gráfico D: Club Argentino - Estado civil

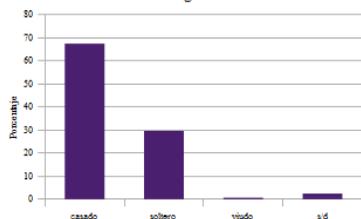


Gráfico E: Club Argentino - Edades

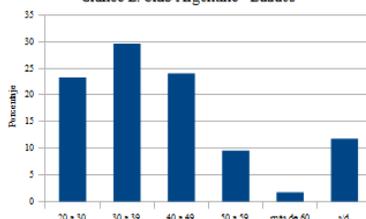
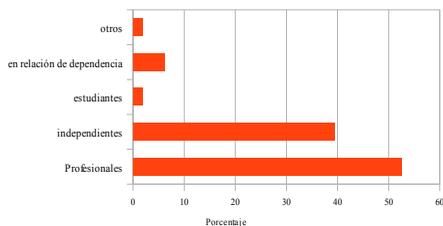


Gráfico F: Club Argentino - Ocupaciones



⁷ Cabe aclarar que en esta categoría deberíamos realizar una distinción entre los propietarios de casas comerciales de gran envergadura de aquellos que desarrollaban la actividad en forma de pequeños emprendimientos. Sin embargo, la ausencia de datos al respecto impide realizar tal operación, por lo cual, a pesar de estas reservas, los englobaremos en una única dimensión.

El perfil general de los socios del CA coincidió con el expuesto para las instituciones culturales, a la vez que el mayor nivel de detalles provistos por las fuentes permite ampliarlo: hombres de mediana edad, nacidos en el país, casados y con ingresos económicos provistos por el sostenimiento de actividades mercantiles o profesionales. A pesar de las diferencias en los objetivos institucionales planteados⁸, el tipo de asociado esperado por el Rotary Club era el mismo: hombres profesionales o empresarios. Fundado en Bahía Blanca en 1927 y apadrinado por su sede en la Capital Federal, su misma constitución estuvo protagonizada por vecinos que, en su mayoría, integraban el CA o se asociaron a él pocos años después. Teniendo en cuenta los datos provenientes de las comisiones directivas del RC (Rotary Club, 2002) y comparándolos con el padrón de asociados al CA se observa que más de un 60% de los primeros pertenecían a ambas organizaciones. El caso de los clubes deportivos de élite (Marcilese, 2009), como la Sociedad Sportiva o el Club de Golf Palihue, evidenció situaciones similares. Un 35% de la dirigencia de la primera y más de un 60% de la segunda eran asociados al CA. Finalmente, la dimensión ocupacional de estos grupos invita a ampliar esta mirada hacia los cargos jerárquicos de algunas organizaciones profesionales específicas, tales como la Asociación Médica de Bahía Blanca o el Colegio de Abogados⁹. El 60% de los presidentes de la primera y el 70% de los que desempeñaron el cargo en el segundo formaban parte de la sociabilidad extendida que delineaban el CA, el RC y los clubes deportivos mencionados.

De lo anterior parece desprenderse que la participación simultánea en asociaciones de diferente tenor constituyó una práctica sostenida que mostraba la voluntad de participación y socialización de los sujetos, probablemente en virtud de las ventajas que reportaba –en términos de capital¹⁰– el establecimiento de vínculos sólidos con el

⁸ A diferencia del CA, el RC adoptó el formato propio de los clubes de servicio del tipo estadounidense, cuya composición y objetivos estuvieron más asociados a los intereses de la clase media norteamericana de principios del siglo XX. Desde su fundación en 1905 por Paul P. Harris, la voluntad expresa de la entidad ha sido la de contribuir al servicio a la comunidad de manera desinteresada a través del accionar conjunto de los profesionales y los hombres de negocios asociados a ella. Cfr. Charles (1993) y Wikle (1999).

⁹ Como consecuencia del establecimiento de los Tribunales federales en 1902 y los Tribunales Costa Sud en Bahía Blanca en 1905 la ciudad se convirtió en la residencia de una importante cantidad de letrados. (Agesta, 2013b). La voluntad organizativa de algunos de ellos, liderados por Francisco Cervini, dio origen al Colegio de Abogados de la ciudad en 1908 (Marcilese y Tedesco, 2007).

¹⁰ Hacemos referencia aquí al concepto de *capital* tal como lo entiende el sociólogo Pierre Bourdieu (1993)

grupo de hombres profesionales y de empresarios locales. La confirmación de esta inserción institucional múltiple permite dar cuenta de la gran red social que daba cuerpo a las diferentes entidades y, a la vez, posibilita realizar una valoración cualitativa del caudal social detentado por algunos de los sujetos que se hallaban en ella. Ello se vuelve aún más evidente si se tienen en cuenta, además, la existencia de lazos derivados de la intervención en la esfera partidaria, como el Partido Conservador, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Comunista, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista – y las subdivisiones surgidas en sendas estructuras durante el período considerado – y el Partido Justicialista, o en organismos relativos al mundo económico entre los que pueden ser incluidos la Sociedad Rural o la Corporación del Comercio y de la Industria de Bahía Blanca¹¹.

La recopilación y la puesta en diálogo de esta gran cantidad de datos deriva en la reconstrucción de un denso entramado de relaciones –entre las que también se han incluido algunas de tipo familiar¹²– cuyo análisis resulta muy complejo y dificulta la valoración cualitativa de las posiciones individuales. De allí la utilidad de emplear herramientas como las que provee el *network analysis* en su interpretación¹³ [Gráfico G]. Si nos enfocamos en aquellos actores que poseían una mayor cantidad de vínculos, con lo que el problema cobra mayor inteligibilidad¹⁴ [Gráfico H], se observa que, aunque la red de base era

¹¹ Para la reconstrucción de estos vínculos han sido considerados, en el ámbito partidario, a aquellos individuos que formaron parte de dirigencia de las agrupaciones políticas mencionadas, entendiéndose como tales a quienes participaron en las contiendas electorales locales en calidad de candidatos y a quienes desempeñaron cargos de funcionarios municipales u ocuparon bancas en el Honorable Concejo Deliberante (Laurent, 1997). Para el caso de las organizaciones destinadas a las actividades económicas se han tenido en cuenta a los integrantes de sus comisiones directivas (Corporación del Comercio, 1979 y Sociedad Rural, s/d).

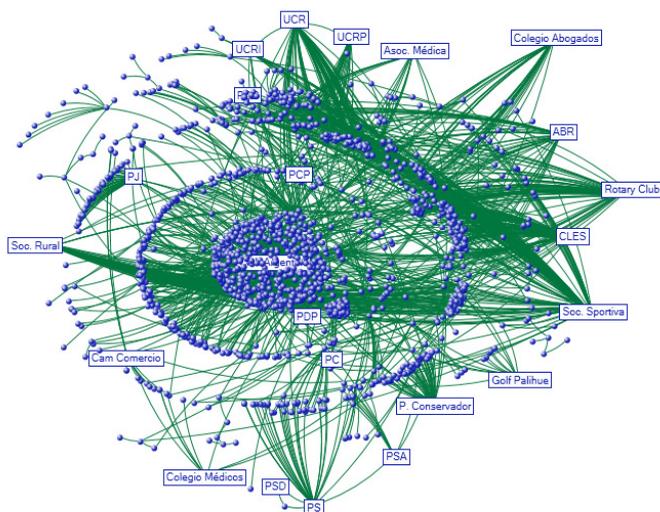
¹² Al respecto es conveniente señalar que en este criterio se han contemplado vinculaciones familiares que anteceden el límite inicial del período propuesto y, en algunos casos, datan de 2 décadas previas. Esta decisión está fundamentada en el presupuesto de que, por lo general, las relaciones de tipo familiar se sostenían en el largo plazo y tendían a ser menos inestables en virtud de las dificultades que acarrea la disolución del matrimonio.

¹³ Empleamos aquí herramientas de análisis cualitativo que permiten visualizar la red de actores (nodos) y sus lazos (vectores) a través de la generación de un grafo matemático. En él, y a los efectos de simplificar la imagen, hemos optado por considerar a las instituciones como un actor más dentro de la red; sin embargo, y a los fines de dar cuenta de su diferencia, los hemos identificado con su correspondiente denominación. El vector que une a un individuo a ella representa, por tanto, su inclusión institucional.

¹⁴ La teoría del análisis de redes sociales plantea la posibilidad de dimensionar la centralidad de un actor a partir de la cantidad de vínculos que el mismo detenta. Esta operación es usualmente denominada como *índice de centralidad por grado*. En el caso

de una gran densidad¹⁵, la mayor cantidad de relaciones se congregaban en las entidades; en el caso de los individuos, eran muy pocos aquellos que contaban con más de 4 vínculos, los que por lo general consistieron en su inserción institucional múltiple. Podría pensarse, por lo tanto, que se trataba de una estructura en la que el capital social del que disponían los agentes particulares era relativamente escaso y éste residía, sobre todo, en el intercambio que posibilitaba la sociabilidad formal. Sin embargo, la valoración de la calidad de las relaciones detentadas por los sujetos indica prestar atención también a aquellos individuos que, a pesar de no estar muy relacionados en términos cuantitativos, funcionaban como nexos indispensables en la articulación funcional de diferentes agregados sociales permitiendo de esta forma la circulación de los recursos dentro de la red¹⁶. [Gráfico I]

Gráfico G: Red completa de individuos en asociaciones, clubes, partidos y organizaciones profesionales



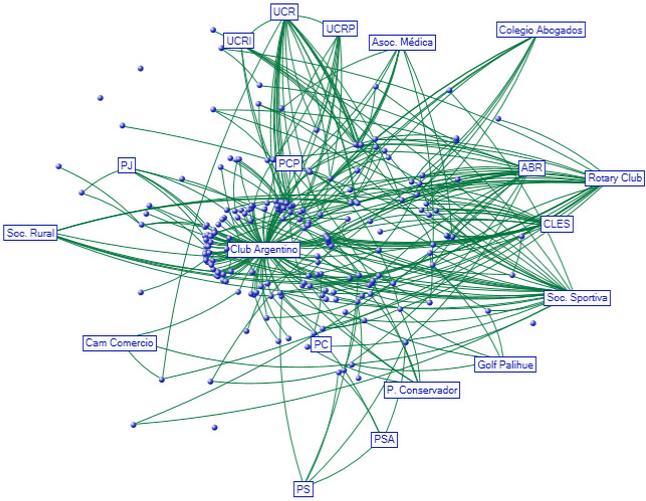
Created with NodeXL (<http://nodexl.codeplex.com>)

empírico aquí presentado, mientras los resultados del cálculo oscilan entre 1 y 492, la visualización sólo muestra a los agentes con un valor superior a 3.

¹⁵ En la red se han registrado más de 1600 nodos y más de 1800 vértices.

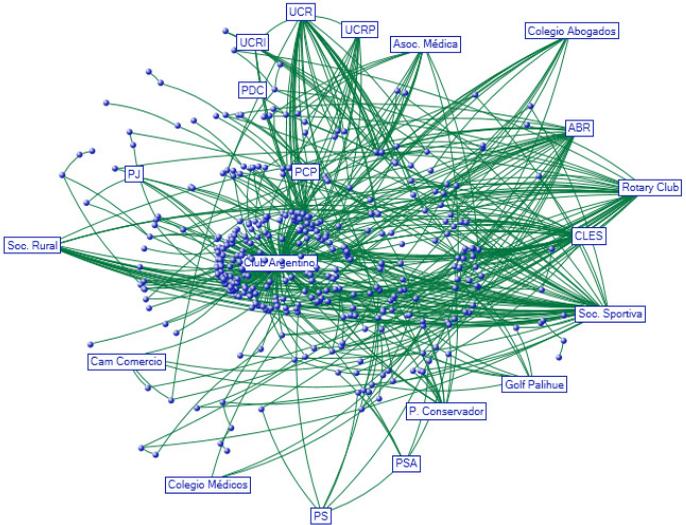
¹⁶ En el marco teórico del *network analysis* estos sujetos son caracterizados como mediadores sociales (*social brokers*) y se los define por su rol estratégico como “puente” entre dos o más nodos. Al respecto, cfr. Boissevain (1995). En este sentido, y por medio del software, en el gráfico L sólo son visibles los nodos con un *índice de centralidad por intermediación* (betweenness centrality) mayor a 100.

Gráfico H: actores y entidades (degree centrality: +3) [Cantidad de nodos visibles: 126]



Created with NodeXL (<http://nodexl.codeplex.com>)

Gráfico I: actores y entidades (betweenness centrality: +100) [Cantidad de nodos visibles: 408]



Created with NodeXL (<http://nodexl.codeplex.com>)

Es en este sentido que el análisis se vuelve aún más complejo, y convendría reducir la escala de observación al nivel del entramado de vínculos en el que cada sujeto se encuentra inserto, aspecto que no desarrollaremos aquí por razones de extensión. Baste señalar, a modo de ejemplo, el caso del médico Victoriano E. Estévez quien se vinculó por matrimonio con la extensa red de los González – Vergara, sumando así este lazo al de tipo profesional que lo unía a su socio y colega Enrique González; también presidió la Asociación Médica, el Club Argentino y se integró en la dirección de la Sociedad Sportiva. En este caso, a pesar de no contar con lazos heredados por nacimiento, su capital social se conformó por la adscripción y participación en la corporación médica y en los clubes sociales de la élite y por el enlace con una de las familias de mayor renombre local [Gráfico J].

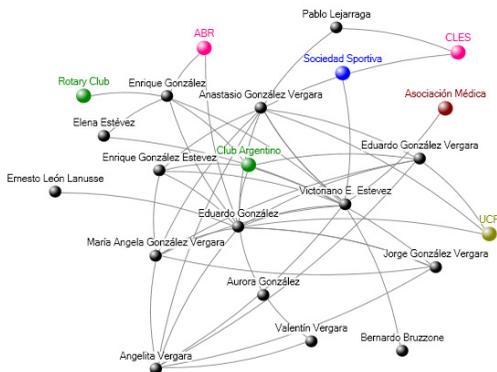


Gráfico J: Red de relaciones de Victoriano E. Estévez

Created with NodeXL (<http://nodexl.codeplex.com>)

* * *

Lo hasta aquí expuesto no es más que un abordaje inicial e incompleto a un objeto complejo, de escala considerable y pasible de ser analizado desde múltiples perspectivas, cual es la composición social de la élite de Bahía Blanca y, en términos más generales, la estructura

socioeconómica de la ciudad a mediados de siglo XX. De este modo, todo tipo de resultado o conclusión obtenidos no puede más que ser preliminar.

En este sentido, la reconstrucción del mundo asociativo del CLES en Bahía Blanca aquí realizada nos conduce a afirmar que quienes sostenían y dirigían el proyecto se encontraban, en mayor o menor medida, ligados al grupo de hombres que lideraban los espacios de sociabilidad, las organizaciones corporativas y los partidos políticos tradicionales. Las preocupaciones en torno a la cultura encontraron, entonces, un profundo eco en esta élite local que se embanderaba detrás de los lemas modernos del progreso, la ciencia y la razón. La estrecha relación sostenida con la Asociación Bernardino Rivadavia se entendió, en este contexto, como el alineamiento con las formas de la cultura laica y liberal a pesar de la escasa alternancia experimentada por sus cúpulas directivas que fueron ocupadas, también, por sujetos posicionados en un rol central dentro de la red social estudiada.

El análisis del entramado de sujetos que daba cuerpo a las instituciones culturales, sociales, deportivas y políticas deja ver que era en la misma interacción personal, posibilitada por esos espacios, donde residía el mayor valor a obtener de la intervención en ellos. De allí se explicaría, entonces, la persistente y sostenida voluntad de participación simultánea en espacios como el Club Argentino, el Rotary Club, la Sociedad Sportiva, la ABR, etc. La consecución de este objetivo a lo largo de los años supondría el fortalecimiento de los vínculos sociales establecidos mediante el intercambio y, a la vez, el acrecentamiento del prestigio personal y del poder decisorio sobre los destinos de estas entidades.

La focalización en distintos actores dentro de esta red de relaciones invitaría, sin embargo, a complejizar esta afirmación toda vez que es posible observar una interesante variedad de casos diferentes. Los tipos de nexos establecidos variaron, se yuxtapusieron y articularon, en ocasiones de manera involuntaria. Si bien las pautas modernas de ascenso social evaluaban de manera prioritaria los logros y los méritos individuales – tales como la carrera profesional, el encumbramiento comercial o el éxito electoral – por tratarse de una ciudad delineada al calor de las transformaciones operadas durante las últimas dos décadas del siglo XIX, algunos matices provenientes de los criterios de estratificación propios de las sociedades tradicionales fueron adoptados de manera anacrónica. De esta forma, entonces, mientras algunos individuos forjaron sus capitales simbólicos mediante las acciones voluntarias, otros optaron por complementarlos con aquellos que

pudiesen ser provistos por los lazos familiares a través del nacimiento o el matrimonio. Así se observa que, aun cuando la emergencia de nuevas formas sociales y el impacto operado por la llegada de los diferentes colectivos inmigratorios coronados por el advenimiento y la consolidación del peronismo obligaban a la élite a flexibilizar sus perfiles más sólidos y a plantear nuevas formas de construcción del prestigio, las prácticas más arraigadas fueron, de alguna manera, conservadas.

Referencias bibliográficas

- Agesta, M. de las N. (2013a) “Entre la unión y la diferencia. Las representaciones de los intelectuales en las revistas culturales de Bahía Blanca en las primeras décadas del siglo XX”, en: *Revista Antiteses*, vol. 6, n° 12, Londrina, pp. 367-390. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/10409>
- Agesta, M. de las N. (2013b) *Mundos de papel. Las revistas en el proceso de modernización cultural de Bahía Blanca (1902-1927)*, Tesis doctoral en evaluación, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca [mimeo].
- Agulhon, M. (2009) *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Boissevain, J. (1995) “Manipolatori social: mediatori come imprenditori”, en: Fortunata Piselli, *Reti. L'analisi di network nelle scienze social*. Donzelli, Roma.
- Bourdieu, P. (1993) *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.
- Cernadas de Bulnes, M. y Llull, L. (1997) “Intelectuales y compromiso político: el Colegio Libre de Estudios Superiores 1930-1959”, en: *VI Jornadas Interescuelas*, Santa Rosa.
- Cernadas de Bulnes, M. y Llull, L. (2000) “Producción y consumo de una élite intelectual argentina: el Colegio Libre de Estudios Superiores. 1930-1959”, en: Barrull Pelegrí, J. y Botargues Palasí, M. (eds.) *Història de la Cultura: Producció cultural i consum social*, N°: 18, Lleida, España, Institut d'Estudis Ilerdencs, pp.395-428.
- Charles, J. A. (1993) *Service clubs in American society: Rotary, Kiwanis, and Lions*, University of Illinois Press.
- Corporación del Comercio y de la Industria de Bahía Blanca (1979) *60° aniversario, 4-mayo-1979*, Bahía Blanca.
- García, G. (1982) *La Biblioteca popular Bernardino Rivadavia: cien años de historia 1882-1982*, Bahía Blanca, Asociación Bernardino Rivadavia.
- Laurent, V. (1997) *Cien años de historia política. Elites y poder en Bahía Blanca (1886-1986)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca [mimeo].
- López Pascual, J. (2011a) “Culturas peronistas. Instituciones y prácticas oficiales en Bahía Blanca, 1946 – 1952”, en: Panella, C. (comp.) *La gobernación de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso del peronismo provincial*, tomo 5, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.
- López Pascual, J. (2011b) “Se hace camino al andar. El Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca a través de la figura de Pablo Lejarraga (1941- 1952)”, en: *VI Jornadas de Historia Política Argentina, siglos XIX y XX - Programa Buenos*

- Aires de Historia Política del Siglo XX, Buenos Aires, del 7 al 8 de julio de 2012, disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/6jornadas/lopezpascual_jvi.pdf
- López Pascual, J. (2011c) “Antiperonismo y desarrollo sureño. La filial Bahía Blanca del Colegio Libre de Estudios Superiores (1940- 1955)”, en: *XIII Jornadas Interescuelas*, Catamarca.
- López Pascual, J. (2011) “Intelectuales: cartas, redes e instituciones. El archivo epistolar del Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca en el cruce de la Historia y la Antropología (1941- 1952)”, en: *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, año 4, N° 4, Mar del Plata. Disponible en: <http://estudiosmaritimos.files.wordpress.com/2014/01/remns-nc2ba-4-dossier-ii-4.pdf>
- López Pascual, J. (2013a) “El desafío de la Patagonia. Domingo Pronsato y la proyección de Bahía Blanca sobre el territorio austral. (Bahía Blanca, 1940 – 1970)”, en: *XIV Jornadas Interescuelas de Historia*, Mendoza.
- López Pascual, J. (2013b) “Algunos debates intelectuales en torno a lo político y lo cultural: el Colegio Libre de Estudios Superiores en Bahía Blanca, Argentina (1940-1955)”, en: *Revista Antítesis*, vol. 6, n° 11, Londrina, pp. 236-260, disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/11357/12809>
- Marcilese, J. (2008) *El primer peronismo en Bahía Blanca, de la génesis a la hegemonía (1943-1955)*. Tesis doctoral inédita, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur [mímeo].
- Marcilese, J. (2009) “Sociedad Civil y peronismo: los clubes deportivos en el período 1946-1955”, en: *Recorde: Revista do História do Esporte*, volume 2, número 2, Universidade Federal do Rio de Janeiro, disponible en http://www.sport.ifcs.ufrj.br/record/pdf/recordV2N2_2009_14.pdf
- Marcilese, J. y Tedesco, M. C. (2006), *1906-2006: Club argentino de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, ARSA.
- Marcilese, J. y Tedesco, M. C. (2007) *Colegio de abogados y procuradores del departamento judicial Bahía Blanca, 1908-2008*, Bahía Blanca, Colegio de abogados de departamento judicial, Bahía Blanca.
- Molina, H. (2007) *1886-2003. Intendentes de Bahía Blanca. Comisionaturas*, Bahía Blanca, edición de autor.
- Neiburg, F. (1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Buenos Aires, Alianza.
- Pronsato, D. (1956) *Estudios sobre los orígenes y consolidación de Bahía Blanca*, Edición de autor, Bahía Blanca.
- Rodríguez, J. A. (1995) *Análisis estructural y de redes*, Colección Cuadernos Metodológicos N° 16, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Rotary Club Bahía Blanca (2002) *75° Aniversario, 1927 -20 de diciembre – 2002*, Bahía Blanca.
- Sociedad Rural de Bahía Blanca, *Cien años de la Sociedad Rural de Bahía Blanca*, disponible en: www.srbba.com.ar/Historia.doc. Consulta: 10/02/2013.
- Sociedad Sportiva (1998) *Sociedad Sportiva 1923-1998*, Bahía Blanca.
- Wikle, T. A. (1999) “International Expansion of the American-Style Service Club”, en: *Journal of American Culture*, Volume 22, Issue 2, pages 45–52.

**Identidades políticas y formas
de intervención pública:
teatro, música, prensa**

Reflexiones sobre cultura y política: lo visible y lo invisible de la “cultura musical” en las fuentes de principio de siglo XIX

Guillermina GUILLAMON
IEH (UNTref) – CHAyA (IdIHCS-UNLP/Conicet) - CONICET
guillermina.guillamon@gmail.com



Introducción

En la creencia de que ya no existe una memoria espontánea, la historia asume ese rol y se embarca en una reconstrucción –siempre problemática e incompleta– de lo que ya no es pero que dejó rastros (Nora, 1984). A partir de estos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, analizados, se intenta reconstruir lo que pudo llegar a suceder y, por sobre todas las cosas, dar cuerpo a un conjunto explicativo.

Si bien la historia no puede suplantar a la memoria colectiva, hoy más que nunca subsiste un imperativo casi moral de montar guardia ante el olvido (Yerushalmi, 2006): la historia se convierte, así, en la encargada de dejar registro de aquello que sucedió. Hechos, coyunturas y largos procesos: todo es recuperado, hecho historia. Nuevas metodologías al servicio de una historia eclosionada, fragmentada, en migajas. La historia global/totalizante reaparece, pues, bajo un halo nostálgico

En este contexto –que es visto como un signo de vigor de la disciplina– durante las últimas décadas los estudios socio-culturales han ganado un lugar importante en la historiografía argentina y en los estudios sobre el siglo XIX. Con este avance, el *corpus* documental cobró una relevancia aún mayor: la fuente ya no representó tan sólo el medio de la investigación sino que, en muchos casos, se convirtió en el objeto de estudio. Asimismo, esto conllevó a una ampliación en las fuentes proclives de ser utilizadas. Si bien la lejanía temporal obliga a hacer de los documentos escritos la única variante posible de ser

analizada y problematizada, el origen y carácter de los mismos ha variado notoriamente.

Sin embargo, si nos referimos a la historia de la música es necesario hacer referencia a dos problemas que emergen en aparente contradicción con el impulso de las producciones locales asociadas a la historia cultural. Por un lado, aquello que podría denominarse como un desentendimiento para con el campo musical y, por otro, una preconceptualización de los límites que le impone la única fuente posible para su análisis: las partituras.

Pudiendo excusarse en que dicha área posee sus propios especialistas del tema –los musicólogos–, la historiografía argentina anuló toda posibilidad de establecer un balance que deconstruya lo hasta entonces producido, revise conceptos, establezca carencias teórico-prácticas y proponga nuevas formas de problematizar un mismo tema de estudio. Del otro lado, la naciente historiografía de la música no logró concretar análisis críticos que analicen la forma mediante la cual se han erigido determinados discursos, consolidado supuestos y prioridades temáticas.

Asimismo, la idea –tan positivista como el fetiche por el documento escrito– de que lo musical se reduce a la información plausible de ser extraída de las partituras obstaculiza aún más el acercamiento a un campo temático para cuyo análisis la historia no cuenta con las herramientas teóricas necesarias.

En este marco, el objetivo del presente trabajo es realizar un breve abordaje de un *corpus* documental relativo a lo musical a fin de mostrar múltiples vínculos entre la esfera cultural y la política durante el período 1817-1827. Complementariamente, se busca problematizar la idea de que la razón por la cual la música no emerge actualmente como una prioridad temática se deriva de presupuestos en estrecha relación con los problemas antes descritos: la desvinculación entre la historia cultural y el devenir de lo musical en el ámbito local y el supuesto –que aquí no se comparte– de que la música, en tanto sonoridad, es un acto efímero y, por esto, una experiencia intransferible. La única evidencia posible en relación a la *performance* en sí misma sería, entonces, la partitura.

El análisis del *corpus* documental que aquí se propone – compuesto principalmente por la prensa del período, pero también por memorias, crónicas y actas de policía– evidencia un contexto artístico de mayor complejidad que la ejecución instrumental.¹ El ámbito musical

¹ La predominancia de fuentes periódicas es consecuencia de la reimplementación de la Ley de Prensa

que las fuentes muestran, lejos de referirse solamente a la ejecución y escucha, la concibe como una cultura que habilita: al tiempo que es una práctica en sí misma se constituye como una base para la práctica social.

En este sentido, el abordaje que aquí se propone busca deconstruir la imagen que la musicología erigió de las actividades musicales: prácticas de composición y ejecución que se reducen a la música escrita. Asimismo, en debate con las teorías homológicas, se pretende que el presente trabajo se desvincule de aquellos análisis que, en estrecha vinculación con las teorías del consumo, buscan establecer una relación estructural entre las formas materiales y las musicales.² Por sobre la idea de que los grupos sociales coinciden en valores que posteriormente se manifiestan en las actividades culturales que desarrollan, se priorizará pensar que “sólo consiguen reconocerse a sí mismos *como grupos* (como una organización particular de intereses individuales y sociales, de mismidad y diferencia) por medio de una actividad cultural, por medio del juicio estético” (Frith, 2003: 187).

La “cultura musical” como concepto ordenador para el análisis de fuentes

A fin de presentar una perspectiva superadora de las falencias antes señaladas, se propone aquí analizar el *corpus* documental con el objetivo de rastrear información que permita dotar de cuerpo conceptual a la noción de “cultura musical”. Sus dimensiones dependen, entonces, de la información no siempre explícita que el *corpus* documental proporciona en un primer abordaje.³ Paralelamente a la construcción de dicho concepto, se pretende demostrar que el análisis de las fuentes aquí señaladas posibilita pensar la esfera de lo cultural como constructora del ámbito social y político.

² Los estudios de Pierre Bourdieu sobre la conformación del gusto, y su intrínseca relación con las estrategias de diferenciación social, constituyen la más clara representación de las teorías homológicas. En este sentido, dicho autor explica cómo el gusto por la música muestra la correspondencia unívoca – aunque con posibles fisuras – entre los grupos sociales y las prácticas culturales. Respecto a la música sostiene que “(...) no existe nada que permita tanto a uno afirmar su clase como los gustos en música, nada por lo que se sea tan infaliblemente clasificado, es sin duda porque no existen prácticas más enclausuradas, dada la singularidad de las condiciones de adquisición correspondientes disposiciones, que la frecuentación de conciertos o el dominio de un instrumento de música noble” (Bourdieu, 2012: 21).

³ La noción de concepto ordenador es deudora de Homero Saltalamacchia (1997). Al permitir la fusión y reelaboración de diversas teorías, el “concepto ordenador” posibilita abordar la problemática desde diversas facetas y ópticas, acción que no sería posible si se dispone de un marco teórico rígido y estático.

En este marco, es necesario agregar que cuando se hace referencia a "cultura musical" se está pensando en un concepto constituido por prácticas, actores, espacios y saberes musicales que derivan, a su vez, en normas, costumbres y estilos propios y específicos de cada sociedad (Blacking, 1973). Asimismo, se retoma la idea de "hibridación musical", en la que cada "cultura musical" lejos de ser homogénea y original, se deriva de la imitación y adaptación surgida de la circulación cultural de los saberes musicales (Burke, 2010) como también de las limitaciones del ideario político en desarrollo (Weber, 2011).

De esta forma, además de dotar de cuerpo teórico al concepto de "cultura musical" se pretende demostrar que las fuentes –que se señalarán brevemente– dan cuenta de las relaciones con la política, especialmente con programa cultural que, siendo deudor de varios de los supuestos del ideario ilustrado, caracterizó el período, y particularmente al gobierno rivadaviano.

Reflexiones sobre lo visible e invisible en las fuentes relativas a la "cultura musical"

Si, tal como se afirmó previamente, la historia es la disciplina encargada de dejar registro de aquello que sucedió –más allá de las divergencias en las prioridades temáticas, modas historiográficas o políticas estatales– dicha tarea sólo es posible realizarla documentos mediante. Entrarán en disputa, luego, la forma metodológica y la perspectiva a través de la cual se interroga a la fuente, se la analiza posteriormente, se tejen posibles hipótesis al respecto y, finalmente, se construye un todo explicativo.

Intentando situarnos más allá de todos estos posibles debates, se pretende aquí señalar y abordar brevemente un *corpus* documental que, a fin de lograr un recorrido breve y claro, puede pensarse dividido en tres categorías⁴: públicos, de acceso restringido y, por último, privados. Al mismo tiempo, se pretende que su abordaje dé cuenta de qué se está pensando cuando se habla aquí de "cultura musical" y de las dimensiones que dicho concepto habilita.

La prensa especializada, o aquella que de forma miscelánea publicó canciones, partituras y editoriales de crítica, no surgió hasta 1837 con el *Boletín Musical* (2006). Varios estudios desde la musicolo-

⁴ Dicha división hace referencia al origen de la fuente y no a su ubicación actual -que es brevemente señala hacia el final del trabajo-.

gía lo analizaron a fin de demostrar cómo éste representó el hito más claro de la profesionalización de lo musical y de la relación de esta esfera con lo político. Sin embargo, han dejado de lado numerosos apartados que, desde 1810, se publicaron en diversos diarios. Si bien ya se ha ahondado en la pertinencia de un análisis discursivo de las secciones dedicadas en *El Argos de Buenos Aires* a la crítica y promoción musical (Guillamón, 2013) es necesario agregar que, aunque de forma discontinua y previo a la sanción de la Ley de Prensa en 1821, diversos diarios se abocaron a la promoción de lo musical. Por lo tanto, la prensa previa al *Boletín* constituye un importante corpus que mucho puede decirnos acerca de las dimensiones de la “cultura musical”.

A partir de 1821, la relevancia de dichas secciones radicó no sólo en su profundidad y extensión, sino en el sistemático impulso y promoción de las prácticas musicales desarrolladas en ámbitos públicos y privados. La Sociedad del Buen Gusto por el Teatro, la Academia de Música, la Sociedad de Música y la Sociedad Filarmónica constituyeron algunos de los ejes principales de la propaganda en tales diarios, ya sea anunciando su inauguración, las reuniones y conciertos o promocionando los músicos que allí impartían clases.

Asimismo, un tópico recurrente en la prensa fue la conceptualización de la actividad musical como una práctica capaz de hacer, en consonancia con el ideario reformista del rivadavianismo, del grupo de elite un legítimo poseedor de la civilidad y el buen gusto. En la búsqueda de reconstruir un entramado social otrora enfrentado políticamente, se intentó construir, en última instancia, a las funciones lírico-musicales desarrolladas en el teatro como un espacio de encuentro y diálogo.

Si bien hay una gran cantidad de secciones de prensa dedicadas a la crítica musical, ésta se basa en criterios que se suponen, por un lado, estéticos y, por otro, refieren a la sanción de costumbres consideradas arcaicas o coloniales. Por el contrario, desde que la Policía se hizo cargo de la censura de obras musicales y teatrales a desarrollarse en el teatro Coliseo Provisional, este órgano dejó constancia en sus actas de cuáles eran los criterios en los que se basaron para prohibir el desarrollo de cierto repertorio musical, teatral y operístico. No sólo refieren exclusivamente a la actividad teatral, sino que permiten reconstruir datos relativos a formaciones de compañías, alquileres de temporadas, empresarios intervinientes, precios de entradas, músicos arribados e inauguraciones de espacios formales de prácticas –ejecución y clases– musicales.

Por otra parte, en cuanto a fuentes que si bien son de iniciativa privada se las debe considerar públicas, los diarios de viaje, memorias,

relatos de cronistas y diplomáticos así como memorias y autobiografías constituyen textos mediante los cuales reconstruir dimensiones de la cultura musical. Si bien es necesario advertir que muchos de ellos constituyen relatos contruïdos posteriormente al período aquï referido –y, por esto, cargados de un halo nostálgico por una sociedad que se desvanecía en el proceso de modernización institucional y social– no por esto dejan de evidenciar ciertos aspectos, sobre todo ciertas prácticas, costumbres y espacios.

Respecto a las fuentes que se consideran de origen privado, se encuentra los reglamentos de sociedades. Hasta el momento se han encontrado dos, a saber: el referido a la Sociedad de Buen Gusto por el Teatro (1817) y el perteneciente a la Sociedad Filarmónica (1823). Una rápida lectura permite ver cuál es la función que tanto la propia sociedad –en este caso, un grupo reducido de ella– le asigna a las instancias asociacionistas y, paralelamente, la relación entre dichos espacios y los programas políticos. En ambos emerge una constante referencia a la construcción de nuevos vínculos de sociabilidad, en tanto sinónimo de una interacción civilizada. En el caso del reglamento de la Sociedad del Buen Gusto por el Teatro, éste permite ver la persistencia de preceptos normativos que continúan por un lado, en el reglamento de la Sociedad Filarmónica –cuyos miembros ya habían participado en la Sociedad del Buen Gusto–, y por otro en las actas de censura de la Policía.

En esta misma jerarquía deben situarse los fragmentos y adaptaciones de obras teatrales y partituras conservadas de las actuaciones en el teatro, sociedades y academias. Su análisis, en función de reconstruir la especificidad de la programación musical permite pensar las implicancias sociales y políticas del proceso de conformación del gusto musical. En este sentido, hasta 1825 predominaron los conciertos miscelánicos en tanto que patrón básico en la programación: piezas vocales e instrumentales intercaladas. Sin embargo, esta diversidad no fue sinónimo de heterogeneidad dado que tuvo un formato constante. En los dos primeros años –1821-1823– se constata no sólo la alteridad entre el canto y las piezas instrumentales sino que, casi siempre, se inauguró el concierto con una obertura o sinfonía –hecho que deriva de la obertura con la que comienza una ópera–. Si bien durante 1823-1825, el patrón miscelánico continuó rigiendo los conciertos, éste se basó únicamente, tal como se mostró previamente, en las formas líricas ligada al género operístico. Así, en 1828 finalizó largo proceso que intentó consolidar un repertorio canónico con géneros otrora difundidos pero, por sobre todo, hegemónicos en las principales ciudades de Europa: la ópera.

Los expedientes judiciales, en tanto fuentes de acceso restringido, si bien responden a diversas disputas –pago de clases adeudadas, por incumplimiento de contratos, etc.– posibilitan pensar al ámbito de lo musical. En este mismo plano, se pueden incluir otros posibles fondos documentales disponibles para el análisis de lo musical, tales como archivos de aduana, listas de arribos de extranjeros y archivos onomásticos.

A modo de cierre

La propuesta de repensar el *corpus* documental suele ser una etapa obligada al momento de indagar las posibilidades de concretar un correcto abordaje de nuestro problema de estudio. Al contrario, pocas son aquellas que el abordaje de las fuentes responde a la necesidad de hacer operativo un concepto. Por lo tanto, la invitación a realizar un breve recorrido por algunas de las fuentes con las cuales intento analizar las vinculaciones entre la esfera cultural y la política durante el período 1817-1827 supuso el ejercicio de pensar cómo éstas pueden dotar de densidad teórica al concepto de “cultura musical”. Espacios –asociaciones formales, teatro, plazas y salones privados–, actores –músicos de variadas trayectorias y relaciones con lo político, un público heterogéneo en gustos e intereses, intelectuales y figuras políticas, asentistas y empresarios, etc.– y prácticas –conciertos, clases, reuniones, crítica y promoción en la prensa, conformación del gusto– emergen como aspectos que todas las fuentes, sin diferencias en lo que a su origen respecta, acuerdan en señalar.

En este marco debe señalarse que, dada la carencia de estudios que aborden la problemática aquí propuesta, la configuración de un *corpus* documental que responda a los objetivos perseguidos supone no sólo un acto creativo sino una tarea de búsqueda más amplia que el común trabajo de archivo. Museos, asociaciones –teatrales y musicológicas–, archivos privados, depósitos de bibliotecas públicas son algunos de los espacios que proveen heterogéneo material del que aquí, al menos de forma parcial, se intentó dar cuenta.

Asimismo, las reflexiones derivadas señalan la necesidad de visibilizar un campo con el cual la historiografía –y específicamente la historia cultural– ha mantenido, sino nulos, pocos contactos. Puede pensarse, entonces, que la razón de dicho desentendimiento se fundamentó en la construcción que realizó la musicología de lo musical: una práctica constituida por los actos de ejecución y escucha. De esta forma, la característica principal sería, debido a lo efímero de la

performance, la imposibilidad de que dichos actos se transmitan por otro medio que no fuese la partitura.

El concepto de "cultura musical" responde no sólo al universo dinámico y complejo que las fuentes evidencian sino a la necesidad de pensar una propuesta capaz de superar las limitaciones que tanto la musicología como la historiografía realizaron de ella: una actividad de ocio y entretenimiento carente de tensiones sociales, políticas y culturales.

Referencias bibliográficas

- Blacking, J. (1973) *How musical is man?*, Seattle, Universidad de Washington Press.
- Bourdieu, P. (2012) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Buenos Aires, Taurus.
- Burke, P. (2010) *Hibridismo Cultural*, Madrid, Akal.
- De Nora, T. (2012) "La música en acción: constitución del género en la escena concertística de Viena", en: Benzecry, C. *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas*, Quilmes, UNQ.
- El Boletín Musical, 1837 (2006)* La Plata, Asociación Amigos Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". (Facsimilar)
- Frith, S. (2003) "Música e identidad", en: Hall, S. y Dugay P. (Comp.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Guillamon, G. (2013) "Las actividades culturales como herramientas de la Ilustración. Crítica y propaganda musical en El Argos de Buenos Aires. (1821-1825)", en: Valobra, María Adriana (comp.) *Historia y análisis del discurso: aproximaciones metodológicas*. La Plata, Laboratorio de Estudios de la Comunicación, Política y Sociedad- Centro de Historia Argentina y Americana, pp. 13-36.
- Nora, P. (1984) *Lieux de Mémoire I: La République*, París, Gallimard.
- Saltalamacchia, H. (1997) *Los datos y su creación*, Kryteria, Puerto Rico.
- Weber, W. (2011) *La gran transformación en el gusto musical. La programación de conciertos de Haydn a Brahms*, Buenos Aires, FCE.
- Yerushalmi, Y. (1989) "Reflexiones sobre el olvido", en: Yerushalmi, Y. *et. al., Usos del olvido*, Buenos Aires, Nueva Visión.

“La Nueva Provincia” en la gestación del peronismo

Alejandro VIOLI CATTANEO
Universidad Nacional del Sur
alejandroviali@yahoo.com.ar



El presente trabajo pretende reconstruir la cultura política de *La Nueva Provincia (LNP)* en el período que va desde el golpe de Estado del 4 de Junio de 1943 al triunfo del peronismo en febrero de 1946.

Abordaremos el estudio del período mencionado (1943-1946), empleando a los efectos de su análisis el concepto de Cultura Política, entendiendo al mismo como un conjunto de representaciones portadoras de actitudes, creencias, ideales, valores y conocimientos que constituyen la identidad de las grandes familias políticas. Consideramos que, al mismo tiempo que estructura las conductas políticas de los individuos, es un fenómeno colectivo que funda la identidad del grupo.

La presente propuesta pretende contribuir al análisis de la cultura política de *LNP* durante un período prácticamente no estudiado intentando tomarlo como una fase con entidad propia y no como mero tránsito hacia el gobierno de Juan Domingo Perón.

El marco cronológico a analizar va desde Junio de 1943 a Junio de 1946 y el corpus seleccionado se presenta fundamentalmente bajo la forma de las editoriales que *LNP* dedicó a reflexionar sobre diversos aspectos del tema elegido, lo que implica abordar al diario también como un actor intelectual.

Desarrollo

En los últimos tiempos, dos tendencias caracterizan a las investigaciones referidas a la prensa escrita en nuestro país. Por un lado, los investigadores que incursionan en el campo histórico abordan fundamentalmente el análisis de los periódicos del Siglo XX ya sea como fuente hemerográfica o como objeto de estudio. Por el otro, no

sólo los historiadores, sino también otros científicos sociales, desde las distintas perspectivas teóricas y metodológicas propias de sus respectivas formaciones profesionales, muestran un inusitado interés por el examen de diarios y periódicos de dicho período (Llull, 2005: 24).

Otra novedosa orientación en la producción reciente vinculada a éste ámbito de estudios está representada por una serie de publicaciones que centran su atención en la importancia que los periódicos tienen en la construcción de los imaginarios políticos de sus lectores. En el plano "sub nacional"¹, el libro dirigido por Leticia Prislei reúne un conjunto sugestivo de trabajos, que articulan prensa, cultura y política, y coinciden en resaltar el valor de los periódicos como lugares de interpretación y prédica política y cultural (Prislei, 2001).

Marco teórico

En los últimos años la noción de cultura política ocupa un lugar importante en la reflexión de las Ciencias Sociales. Definida a la vez como una suerte de código y un conjunto de referentes (creencias, valores, memoria específica, vocabulario propio) formalizados en el seno de un partido, familia o tradición política, la misma constituye una aproximación fecunda para el estudio de las representaciones colectivas y los imaginarios sociales en la medida en que permite establecer conexiones entre lo político y lo socio-cultural (Llull, 2013).

Siguiendo la definición anterior, una cultura política constituye un conjunto coherente de diversos componentes reunidos en un todo homogéneo que permite caracterizar la identidad de un agente social dado, sea éste individual o colectivo, y que conduce a proveerlo de una determinada visión del mundo. En dicha visión confluyen básicamente una determinada matriz filosófica, una lectura común y normativa del pasado histórico y una noción institucional que se traduce en una determinada concepción de la organización política del estado, elementos que constituyen un universo significativo que se expresa a través un vocabulario conformado por palabras claves y fórmulas repetitivas.

El periódico como vector de internalización de una cultura política

En los años que abarca este estudio, la prensa escrita tenía un rol protagónico que todavía no le había sido disputado por la televisión, lo que acentuaba su posición privilegiada en cuanto a la capacidad de crear

¹ Tomamos este concepto de Leoni y Solís Carnicer (2012).

y/o reproducir conceptos y modelos interpretativos a través de los cuales los individuos le dan sentido a su propia experiencia.

De esta manera, el periódico en su carácter de medio de comunicación masiva juega el rol de un actor más del campo político, circunstancia ésta que implica que puede afectar al proceso de toma de decisiones en dicho campo, aunque su área de acción no sea aquella relativa a la conquista del poder institucional, sino la de la influencia (Borrat, 1989).

Aproximación a la Cultura Política de *La Nueva Provincia* hacia la década de 1940

Estudiaremos a LNP como a un actor del campo de lo político en tanto periódico de información general y periodicidad diaria que se presenta como independiente y tiene aspiraciones de convertirse en un periódico regional. Es por ello que nos orientamos hacia el estudio de su sistema de valores, normas y creencias fundamentales sobre el campo de lo político en función de su lectura del pasado histórico, su visión institucional (rol de los partidos políticos, por ejemplo), su concepción de la sociedad ideal y el empleo de un discurso específico.

En sus reflexiones editoriales, LNP puso en escena las diversas representaciones que conformaban su imaginario político y que fueron construyendo su respectiva identidad tanto como enunciador como actor político e intelectual.

A lo largo del período que nos compete, el diario enunció, desde sus editoriales, la importancia de los partidos políticos en la democracia, la concepción que tiene sobre el rol de la prensa y el rol que deben jugar las Fuerzas Armadas (FF.AA) en la Nación.

Uno de los ejes principales de la cultura política de LNP, a partir del proceso democrático, fue la idea del progreso político-institucional. Progreso que, en su opinión, implicaba el triunfo de los “partidos orgánicos”, a los que percibía como verdaderos paradigmas de la modernidad política puesto que orientaban su acción sobre la base de un conjunto de ideas y, con exclusión casi sistemática de “personalismos perturbadores”.

***La Nueva Provincia* ante el golpe de estado de 1943**

Exactamente un mes antes de producirse el movimiento revolucionario de junio de 1943, LNP dedicaba su página editorial a reflexionar sobre la elección presidencial a realizarse en septiembre de ese año. No podía dejar de manifestar su preocupación ante el hecho de

que ninguno de los partidos políticos que participarían en los comicios había proclamado sus candidatos, ni se ocupaba de la ineludible tarea de educar a las masas mediante "una intensa y fecunda labor de ilustración pública". Dentro de este contexto, el matutino local alertaba sobre la necesidad de que las fuerzas políticas formularan un programa que fuera la expresión genuina de la voluntad de sus afiliados y, en virtud del mismo, estructuraran sus campañas electorales. Así escribía:

Uno de los deberes primarios de cada agrupación o concordancia de fuerzas políticas consiste en imponer a sus candidatos la obligación de desarrollar la correspondiente campaña proselitista sobre la base del programa que les trace la voluntad partidaria en el cual —obvio es señalarlo— deben figurar todos los problemas fundamentales locales o foráneos propios de este periodo excepcional.²

Por otra parte, con términos inequívocos sostuvo que las prácticas de "negación democrática" representadas en el "caudillismo criollo" serían superadas cuando por vía legislativa se reglamentase la vida interna de los partidos y se regulase su funcionamiento para que constituyera una garantía de procedimientos correctos.

Al otro día de producido el golpe de estado del 4 de Junio de 1943, un editorial trataba de descifrar el sentido político del movimiento. En su opinión encontraba tranquilizadoras las intenciones expresadas por los jefes militares en el manifiesto revolucionario, que hablaban de responder a la demanda de moralización de la vida pública y señalaban la necesidad de mantener y afianzar las instituciones democráticas.³

El crecimiento de la figura de Perón a través del diario

Perpetrado el golpe de 1943 y consolidado el gobierno militar surgido de aquél, los oficiales del GOU creían que era imperativo elevar el nivel de vida de los trabajadores a efectos de evitar conflictos sociales. Para ello fue creada la Secretaría de Trabajo y Previsión, siendo designado al frente del mismo el coronel Juan Domingo Péron. Ante el mencionado suceso, *LNP* dedicó una editorial manifestando su aprobación frente a dicha creación, ya que consideraba que era imperativo "contemplar, proteger y orientar las actividades y problemas

² El estado de sitio y los comicios presidenciales", *La Nueva Provincia*, 4 de mayo de 1943, p. 2

³ "Una nueva esperanza argentina", *La Nueva Provincia*, 5 de junio de 1943, p. 2

conexos con el capital y el trabajo desde el punto de vista del interés social”⁴

El matutino bahiense comenzó a observar la importancia que fue adquiriendo el coronel y se hizo eco de los distintos homenajes que se le brindaban a aquél en sus distintas visitas a las ciudades del interior del país. Por otra parte, en sus editoriales reflejaba la labor que el gobierno surgido en 1943 estaba desarrollando en el ámbito social:

La principal preocupación gubernativa se halla concentrada en el campo social. El anhelo de mejorar la condición del trabajador, de proporcionarle condiciones de vida más dignas en el orden de las exigencias económico sociales del hogar y prestigiar su condición de factor fundamental en la actividad material del país, sin mengua para otros intereses legítimos, se ha traducido en diversas medidas acogidas con simpatía y calor.⁵

En consonancia con el gobierno, el diario de la familia Julio consideraba que era imperativamente necesario elevar el estándar de vida del pueblo argentino, mejorando sus sueldos para de esta manera “aumentar su capacidad adquisitiva y sus posibilidades económicas para una vida mejor” (Rapoport, 2000: 285).

De esta manera inscribía la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el marco de la obra transformadora realizada por la revolución de junio y singularizaba especialmente la labor de Juan Domingo Perón al frente de la misma.

En un tono similar fue leído el decreto de octubre de 1944 por el que se aprobaba el estatuto del peón de campo: “El propósito determinante del estatuto es digno de aplauso. Sus disposiciones alcanzan a una realidad económica y social que hasta ahora no ha merecido atención efectiva de parte de los anteriores gobiernos.”⁶

En Marzo de 1944, ante la renuncia de Pedro Pablo Ramírez y la asunción del General Edelmiro Farrel, el coronel Perón fue designado Ministro de Guerra, conservando su cargo al frente de la Secretaría de Trabajo. Sumado a ello, a principios de julio del mismo año, fue designado vicepresidente sin renunciar a los cargos anteriormente mencionados.

⁴ “La Creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión”, *La Nueva Provincia*, 3 de Diciembre de 1943, p. 2.

⁵ “En el Primer Aniversario de la Revolución de Junio”, *La Nueva Provincia*, 4 de Junio de 1944, p. 2.

⁶ “El estatuto del peón”, *La Nueva Provincia*, 15 de Octubre de 1944, p. 2.

Ante dichos nombramientos, *LNP* esbozó una breve biografía del nuevo Ministro de Guerra y poco tiempo después comenzó a hacerse eco de variadas declaraciones del nuevo funcionario.

Hacia principios de 1945, en tanto Perón se proyectaba políticamente en la búsqueda de un apoyo popular, los partidos políticos, las entidades empresariales, las organizaciones estudiantiles y la prensa nacional aunaban sus voces y estrechaban filas intentando alejar a los militares del gobierno. Por su parte *LNP* planteaba que "el país, y todos los ciudadanos, desean efectivamente el retorno al juego libre de todas las instituciones, pero sin apremios ni dilaciones de tiempo".⁷

Luego del complot militar que intentó derrocar a Farrell, el vicepresidente desautorizó toda gestión en favor de su candidatura y negó sus aspiraciones presidenciales. Dichas declaraciones negando su intención de presentarse como candidato mereció la aprobación de diario de la familia Julio. En su opinión, el gobernante "que tanto ha trabajado para estructurar un nuevo orden en el campo de las relaciones sociales entre el obrero y el capital" actuaba acorde con las necesidades de la hora puesto que, de integrar una fórmula, se estarían reiterando procedimientos propios del régimen que el golpe había depuesto: "Ningún candidato deberá contar en caso alguno con el auspicio oficial y que la prescindencia del gobierno en este aspecto debe ser absoluta, por cuanto es menester terminar con el régimen de las sucesiones facilitadas por la acción oficial."⁸

En la medida que se fueron sucediendo los vaivenes y alternativas de la lucha por el poder en el seno del gobierno militar, el diario fue endureciendo su posición, convirtiendo a la exigencia de urgente restitución al pueblo de sus derechos cívicos en el eje estructurador de su discurso.

La creación del Partido Laborista por parte de los sindicatos afines al coronel para lanzar su candidatura no fue bien recibida por el matutino local, y frente a ello reiteró con renovado énfasis su llamado a la reestructuración interna de las fuerzas tradicionales a las que consideraba legítimamente representativas de la voluntad popular identificando claramente al "enemigo" político en la persona del coronel.

A partir de ello el diario comenzó a publicar distintos editoriales mostrando su disconformidad con la aspiración del militar:

⁷ "La convocatoria a elecciones generales", *La Nueva Provincia*, 7 de enero de 1945, p. 2

⁸ "Las candidaturas presidenciales y la voluntad del país", *La Nueva Provincia*, 24 de abril de 1945, p. 2.

Proclamada recientemente cierta candidatura presidencial desde una esfera extraña a la del ambiente que debe rodear los actos de ese carácter, sus adláteres en el llano, no pueden seguir peor camino que el emprendido. Si, como se ha sostenido, aquella candidatura cuenta con el respaldo de no sabemos qué fuerzas o exponentes auténticos del trabajo, ¿para qué la apelación a medios de lucha como los que se ha empezado a ensayar?⁹

A pesar de que LNP vio con agrado la intervención del Estado en materia social, creyendo que con ella se buscaba modernizar las relaciones entre trabajo y capital, y pese a haber expresado su coincidencia con los objetivos declarados por las autoridades (en el sentido de propender a un estado de mayor bienestar social del pueblo), luego de lanzada la candidatura de Perón, veía a dicha política social inaugurada por éste como una política de neto corte fascista que tenía como mera finalidad atraerse el apoyo del electorado: "...las masas –las masas en su representación ciudadana y no en su concepción unilateral de gremios dirigidos con el mismo criterio con que Mussolini respaldó el sindicalismo sui géneris de su concepción antilibertaria- no pueden llamarse a engaño."¹⁰

Desde ese lugar, trazó la configuración de la "arena política" y siguiendo su cultura política se opuso a un "personalismo perturbador" argumentando que los partidos que surgían exclusivamente para la lucha eleccionaria no tenían esperanza de prosperar en el tiempo

Reflexiones Finales

Nuestro intento de abordar el estudio de la cultura política de LNP nos permite realizar unas primeras consideraciones sobre la misma. Durante el período 1943-1946 vemos que el diario vehiculizó una cultura política hecha de referencias al pasado, de una concepción del futuro político del país y de fidelidad a la Constitución, cuyo conjunto constituye un todo coherente y armonioso. Sin duda sus lectores se reconocieron en estas representaciones y comulgaron, en mayor o menor medida, con este discurso específico que constituyó un elemento de comunión para quienes se identificaban con esta particular visión de lo político.

⁹ "Una maniobra política que no puede prosperar en el país", *La Nueva Provincia*, 30 de Octubre de 1945, p. 2.

¹⁰ "Los próximos comicios", *La Nueva Provincia*, 30 de noviembre de 1945, p. 2.

El diario de la familia Julio abordó este tema que se convirtió en el eje organizador del debate público de la época. Desde sus editoriales interpeló a los lectores bahienses y de la zona proponiendo distintas interpretaciones de la función que le correspondía a los partidos políticos y sus dirigencias en la etapa que se iniciaba con la llegada de los militares al gobierno.

Dos componentes caracterizaron la cultura política del matutino: el sentido del progreso democrático y el marcado optimismo con que leyó la coyuntura de la época. *LNP* celebraba la imagen del país en marcha progresiva hacia la perfección democrática. No obstante ello, esto último comenzó a cambiar cuando se conoció la candidatura del coronel Perón.

Puede concluirse entonces, que este medio de comunicación se convirtió en un vector principal de difusión de las culturas políticas durante el siglo XX, ya que los periódicos, como actores políticos contribuyeron a definir la identidad política de sus lectores, inspirando sentimientos moldeando sus sensibilidades y difundiendo sus representaciones. Por ello consideramos que el análisis de la prensa escrita local y regional constituye un área de estudios en la que los investigadores pueden realizar inestimables aportes para la historia política y, en particular, para la historia de las representaciones sociales.

Fuentes

La Nueva Provincia, Bahía Blanca, años 1943 a 1946.

Referencias bibliográficas

- Borrat, H. (1989) *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gilli.
- Cernadas de Bulnes, M. (2004) *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Cernadas de Bulnes, M y Llull, L. (2001) *Del apoyo a la crítica: itinerario de las ideas de La Nueva Provincia en los orígenes del peronismo*, Separata del Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Cernadas de Bulnes, M. y Orbe, P.(2013) *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el Siglo XX*, Bahía Blanca, EdiUNS
- Leoni, M. S. y Solís Carnicer, M. de. M. (2012) *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, Colección Universidad, 2012.

Silvina JENSEN, Andrea PASQUARÉ & Leandro A. DI GRESIA (eds.) *Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural*, Bahía Blanca, Hemisferio Derecho, 2015.

- Llull, L. (2005) *Prensa y Política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Marcilese, J. (2008) *El primer peronismo en Bahía Blanca, de la génesis a la hegemonía (1943-1955)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2008.
- Prislei, L. (2001) *Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Rapoport, Mario. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000)*, Ediciones Macchi, Buenos Aires.

Memorias y fuentes orales en el teatro militante bahiense

Ana María VIDAL
Universidad Nacional del Sur
anavidal2000@hotmail.com



[En 'El laberinto de la soledad' de [Octavio] Paz, él en el principio dice: 'cuando se ha conocido la esperanza, se busca bajo todos los cielos y entre todos los hombres con la intención de volver a encontrarla'. Y yo al lado de esa frase tengo TA... Teatro Alianza, es decir, yo, personalmente yo, no sé si los demás, yo conocí la esperanza, porque conjugábamos un compromiso, una responsabilidad ideológica, una responsabilidad... de todo tipo, incluso comunitaria, social, política con la profesión nuestra que era el teatro, al cumular todo eso era el momento de la esperanza. [...]]

[Sobre la militancia de Mónica Morán en el Partido Revolucionario de los trabajadores] Ella me dijo, yo sabía todo de Mónica, yo hay cosas que no, que no las dije en el juicio [por crímenes de Lesa Humanidad en el V Cuerpo de Ejército, 2011], no me interesa. Porque viste, es tan maniqueísta la gente de acá de Bahía Blanca, que no me interesa.

Coral Aguirre, integrante del Teatro Alianza, 29/12/11.

A pesar que algunos militábamos en el PCR y todo eso pero no respondíamos a un partido determinado. No había algo que nosotros estuviéramos representando a ese grupo de gente. Nosotros nos movíamos siempre, coincidíamos ideológicamente, coincidimos, teníamos un mismo pensamiento y a partir de ahí, elaborábamos. Pero de ninguna manera nunca nos pusimos la camiseta de un partido determinado [...] Yo creo, qué se yo, nos pasa ahora mismo yo estoy como miembro del Consejo Consultivo del Instituto Cultural [...] nosotros decimos que la política, no tiene por qué ser partidaria.

Julio Teves, integrante del Teatro Alianza, 01/07/11.

En Bahía Blanca era la época también supongo, era una época muy fuerte. Y nosotros éramos tipos muy, muy avanzados, muy lanzados, que era verdad, con un riesgo de vida permanente, sin un arma, más que la palabra. Entonces eso, con una profesionalidad por estudio, y porque venían los directores que nos enseñaban cosas.

[Sobre Mónica Morán] O sea, no había nada de escandaloso, en la chica. Si no que le gustaba el teatro... [Al ser secuestrada fue llevada al] al Quinto [Cuerpo de Ejército]... Como ella era muy frágil, se ve que le han... le han pegado mucho [...] Ella siempre tomaba té. Tomaba un tecito. Y era una joven muy frágil... de... con una piel muy blanca, muy blanca, y con ojos. Era muy bonita. [...] La chica se murió [...] Por abuso físico. Y además, al ser ella muy frágil, era una chica muy frágil. Más el susto que tenía... qué se yo.

Ana Casteing, integrante del Teatro Alianza, 05/07/11.

[El proyecto de la Cantata Santa María de Iquique] lo planteé [al referente de la Unidad Básica 'Fernando Abal Medina' de Villa Miramar] como un objetivo político, yo lo planteé como un objetivo político, no como con un objetivo artístico, y, de hecho, fue así, cuando lo montamos en el... que tomamos el Teatro Municipal.

Humberto "Coco" Martínez,
director del Grupo de Teatro Popular Eva Perón. 24/4/12.

En la [Cantata Santa María de Iquique], gente de la villa... no actores, y también trabajamos nosotros [...] Y eso es histórico ¿viste?, eso no está documentado en ningún lado, nosotros hicimos la Cantata [Popular Santa María de Iquique], primero hicimos, ensayamos, ¡un laburo de la puta madre! [...] ¿Sabés dónde la hicimos? Eso, eso... no está registrado, la hicimos en el teatro Municipal, donde iban las viejas con tapado de piel [usa una voz diferente]. ¡Pará! no sólo la hicimos ahí, porque ustedes..., ahora no, el Teatro Municipal era como el Colón [...] eh esto no es teatro, era militancia, militancia de esas épocas, no militancia de ahora, o sea, militancia comprometida, revolución.

Claudio Carlovich, actor del Grupo de Teatro Popular Eva Perón, 18/07/09.

[Sobre la Cantata Santa María de Iquique] Mirá todo lo que me hiciste recordar... Tapadito, tapadito. Y en esa época ya te digo, después cuando volvimos [de la presentación en Buenos Aires] de la Cantata fue que hubo un desbando interesante ahí. Y perdimos contacto con un montón de gente porque empezaron a pasar cosas grosas, y era como que estaba... qué época no me acuerdo [...] Y a mí me pasa que ahora me estoy dando cuenta que tengo como... como muchos registros. Porque una Elsita es la que estamos hablando ahora, que hablo poco de esa. Y otra de la que hablo menos, porque no tengo con quién, es la que estuvo en Suecia [...] O sea yo viví, diez años viví y hay un montón de gente que no he vuelto a ver y son pedazos de historia que no los puedo contar con cualquiera.

Elsa Manuel, asistente de dirección del
Grupo de Teatro Popular Eva Perón. 10/01/11.

Estas citas textuales forman parte de la serie de entrevistas que realicé para la investigación que estoy desarrollando desde el año 2007¹,

¹ El contexto de toma de los testimonios fue el de los momentos previos y del desarrollo del juicio por delitos de lesa humanidad en el V Cuerpo de Ejército, en el cual varios de los artistas consultados declararon. Resulta importante destacar que en el caso de los integrantes de Alianza, los mismos otorgaron testimonio judicial en relación con la

centrada en las relaciones entre arte y política en Bahía Blanca en las últimas cuatro décadas. Específicamente, los fragmentos testimoniales se refieren a lo que se constituyó como el núcleo central de esta indagación doctoral: el proceso de surgimiento, desarrollo, desarticulación y rememoración de dos grupos de “teatro militante” (Verzero, 2013) de nuestra ciudad - Teatro Alianza y Grupo de Teatro Popular Eva Perón-, los cuales desarrollaron, en la Bahía Blanca de los primeros años de la década del setenta, una práctica escénica pensada como intervención política, ligada a organizaciones partidarias y en contextos no convencionales como barrios de emergencia, universidades y sindicatos.

El Teatro Alianza se formó en la ciudad de Punta Alta en 1966², pero desarrolló la mayor parte de su actividad en Bahía Blanca, explorando un teatro de sala en base a textualidades del absurdo y del llamado “realismo reflexivo” (Pellettieri, 2003: 235 y siguientes). En torno a 1972 algunos de sus integrantes pasaron a militar en las filas del Partido Comunista Revolucionario, organización maoísta perteneciente a la izquierda no armada (Campione en Lida et. al., 2007: 85) y conformaron una “célula cultural” del partido. A partir de esta articulación, Alianza comenzó a trabajar en el desarrollo de un “teatro para obreros”, que apeló a los procedimientos de la creación colectiva y tuvo circulación en espacios no convencionales como festivales artístico- políticos, barrios de emergencia, sindicatos y universidades. Sus obras más reconocidas en este período fueron “Puerto White, 1907. Historia de una pueblada” (Teatro Alianza, 1973), basada en la huelga de obreros del puerto de Ingeniero White, ocurrida a principios del siglo XX ; y “Zarpazo” (Gilberto Martínez, 1975), basada en el asesinato de un estudiante en la Universidad de Antioquía. En junio de 1976, Mónica Morán, integrante de la agrupación y militante del Partido

desaparición y asesinato de Mónica Morán, caso que denunciaron ante la CONADEP en el año 1984 y en cuya difusión los ex-integrantes de Alianza participaron intensamente, entre otras acciones, desarrollando la obra teatral “Angelario”, basada en los poemas de Mónica (1987) (Vidal, 2010). En el caso de los ex-integrantes de Eva Perón, la presentación en la justicia ocurrió sólo en esta instancia judicial, y relacionada con situaciones no referidas al grupo teatral: el caso conocido como la “Masacre de Calle Catriel”, del cual varios de ellos fueron testigos, y el secuestro de Roberto Staheli, reconocido como militante político pero no como participante del grupo teatral Eva Perón (a pesar de haber sido protagonista de su principal obra).

² Integraron el Teatro Alianza (1966-1978): Ana Casteing (s. María Rosa Escudero), Julio Teves, Coral Aguirre (s. María Angélica Claro), Jorge Surquin, Juan Carlos Torresi, Aníbal García, Mónica Morán, Hugo Singh Chuan, Ernesto Malizia, Olga Vallasciani, Eduardo Morales, Beatriz Nardini, Sonia Páramos, Néstor Rivero, entre otros.

Revolucionario de los Trabajadores, fue secuestrada en la sala teatral del grupo, mantenida en cautiverio ilegalmente y asesinada por fuerzas del Ejército Argentino, hecho que determinó el cierre de dicha sala teatral. Alianza continuó con un teatro de denuncia durante la dictadura, hasta que se produjo el secuestro de otros dos integrantes, Dardo y Coral Aguirre, en diciembre de 1978, al cabo del cual ambos se fueron temporalmente del país dando un cese definitivo a la actividad grupal (Burgos, 2007: 29; Vidal, 2013 a y b).

El Grupo de Teatro Popular Eva Perón fue creado por el director Humberto “Coco” Martínez³ en el seno de la Unidad Básica “Fernando Abal Medina”, adscripta a la Juventud Peronista en el barrio Villa Miramar. El proyecto congregó a cuarenta vecinos y activistas del barrio sin experiencia teatral, quienes montaron una versión teatralizada de la “Cantata Popular Santa María de Iquique”, además de una serie de poemas y canciones de autores latinoamericanos. La cantata fue llevada a escena en distintos espacios, que incluyeron el Teatro Municipal y el IFT (Idisher Folks Teatre) de Buenos Aires. En el marco del mismo programa, se abrió una sala teatral en el barrio y se editó un periódico barrial. Para todo ello se contó con apoyo de la Unidad Básica y de la Universidad Nacional del Sur que, en el contexto de la gestión del rector Víctor Benamo, otorgó medios de difusión y recursos para su concreción. A lo largo de 1974, sucesivos ataques a activistas de la izquierda del peronismo determinaron el cese de la actividad política y teatral en el barrio. Varios militantes, incluido el director del elenco, se exiliaron en distintos lugares del país y el exterior. En 1976, Roberto Staheli, referente político de la Unidad Básica y protagonista de la cantata fue secuestrado y mantenido en cautiverio varias semanas en “La Escuelita”, Centro de Detención Clandestino del V Cuerpo de Ejército (Vidal, 2013 a y b).

Las entrevistas orales como fuente para la historia

Las entrevistas constituyen una instancia particular de testimonio, en la cual el entrevistado conforma una narración a partir de las preguntas del entrevistador y tiene la oportunidad excepcional de dar luz pública a un punto de vista sobre su propia trayectoria existencial. Por ello, “lo que se puede encontrar [en ellas] no es la referencialidad a una vida, en tanto referente fundante de la narración, sino una serie de

³ Humberto Martínez nació Patagones en 1940. En 1971 montó la Cantata Popular Santa María de Iquique junto a un elenco de obreros en Viedma. Llegó a Bahía Blanca a fines de 1972.

estrategias de representación que son las que otorgan sentido a la trayectoria vital del narrador” (Oberti en Carnovale et. al., 2006: 48).

En efecto, las entrevistas dan lugar a la creación de un relato autobiográfico que, considerado como construcción discursiva, no implica la presencia plena del sujeto que le da origen sino, a través de un proceso identificatorio, la construcción de *si como otro*. Construcción que además, no se puede realizar sin el auxilio de otros, tanto aquellos traídos al relato en el proceso de invocación como aquellos con los que las narraciones propias se confrontan o confirman. (Oberti en Carnovale et. al., 2006: 50).

En este sentido, es posible rastrear en los contenidos elaborados en la situación de entrevista la presencia de núcleos conceptuales y temáticos recurrentes en individuos pertenecientes a un mismo grupo. Estos núcleos conforman lo que podría denominarse una “memoria colectiva”, sin que pueda plantearse, en ningún caso, una homogeneidad total en las formas del recuerdo (Candau, 2001:30).

Recurrencias de este tipo aparecen en los relatos vertidos para esta investigación doctoral. Una lectura atenta de los mismos permite visualizarlas.

Respecto del Teatro Alianza, las entrevistas de Casteing y Aguirre dejan entrever una valoración altamente positiva de la experiencia teatral, simbolizada en los términos “tipos muy avanzados” y “esperanza”; este último presentado en contigüidad con la producción de un reconocido escritor (Octavio Paz), referente literario ineludible para la década del setenta. Tanto Aguirre como Teves, por otro lado, otorgan primacía en el relato al compromiso político e ideológico de su práctica, pero sin admitir ninguna vinculación partidaria orgánica en tanto grupo teatral. Por su parte, Teves afirma esta postura como un *continuum* que liga su desempeño actual con el de los setenta, unidos por el sostenimiento del trabajo cultural no partidario. Asimismo, todos los relatos destacan la especificidad de la práctica teatral de Alianza, su “profesionalismo”. Finalmente, un tópico recurrente en los relatos sobre este grupo es el secuestro, desaparición y asesinato de Mónica Morán, quien es recordada en primer término como artista, y cuya militancia en el Partido Revolucionario de los Trabajadores rara vez se hace pública.

En cuanto al Grupo de Teatro Popular Eva Perón, los testimonios elaborados muestran ante todo la primacía del factor militante, en una experiencia que algunos, como Carlovich, se niegan a llamar “teatral”. En la misma línea, el director del grupo, Humberto Martínez, desestima

el término técnico de “montar” la obra en el teatro reemplazándolo por “tomar el teatro”, significante que alude a la ocupación violenta de un espacio y que remite a las sucesivas intervenciones de este tipo que diferentes sectores del peronismo realizaron en instituciones públicas como universidades, teatros, escuelas, a lo largo de 1973 y 1974. Por otro lado, los términos vertidos por Carlovich y Manuel presentan el proceso de la Cantata como un hecho olvidado en la historia local y en la memoria individual, respectivamente. El último testimonio señala, además, el posible motivo de este olvido: el exilio que tanto Elsa como otros integrantes del Grupo de Teatro Popular Eva Perón atravesaron.

Estas referencias son sólo indicativas de dos modos arquetípicos de rememoración que, producidos por los ex-integrantes de estos grupos, se repitieron en las entrevistas realizadas para esta investigación. En ellas, se observa una matriz de memoria que sostiene, en el caso del Teatro Alianza, un relato constituido y que destaca el compromiso ideológico, aunque no partidario, con especial acento en la profesionalización de la práctica y énfasis positivo en la experiencia de radicalización de los setenta. En el caso de los ex integrantes del grupo Eva Perón, se trata de una memoria que da primacía a los aspectos políticos y hasta llega a desdeñar lo específicamente teatral, al tiempo que destaca su carácter de hecho olvidado para la historia, ausente de los registros públicos y en algunos casos, de difícil reconstrucción en la propia memoria.

Algunas preguntas

En algunos casos, las afirmaciones vertidas en las entrevistas confrontan con elementos hallados en otras fuentes de información (documentación de prensa, programas de mano, documentación de los servicios de inteligencia del Estado, etc.). Una situación de este tipo se observa cuando, más allá de la importancia histórica de los logros de Alianza con su “teatro para obreros”, los documentos muestran que la “Cantata Popular Santa María de Iquique” fue el trabajo de teatro militante que alcanzó los espacios de mayor visibilidad y anclaje institucional en el espacio local: el Teatro Municipal con dos funciones y el teatro IFT en Buenos Aires, con acompañamiento del grupo porteño Huerque Mapu de gran difusión en aquella época⁴. ¿Por qué, entonces, las memorias sostienen que hay un virtual olvido sobre esta práctica, tan

⁴ Alianza se presentó sólo una vez en el Teatro Municipal, en el marco del Festival Regional de Teatro (marzo de 1974) y llegó a Buenos Aires pero en un circuito barrial, en su período radicalizado (1972-1975).

visible en su momento de concreción y mantienen una relación de desigualdad tan grande entre los alcances de los grupos Alianza y Eva Perón?

Por otro lado, y si bien es posible afirmar que los lazos entre el PCR y Alianza iban más allá de la militancia de algunos de sus integrantes, -asumiendo en algunos momentos una modalidad bastante cercana a lo que se entiende por “orgánico”, en tanto implicaba el desarrollo de una tarea militante que abarcaba lo artístico-, resulta curioso constatar el sostenimiento de una memoria común que rara vez acepta esta vinculación. En la misma línea, ¿por qué se sostuvo, durante años, un silencio acerca de la pertenencia de Mónica Morán al Partido Revolucionario de los Trabajadores? Y finalmente, ¿por qué se acentúan los aspectos militantes y se desconoce la “teatralidad” del Grupo Eva Perón? ¿Está siendo aplicada aquí una matriz de pensamiento basada en la autonomía y la profesionalización, que impide ver que esta acción escénica desarrollada por no especialistas forma parte también de lo que conocemos por teatro?

Hipótesis⁵

Olvidos y énfasis se encuentran relacionados con la trayectoria de los integrantes de estos grupos con posterioridad a su período de radicalización. Un repaso por estos itinerarios permite comprender las memorias sostenidas en el presente.

Luego del cese del Teatro Alianza en 1978, Julio Teves fundó el Teatro Vocacional en el Sindicato de Empleados de Comercio y, tiempo después, se integró al Movimiento por la Reconstrucción de la Cultura Popular que desarrolló una activa labor cultural en la ciudad. En 1981, regresaron Dardo y Coral Aguirre de Europa y convocaron a otros ex-integrantes del grupo a desarrollar una labor teatral junto al Teatro para el Hombre, que les prestó su sala y los cobijó en los años más duros del retorno. Al restaurarse el sistema democrático, Dardo Aguirre llegó a ser director del Teatro Municipal (1984), en tanto que varios ex-integrantes de Alianza formaron parte o colaboraron con la naciente Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Bahía Blanca. Finalmente, esos años estuvieron signados por la aparición de una serie de publicaciones que fueron haciendo pública una narrativa sobre la historia de la agrupación, cuyo máximo exponente fue el prólogo a la

⁵ Una argumentación tendiente a demostrar la hipótesis será presentada en futuras publicaciones. Aquí nos limitamos meramente a enunciarla.

edición de “Silencio Hospital”⁶, en el cual Coral Aguirre desarrollaba una versión escrita de la historia de la agrupación, que erigió los mismos tópicos que se observan en las entrevistas del presente. De allí en más, los ex- integrantes de Alianza siguieron siendo activos miembros de la comunidad cultural local⁷, desempeñándose como artistas, docentes, gestores culturales y miembros de organismos gremiales y estatales. En 2007, Julio Teves repuso “Puerto White, 1907. Historia de una pueblada”; al tiempo que la investigadora Nidia Burgos incluyó el Teatro Alianza en la *Historia del Teatro en las Provincias* editada por Pellettieri. Finalmente, en 2013 Coral Aguirre publicó en la editorial bahiense Ediuns una obra teatral de su autoría, precedida por un nuevo prólogo en el que refiere la historia de Teatro Alianza.

Por otra parte, los ex-integrantes del grupo Teatral Eva Perón vivieron una diáspora desde mediados de 1974. El grupo de estudiantes de la Unidad Básica se exilió a otros puntos del país o del mundo, en tanto ninguno de los integrantes del colectivo regresó al teatro, con excepción de su director, Humberto “Coco” Martínez, quien se mantuvo toda su vida ligado al teatro popular y repuso varias veces la “Cantata Popular Santa María de Iquique”. Unos pocos de los exiliados en el exterior volvieron luego a radicarse en Bahía Blanca y desarrollaron una actividad artística, en general, en espacios poco visibles del ámbito de la plástica local (Claudio Carlovich, Alicia Otero, Elsa Manuel). Otros, lo hicieron en forma temporaria, como el mismo Martínez (quien dirigió el teatro “El Aguante” en los años 1999/2000). No existieron formulaciones públicas de la historia de la Unidad Básica de Villa Miramar y su grupo teatral, con excepción del testimonio vertido por Humberto Martínez en el CD “25 años, 25 historias”, editado por la FM De la Calle, en 2001. En este trabajo, que recopiló las voces de bahienses afectados por la dictadura militar, Martínez se presentó como militante del peronismo de los setenta y en ese contexto incluyó el proyecto del grupo Eva Perón. El CD tuvo una tirada limitada que se agotó el mismo día de su presentación. Los testimonios fueron emitidos también por la radio que auspició el proyecto.

Estas diferentes coyunturas podrían explicar, al menos parcialmente, la constitución de distintas memorias compartidas sobre esta experiencia, determinando algunos de sus tópicos y silencios. Por su

⁶ “Silencio Hospital” fue la última obra del Teatro Alianza. El trabajo (basado en hechos reales) fue estrenado en el teatro Payró de Buenos Aires y se presentó asimismo en la Sala de la Corporación del Comercio de Bahía Blanca. Al respecto ver Vidal, 2013b.

⁷ En el caso de Dardo y Coral, solamente hasta 1989, año en que se trasladaron a México.

continuidad en la labor teatral, por los puestos de gestión que han ocupado en el período democrático, por su pertenencia a organismos de Derechos Humanos, por sus logros en la difusión de una narrativa pública, los ex integrantes de Alianza compusieron una memoria que destaca el profesionalismo, enaltece la labor grupal y omite o desdibuja la vinculación con una organización revolucionaria. Por su parte, ex-integrantes del grupo Eva Perón, alejados del mundo teatral, no articulados en grupos que los vuelvan a reunir, atravesados por la vivencia exiliar, postulan una rememoración basada en la preeminencia de lo político y en las dificultades en el recuerdo de esta experiencia.

Pese a que es imposible afirmar la homogeneidad en las formas grupales del recuerdo (Candau, 2001: 30), el análisis testimonial permite detectar ciertas continuidades, que se manifiestan en forma diacrónica y sincrónica. Reconocerlas, aventurar hipótesis sobre su origen, permite trascender la “pretensión de transparencia” con que la narración autobiográfica se presenta, hacer uso de esta fuente sin caer en la tentación de ver “que esa palabra estaría en sí misma dotada de la espontaneidad suficiente como para representar el ‘caso’, y además para dar lugar a la generalización” (Oberti en Carnovale et. al., 2006: 47).

Referencias bibliográficas

- Burgos, N. (2007) “Buenos Aires – Bahía Blanca (1951-1979)”, en Pellettieri, O. (dir.) *Historia del teatro en las provincias*, Vol. 2, Buenos Aires, Galerna, pp. 19-30.
- Campione, D. (2007) “La izquierda no armada en los años setenta: tres casos, 1973-1976”, en: Lida, C., Crespo, H., Yankelevich, P (comps.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, México D. F., El Colegio de México: Centro de Estudios Históricos, pp. 85-110.
- Candau, J. (2001) *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Del Sol.
- Oberti, A. (2006) “Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los ‘70”, en: Carnovale, V., Lorenz, F. y Pittaluga, R. *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires, Cedinci Editores-Memoria Abierta, pp.45– 62.
- Pellettieri, O. (dir.) (2003) *Historia del Teatro Argentino en Buenos Aires. La segunda modernidad. (1949-1976)*, Buenos Aires, Galerna.
- Verzero, L. (2013) *Teatro militante. Radicalización artística y política en los años setenta*, Buenos Aires, Biblos.
- Vidal, A. (2010) “Arte y memoria en la transición democrática: revolución, violencia y compromiso en la poesía de Mónica Morán Bahía Blanca, 1987”, en: *I Jornadas Nacionales de Historia, arte y política en la Argentina del siglo XX. Vanguardias, censuras y representaciones*, CD- ROM, Tandil, Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro.

- Vidal, A. (2013a) “Los artistas y las organizaciones políticas revolucionarias: la articulación entre las agrupaciones de teatro, el Partido Comunista Revolucionario y la Juventud Peronista (Bahía Blanca, 1972-1979)”, en: Franco M. et. al., *Actas de las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Santa Fe, Ediciones UNL. Disponible en: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/JTHR2012Eje6.pdf>, consultado el 10/6/13.
- Vidal, A. (2013b) “Bahía Blanca: teatro y dictadura”, en: *Afuera. Estudios de Crítica Cultural*. Año III, nro. 13, septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=296&nro=13>, consultado el 17/10/13.

**Fuentes para el estudio del espacio:
nuevos registros y marcos conceptuales**

Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para re-pensarlos mediante la idea de “nodos territoriales”

Laura Aylén ENRIQUE
Universidad de Buenos Aires - CONICET
aylenle@yahoo.com.ar



Estudiar el pasado colonial a través de documentos y fuentes escritas implica ciertas dificultades metodológicas, a las que se le suman las de intentar conocer los procesos de conformación del paisaje de Pampa-Patagonia y los sentidos puestos en juego por los diversos grupos sociales que lo utilizaban y habitaban. Consideramos que el acercamiento a esta problemática no debe estar coartado por las “fronteras” disciplinares, que se sustentan, especialmente, desde el ámbito académico. En este sentido, la perspectiva de la antropología histórica,¹ con su amalgama de los enfoques antropológicos e históricos, puede contribuir a repensar desde nuevos puntos de vista la cuestión espacio-temporal, fomentando interrogantes renovadores y aproximaciones novedosas. Aunque por cuestiones analíticas se los distinga, es necesario no escindir completamente el espacio y el tiempo en su concepción, ya que otorgaríamos preponderancia a una postura sesgada desde el comienzo, partiendo de nuestro modo occidental de concebir estos conceptos.

¹ No nos detendremos en la distinción conceptual entre “antropología histórica” y “etnohistoria” debido a las limitaciones con respecto a la extensión del trabajo. No obstante, consideramos preciso señalar que entendemos que el particular abordaje desde la antropología de la otredad con énfasis en los procesos históricos de larga duración permite abarcar también la idea de “etnohistoria”, que tradicionalmente se ha caracterizado por la aproximación a “lo étnico” –definido siempre “desde afuera”– mediante una metodología histórica de análisis de documentos históricos. Para profundizar los avances recientes de estos debates resultan de utilidad los estudios de Bechis (2010) y de Lorandi (2012) y los artículos que complementan este último trabajo en el número especial de la revista *Memoria Americana* de dicho año.

Sostenemos que resulta preciso reconocer la importancia de la cuestión espacial en nuestros estudios, dada la relevancia de la delimitación del objeto de estudio en el proceso de investigación y la incidencia que esto tiene en el tipo de preguntas e hipótesis que generamos. Es necesario incluir el espacio en las reflexiones acerca de cómo circunscribimos y construimos, ya desde sus inicios, las temáticas y los problemas que elegimos abordar. Tradicionalmente, el espacio ha sido entendido como un rasgo más entre las características del contexto etnográfico donde se ubicaban las personas y sucedían los hechos. Se lo colocó en el tiempo, aunque desconectado completamente de su dinamismo y de los procesos de cambio que lo afectaban. Se lo asoció estrechamente a la gente que lo ocupaba –más que habitarlo, en el sentido de Heidegger (1971)– pero sin problematizarlo y aceptándolo simplemente como algo dado *a priori*.

En nuestro caso de estudio, la reflexión en torno a la delimitación espacial nos ha llevado a considerar una serie de sitios en Pampa-Patagonia, teniendo en cuenta el rol que desempeñaron a fines del siglo XVIII. Las tentativas de caracterizarlos y comprender el papel que jugaron propiciaron que los definiéramos como “nodos territoriales”. En este trabajo nos proponemos explorar las posibilidades que presenta esta noción para el estudio de los procesos de construcción del paisaje de Pampa-Patagonia que tuvieron lugar durante el periodo colonial tardío. Para ello, describiremos brevemente el espacio que durante las décadas finales del siglo XVIII estaba controlado por grupos indígenas no sometidos al orden colonial. Puntualizaremos en los que denominamos “nodos territoriales”, sitios de relevancia tanto para los hispanocriollos como para los indígenas: las sierras de la Ventana, las Salinas Grandes, el Fuerte del Carmen y los fortines próximos al río Salado –en la actual provincia de Buenos Aires–, en especial, la Guardia de Luján. Daremos cuenta de las dificultades metodológicas que se nos presentan tanto en la pretensión de conocer el paisaje del pasado como en el afán de hacerlo mediante fuentes escritas.

(Múltiples) construcciones del paisaje del pasado

Relegamos momentáneamente los “encasillamientos” epistemológicos, metodológicos y teóricos al interior de las Ciencias Sociales y Humanas para aproximarnos al proceso de construcción del paisaje pampeano-patagónico durante el periodo colonial tardío. Especificamos, no obstante, los sentidos dados aquí a los conceptos de “espacio”, “territorio” y “paisaje”, centrales en nuestro planteo. El término

“espacio” alude a las características físicas del sitio y en ocasiones ha sido utilizado también de manera general debido a las referencias más usuales. La noción de “territorio” apunta a la expresión de las relaciones sociales construidas en ese espacio geográfico, que producen múltiples paisajes. Con “paisaje” nos referimos a la interpretación y el uso del territorio que los diversos grupos sociales llevan a cabo; por ello, nunca es neutral y está en constante redefinición como producto de la pugna de perspectivas e intereses entre los grupos. En este sentido, destacamos que tanto la definición como las diversas delimitaciones estatales que se han hecho de la región pampeana y la patagónica se encuentran signadas por intereses políticos, e incluso arbitrarios, que han priorizados aspectos tales como los ambientales, productivos y/o económicos en su demarcación.

Hacia finales del siglo XVIII la zona comprendida entre el sur del río Salado y el río Negro –que separa las provincias de Buenos Aires y Río Negro– se constituyó como una suerte de “espacio fronterizo” (Nacuzzi, 2010; Lucaioli, 2010), una región que los españoles decían dominar aunque era controlada por diversos grupos indígenas. Dicho territorio fue objeto de renovados intereses hispanos como consecuencia de los cambios que las políticas administrativas borbónicas introdujeron en sus colonias. Frente a los temores de avances extranjeros en las vastas extensiones que abarcaba nominalmente el Virreinato del Perú, se propició la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), designándose la ciudad de Buenos Aires como su capital, y se fomentaron expediciones y viajes de reconocimiento al interior de los territorios coloniales, conocidos apenas desde las costas por los españoles. Los diarios de viaje, informes y cartas redactados por los funcionarios, exploradores, militares y demás hispanocriollos que recorrieron la zona centro y sur de región pampeana y el norte de la Patagonia nos permiten conocer los modos en que tomaron forma esos paisajes. No obstante, surge aquí una de las dificultades metodológicas aludidas al buscar datos sobre los paisajes del pasado en documentación que no resulta transparente al respecto, debido a que esos documentos no fueron escritos para dar cuenta del proceso de construcción de dichos territorios ni para responder a nuestras preguntas (Nacuzzi, 2002). Cada uno de estos personajes elaboraba su versión y (re)construía el territorio parcialmente, mediado por el sesgo que le imponía. Además, el hecho de que los documentos históricos que examinamos fueron escritos por quienes se desempeñaban como representantes del Virreinato del Río de la Plata en la región dificulta conocer las percepciones y usos del paisaje de los diversos grupos indígenas, soslayados por sus intereses y

conveniencias. Por ello, conocer las territorialidades indígenas es tanto o más complejo que hacerlo con las hispanocriollas y resulta arduo trabajar con nociones de territorio alternativas a las propuestas por las autoridades virreinales.² Razón por la cual, la reconstrucción que podemos efectuar de dicho paisaje es fragmentaria, a la manera de un “rompecabezas”, intentando completar esos múltiples sentidos sobre el paisaje, que se apropian, cuestionan y resignifican.

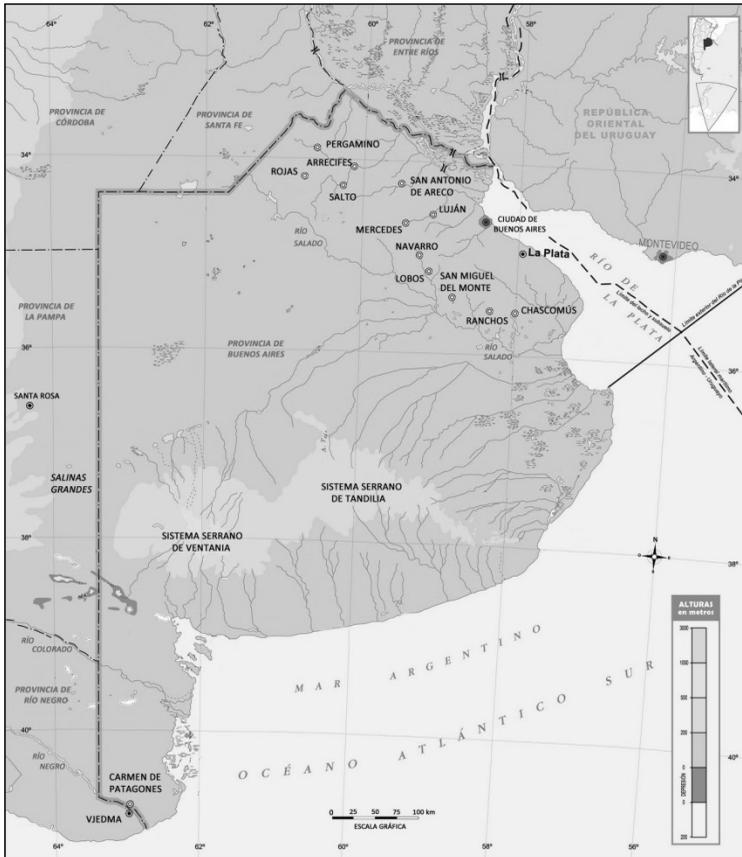


Figura 1: Mapa de la región de estudio con los “nodos territoriales” mencionados.

² Tal es el caso de las denominadas “fronteras internas” entre los grupos indígenas (Roulet, 2006), apenas esbozadas en los relatos españoles, tamizadas por los testimonios de cautivos, fugitivos y lenguaraces.

Otra de las dificultades metodológicas con la que debemos enfrentarnos es la de pensar el espacio en el pasado. Desde el momento inicial de plantear el problema y delimitar el “área de estudio” debemos considerar que el paisaje del pasado, como el del presente, es construido socialmente. Por ende, las decisiones que tomemos acerca de qué aspectos destacaremos y desde qué enfoque teórico-metodológico los abordaremos, conformaran también un paisaje siempre sesgado y parcial. Asimismo, en el caso de la región pampeano-norpatagónica del periodo colonial tardío se nos torna aun más problemática la delimitación del área de estudio dado que sus límites son más difusos de lo que parecen. Tanto las modalidades de uso del espacio que llevaban a cabo los grupos indígenas que habitaban en la zona como la indefinición de los contornos reales del Virreinato y la circulación de los expedicionarios favorecían cierta flexibilidad en las fronteras³. Esta indeterminación de límites difusos y porosos nos permite pensar en estos espacios como si fueran manchas, paisajes de dispersión que Nogué (2007) ha caracterizado como *sprawlscapes*. Advertimos así que para quien vive, habita y transita esos paisajes, los límites son más ambiguos y están en constante redefinición. En efecto, parte de los inconvenientes para descubrir límites territoriales en las fuentes escritas deriva de que expresan otra forma de pensar territorio, así como del carácter difuso de esos límites y de sus efectos en los sentidos promovidos por los diversos grupos sociales.

“Nodos territoriales” en el contexto fronterizo pampeano-norpatagónico

Aunque ha habido avances para comprender los usos del territorio al sur del Salado a fines del siglo XVIII por parte de distintos grupos sociales (Palermo, 1988, 2000; Nacuzzi, 1991; Mandrini, 1992; Nacuzzi y Pérez, 1994; Gelman, 1997; Prates, 2009), no se han abordado en conjunto como expresión de los paisajes en tensión. Proponemos pensar este paisaje pampeano-norpatagónico mediante un modelo en el que reconocemos cuatro sitios principales que entendemos como “nodos territoriales”: los fortines de la “línea” del Salado –en especial la Guardia de Luján, actual ciudad de Mercedes–, el Fuerte del

³ Autores como Weber (1998), Quijada (2002), Boccara (2005) han aludido a esta “porosidad”.

Carmen –Carmen de Patagones y Viedma⁴–, las sierras de la Ventana y Salinas Grandes.

Retomamos los aportes de Sauer (1996 [1925]) y Lefebvre (1991 [1974]), enfoques pioneros en considerar la relevancia del paisaje y en reflexionar acerca de las representaciones sobre el mismo, para revisar la relevancia de estos sitios en conjunto como ejes de interacción interétnica y de influencia a la conformación del paisaje regional. Estos “nodos territoriales” constituían áreas de importancia estratégica donde confluían personas, recursos, intereses y significados, se interrelacionaban entre sí y con otras regiones⁵. Sus límites no eran fijos y se definían de modo dinámico por los actores sociales que les otorgaban sentido. Cada uno de estos nodos suponía una zona significativa tanto para los indígenas como para los hispanocriollos, donde cada cual procuraba obtener beneficios, aunque, específicamente, Salinas Grandes y Sierra de la Ventana eran controlados por los primeros y los fortines por los segundos. Los fortines “del Salado” y, en particular, la Guardia de Luján, constituían el paso obligado de las caravanas de viajeros que se aventuraban a incursionar en el territorio indígena o de grupos indígenas que pretendían ingresar pacíficamente a Buenos Aires. El Fuerte Nuestra Señora del Carmen de Patagones, fundado en 1779 próximo a la desembocadura del río Negro, era uno de los enclaves pioneros del avance colonial en la Patagonia⁶. La región de Sierra de la Ventana fue un centro de intercambio interétnico y cría de ganado indígena, y la de Salinas Grandes un importante foco de extracción de sal, recurso que los hispanocriollos estimaban por su utilidad para conservar alimentos y los indígenas por su valor de cambio. Las sierras y las salinas formaban parte de los circuitos de intercambios con Buenos Aires, Chile y otros grupos indígenas⁷. Sin embargo, pensamos que es necesario problematizar la idea de “nodo” relativizando la fuerza de las conexiones entre ellos: inicialmente propuesta dentro del modelo de región nodal por Haggett (1976), su uso

⁴ El fuerte fue instalado inicialmente sobre la margen sur del río Negro y poco después debió ser trasladado a la del norte, en una ubicación más elevada, como consecuencia de una inundación.

⁵ Creemos necesaria hacer la salvedad de que nos referimos a una escala de concentración limitada, mucho menor a la de una metrópoli colonial.

⁶ En la costa patagónica también se instalaron el Fuerte de San José (1779) en el golfo de San José y el fuerte Floridablanca (1780) en las cercanías de la actual localidad de San Julián.

⁷ Señalar la presencia de estos nodos no invalida su interrelación con otros, tales como las zonas de Choel-Choel y Valdivia con los que estaban conectados.

está tan difundido que no se la define siquiera⁸. Aunque es posible que sus interrelaciones no fueran jerárquicamente distribuidas, el papel desempeñado por cada nodo habría incidido para generar un paisaje organizado diferencialmente, según los actores sociales considerados. Por ejemplo, si observamos las rutas de circulación adoptadas por los distintos grupos veremos que no siempre coinciden los itinerarios de hispanocriollos e indígenas. Sin embargo, si superponemos los distintos patrones de uso del territorio encontramos que comparten los mismos nodos, entendidos y articulados de manera diversa. Tal es el caso de la guardia de Luján, que constituye un punto de “entrada” para los indígenas y uno de “salida” para los españoles desde la perspectiva de los hispanocriollos, aunque los indígenas también debían “salir” por allí, el territorio conocido por ellos era el que estaba “afuera”.

Sostenemos que definir dichos nodos territoriales constituye una manera de avanzar en la comprensión de la dinámica territorial en dos sentidos. Por un lado, posibilita pensar el área de estudio a nivel regional, haciendo hincapié en los sitios relevantes y en las interrelaciones entre ellos. En este sentido, estudiamos la región pampeano-patagónica mediante documentos históricos teniendo en cuenta el paisaje como unidad de análisis, lo cual implica una perspectiva micro pero, a la vez, de carácter regional centrada en procesos de cambio y continuidad. Nos preguntamos de qué manera el ejercer control sobre estos nodos realmente significaba ejercerlo sobre el paisaje. En el caso del Fuerte del Carmen, por ejemplo, más allá de que fuera un fortín instalado por españoles, no ejercían dominio sin que mediaran negociaciones y disputas con los grupos indígenas que habitaban la región.

Por otro lado, esta definición da lugar a reconstruir la continuidad temporal de cada lugar, dando cuenta de las continuidades y discontinuidades en el proceso de construcción del paisaje. Por ello, estos nodos resultan de relevancia en el análisis de los documentos y pero también nos permiten plantear una nueva manera de pensar la región en la actualidad.

Consideraciones finales

A través de las fuentes escritas podemos conocer cómo se percibía, apropiaba, significaba y utilizaba el territorio controlado por

⁸ La apropiación del término por algunas corrientes geográficas fue contextualizada por Delgado Mahecha (2003).

los grupos indígenas más allá del dominio nominal esgrimido por la corona española. El abordaje antropológico de esta documentación nos permite indagar en la multiplicidad de espacios que se superponían en el proceso de construcción del paisaje, puestos en relación y en tensión por los distintos actores sociales en función de las pujas de intereses entre los grupos. El énfasis en la heterogeneidad de los actores y grupos sociales participantes no impide que la antropología histórica haga hincapié en un enfoque micro de los procesos y coloque el acento en la larga duración de los mismos. Sin embargo, este análisis no habría sido posible si en realidad, las escisiones entre las disciplinas académicas, sus metodologías y teorías no fueran tan “porosas” como lo son, incorporando nuevas perspectivas e interrogantes de cada enfoque. Por ello, resulta preciso no limitar la potencialidad del análisis imponiendo marcos que restrinjan el planteo inicial del problema, el objeto de estudio o la forma de abordarlo por pensar en que el espacio sólo puede ser problematizado desde determinados ámbitos académicos o únicamente desde la geografía.

Sostenemos que es preciso comprender los procesos de cambio y continuidad de los paisajes para interpretar cómo han sido en el pasado y de qué modo se han modificado, teniendo en cuenta su dinamismo. La idea de “nodos territoriales” y su potencialidad para pensar la organización de región pampeano-norpatagónica durante el periodo tardocolonial nos permite reflexionar sobre la construcción del paisaje del pasado y del presente, dado que esos sitios estratégicos dieron origen a localidades actuales. La información de los documentos históricos contribuye a subsanar los “silencios” generados por ciertos mecanismos de invisibilización fomentados por discursos hegemónicos posteriores que han operado en dichas construcciones, restándole profundidad temporal al territorio. El foco en la escala de las relaciones interétnicas y en el abordaje diacrónico en la antropología histórica tradicionalmente ha relegado la cuestión espacial a un segundo plano en el cual se la reduce al entorno donde se desarrollaron los hechos y parece haberse conformado *a priori*. Consideramos que es necesario un abordaje transdisciplinario, que avance más allá de las escisiones disciplinares que reproducen algunos enfoques interdisciplinares y no confine el análisis de las dimensiones territoriales a una única disciplina académica, sino que incorpore los aportes de otras ciencias de manera articulada.

Referencias bibliográficas

- Bechis, M. (2010) “Diferencia entre la Antropología Histórica y la Etnohistoria”, en: *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Boccara, G. (2005) “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, en: *Memoria Americana*, n° 13, pp. 21-52.
- Delgado Mahecha, O. (2003) *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Bogotá, Unibiblos.
- Haggett, P. (1976) [1965] *Análisis locacional en Geografía humana*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Heidegger, M. (1971) “Building Dwelling Thinking”, en: *Poetry, Language, Thought*, New York, Harper, pp. 143-159.
- Lefebvre, H. (1991) [1974] *The production of space*, Oxford, Blackwell.
- Lorandi, A. (2012) “¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia?”, en: *Memoria Americana*, n° 20, pp. 17-34.
- Lucaioli, C. (2010) “Los espacios de frontera en el Chaco desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII”, en: Lucaioli, C. y L. Nacuzzi (comp.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 20-68.
- Mandrini, R. (1992) “Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI y XIX). Balance y perspectivas”, en: *Anuario del IEHS*, n° 7, pp. 59-73.
- Nacuzzi, L. (2010) “Introducción”, en: Lucaioli, C. y L. Nacuzzi (comp.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 7-19.
- Nacuzzi, L. (2002) “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas”, en: Visacovsky, S. y R. Guber (comps.) *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 229-262.
- Nacuzzi, L. (1991) “La cuestión del nomadismo entre los tehuelches”, en: *Memoria Americana*, n° 1, pp. 103-134.
- Nacuzzi, L. y C. Pérez (1994) “Rutas indígenas y obtención de recursos económicos en Patagonia”, en: *Memoria Americana*, n° 3, pp. 91-103.
- Nogué, J. (2007) “Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario. Retos y dilemas”, en: *Eria*, n° 73-74, pp. 373-382.
- Palermo, M. (2000) “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX”, en: Tandeter, E. (dir.) *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 345-382.
- Palermo, M. (1988) “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos”, en: *Anuario del IEHS*, n° III, pp. 43-90.
- Prates, L. (2009) “El uso de recursos por los cazadores-recolectores post-hispánicos de Patagonia continental y su importancia arqueológica”, en: *Relaciones*, n° XXXIV, pp. 201-229.
- Quijada, M. (2002) “Repensando la frontera argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidad de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII - XIX)”, en: *Revista de Indias*, n° LXII, vol. 224, pp. 103-142.
- Roulet, F. (2006) “Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX”, en: *TEFROS*, n° 4, vol. 2, <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v4n2p06/paquetes/roulet.pdf> [Consulta junio/2011].

- Sauer, C. (1996) [1925] “The morphology of landscape”, en: Agnew, J. et al. (eds.) *Human Geography: An essential anthology*, Oxford, Blackwell, pp. 296-315.
- Weber, D. (1998) “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, en: *Anuario del IEHS*, n° XIII, pp. 147-171.

Fuentes diversas, historias complejas. Reflexiones sobre el uso de documentos “tradicionales” y “alternativos” en una tesis de historia urbana

María Alejandra SAUSS

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-UNL/CONICET
produccioncientificaydocencia@gmail.com



El proyecto de investigación doctoral titulado *Las estaciones ferroviarias en Santa Fe. El ciclo de las infraestructuras y la configuración urbana* planteó el objetivo de indagar los vínculos ferrocarril-cuadrícula establecidos por las tres estaciones que tuvo la ciudad. La primera se emplazó al Noreste de la trama, la siguiente al Suroeste y la última al Norte de la primera.¹ Habiendo delimitado ese objeto de estudio, nuestra intención era abordar el proceso histórico de los efectos espaciales de esa interacción. Las fuentes incluían información técnica de la arquitectura ferroviaria, el proceso de subdivisión del suelo, la configuración del tejido edilicio, la extensión de redes de servicios, entre otros. Estos indicadores conducían el trabajo hacia los archivos públicos oficiales impresos en expedientes y actas del Concejo Deliberante, representados en la cartografía municipal y documentados en los padrones catastrales. Sin embargo, tales documentos resultaron insuficientes para ensayar una interpretación de

¹ La estación del Ferrocarril Santa Fe a las Colonias FCSF fue inaugurada en el año 1885 al Noreste de la planta urbana de origen hispánico, sobre las actuales calles Belgrano e Hipólito Yrigoyen. Se localizó en el área comercial, tangente a la cuadrícula expandida del casco fundacional ubicado al Sureste. La estación del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario FCBAyR se libró al servicio público en el año 1892 en el sector Suroeste de la trama urbana que aún era periférico, sobre las calles Gral. López y Dr. Zavalla. La estación del Ferrocarril Central Norte Argentino FCCNA terminó su primera etapa constructiva en 1919 al Noreste de la primera, sobre Bv. Gálvez y calle Avellaneda, hacia donde se expandía la ciudad.

por qué la configuración urbana había sido tan distinta en cada uno de los tres sectores. En aquel cuadro metodológico inicial, el hecho urbano estaba siendo considerado una estructura abstracta e isótropa que dificultaba la comprensión de sus singularidades internas.

Pronto surgió la necesidad de un abordaje más complejo de esa realidad ya que la propia indagación estaba planteando nuevos interrogantes. La redefinición de las fuentes alentó su diversificación anexando una serie de documentos “alternativos” tales como relatos de viajeros, literatura de escritores santafesinos, fotografía histórica y ejemplares de la prensa local. Verificamos que la cartografía ilustraba una parcialidad por carecer de imagen tridimensional, de percepciones y prácticas de los sujetos. Esos aspectos habían sido neutralizados por la geografía en un proceso de racionalización de sus técnicas de representación registrado durante el siglo XIX (Lois, 2009). Asimismo, la cartografía urbana exhibe intencionalidades y en ciertos casos fue utilizada con fines políticos que confirman su carácter de documento *relativamente* objetivo (Lois, 2006).

Por otra parte, existen territorios afectivos desde donde los sujetos imaginan lo desconocido e interactúan con un espacio diferencial cuyos lineamientos la geografía suele relegar (Silva, 2006). Por ello, los relatos tienen la virtud de describir el paisaje urbano, real o imaginario, trascendiendo la regularidad y presunta objetividad del plano. Esa literatura reveló en Santa Fe los retratos polarizados de una “ciudad colonial” y una “ciudad moderna”. La segunda se vinculó a la imagen de progreso que inspiró el primer ferrocarril y fue insuflada por Alejo Peyret quien fuera enviado a París a promover la inmigración. Moldeadas en productos culturales ambas representaciones atestiguan el campo de una lucha por la hegemonía local (Altamirano, 2002). Pero esa contienda se daría entre dos grupos dominantes: patricios y burgueses como los llamaría Romero (1976). Y si la cultura es una trama de significación (Geertz, 2003) que organiza las prácticas sociales, la modernización física de Santa Fe estaría matizada por esa tensión condensada en la apreciación polarizada de espacios históricos y modernos.

Consideramos también a la opinión pública por su mérito de vehiculizar los hechos y sus representaciones (Ponte, 1999). En las crónicas periodísticas abordamos las obras y el análisis del discurso para considerar las representaciones sociales que éste sugiere sin menoscabar la vertiente material que comporta la ciudad como producto. De la prensa surgió que las estaciones tenían diversos significados en virtud del volumen de cargas que cada una movilizaba en el puerto, donde los

sectores dominantes afianzaban su poder absorbiendo una renta aduanera. Comprendimos que en Santa Fe las estaciones conformaban un sistema jerarquizado de valoración que fue proporcional a las obras públicas realizadas en sus entornos urbanos y a la dinámica inmobiliaria de cada barrio. Este enunciado podría parecer determinista, en rigor, el proceso histórico lo fue. Basta comentar que la estación del Suroeste fue históricamente la de menor gravitación en la logística portuaria, la menos divulgada en la prensa y su sector urbano el más informal.

Por ello, afirmamos que la realidad es material y simbólica, objetiva y subjetiva, individual y colectiva, compuesta por estructuras y sujetos. El universo de lo creado describe el mundo interno del creador y viceversa. Esta idea de evidencia respalda la investigación porque admite hallar a la cultura en producciones discursivas (Schuster, 1995). Habiendo sido esa la metodología de investigación, el objetivo de esta ponencia es reflexionar sobre el uso de documentos diversos (referidos a aspectos materiales e inmateriales de la ciudad) para una historia urbana que aspire a ser densa. Expondremos nuestra experiencia de investigación afirmando que la amplitud del abanico de fuentes contribuye a construir un conocimiento complejo. Para argumentar tal aseveración revisaremos paradigmas historiográficos y comentaremos algunos resultados de nuestra indagación obtenidos con documentos usualmente considerados “secundarios”.

Testimonios variados en el entramado de un caso de historiografía urbana

La tesis *Ferrocarril y ciudad. Configuración urbana, representaciones sociales y proyectos urbanísticos en torno a las estaciones y la infraestructura ferroviaria. Santa Fe 1885-1989* congrega una red de actores y factores intervinientes en la morfología y en los imaginarios urbanos de un caso de estudio. Por una parte, el encuadre relacional aborda dos sistemas, el ferroviario y el urbano, evitando taxonomías que anulen sus reciprocidades. Paralelamente, una presunta inteligibilidad global de la ciudad se reformula al trabajar sobre conjuntos circunscriptos (en este caso estaciones) para comprender cómo esos sectores urbanos se constituyeron en entidades singulares. Por otro lado, el concepto de forma urbana reivindica a la ciudad como arquitectura modelada por representaciones sociales con potencial transformador y por proyectos urbanísticos que articulan anhelos y posibilidades. Pensamos que una historia urbana compleja estriba en estas tramas de relaciones y en interrogantes generalizables, pero

también en testimonios heterogéneos e indicadores que den cuenta de las peculiaridades.

Sabemos que la búsqueda de complejidad en el conocimiento histórico, la que podría residir en la diversificación de documentos, no es un objetivo novedoso. Así lo planteaba Bloch en la década del 40: “... cuanto más se esfuerza la investigación por llegar a los hechos profundos menos le es permitido esperar la luz si no es por medio de rayos convergentes de testimonios muy diversos en su naturaleza...” (1982:56). En la dirección de los primeros *Annales*, Bloch dividía las fuentes en *testimonios voluntarios e involuntarios*, detectando en los primeros una preocupación por instruir a la opinión, pero advirtiendo que la investigación histórica estaba confiando en los testigos involuntarios porque su deformación no había sido concebida para la posteridad.

Actualmente, además de la historia interdisciplinar y de causalidades múltiples que proponían los *Annales*, reconocemos la pertinencia de un enfoque circunscripto a lo concreto y a las tramas de significación que amplían las opciones documentales. Las ciencias sociales ya no están interpeladas por la previsión de uniformidades y tampoco tienen como prioridad ofrecer mecanismos de planificación como lo hacían a mediados del siglo XX (Blanco, 2006). Si bien la historia urbana en Latinoamérica se consolidó en ese paradigma que dio al conocimiento una orientación funcionalista, las limitaciones del modelo instalaron la discusión.² La crisis incluyó la naturaleza de los criterios de clasificación reivindicando el rol de los fenómenos de interrelaciones (Revel, 2005). Planteado así, en nuestro campo del saber ¿dónde empiezan y terminan la historia material de la ciudad y su

² En la década del 60 cuando se consolidó la historia urbana en Latinoamérica estuvo interpelada por establecer uniformidades para la planificación integral del desarrollo urbano. Por ello, los países debían industrializarse, urbanizarse y modernizarse. La ciudad era un espacio catalizador del cambio social y se impulsaban estudios urbanos para nutrirlo. Ese tiempo fue clave para la historiografía urbana y su característica fue un enfoque que aunó a los núcleos urbanos en la categoría de “ciudad latinoamericana”. Destacamos el texto de Jorge E. Hardoy (1964). Cuando el desarrollismo mostró sus limitaciones la Escuela de la Dependencia detectó en la situación periférica el escollo estructural y los estudios urbanos tomaron una aproximación marxista (Almandoz, 2008). La urbanización fue periodizada en base a los bloques de poder que condicionaron los estadios de dominación capitalista. Remarcamos la obra de Manuel Castells (1973). La crisis del marxismo, el agotamiento de las grandes estructuras interpretativas y el *boom* de los estudios culturales, entre otros factores, propiciaron la necesidad de una historia urbana menos ambiciosa y proliferaron los estudios casuísticos sobre cultura urbana, surgiendo el proyecto urbano sectorial como modo de intervención urbanística. Destacamos en ese paradigma historiográfico el texto de Adrian Golerik (1998).

historia social? Armus (1990) mostró sus reciprocidades al definir la categoría de “mundo urbano” que concibe a la ciudad desde el todo complejo.³

Trabajar territorios delimitados incluyendo segmentos espaciales o sociales propuestos como unidades empíricas menos ambiciosas fue una posibilidad de abolir los prejuicios que estructuraban sus categorías en compartimientos estancos. Sabemos que Chartier (1992) y Revel (2005) reinterpretaron el legado de los *Annales* integrando objetos de estudio no tradicionales, voces que no tenían figuración en la historia y un renovado catálogo de fuentes. Por ello, destacamos los relatos de viajeros, la literatura de ficción, la fotografía y la prensa, los que afloran de estudios culturales y se justifican por la multiplicidad de facetas que el objeto urbano presenta. Pero para demostrar su utilidad para la historiografía urbana comentaremos algunos resultados de la tesis.

Los relatos de viajeros integran un grupo de *testimonios voluntarios* asociados a las novedades de las ciudades decimonónicas. Aunque descriptivos, estuvieron sesgados por la mirada de los cronistas y deben interpretarse en su contexto de producción. Como anunciamos, Peyret fue enviado a la Exposición Universal de París y escribió un libro para estimular la radicación de inmigrantes remarcando lo siguiente de Santa Fe:

La ciudad de Santa Fé, desde dos ó tres años á esta parte, está sufriendo una transformacion completa. Para mí que la conocí hace muchos años, cuando era todavía una ciudad colonial, pues la inmigración extranjera ni el ferrocarril, ni el buque a vapor habían todavía hecho sentir su accion en ella, ha sido una verdadera metamórfosis lo que he presenciado. Los modernos edificios se han sustituido á las vetustas casas de adobe perdidas en medio de los naranjos, bajo cuya sombra los habitantes dormian una siesta perpétua. El silbido de los vapores y de las locomotoras... ha venido á interrumpir para siempre el silencio que reinaba en los claustros de la ciudad casi monacal, que no tenian mas voz que la voz melancólica y monótona de las campanas predicando la resignacion y la inaccion á las muchedumbres... El mundo moderno, en una palabra, ha

³ En nuestro campo de estudio convergen y divergen tres sub-campos: la historia de la urbanización (es decir, la morfología que informa el paso de lo rural a lo urbano), la historia del urbanismo (la disciplina urbanística, las ideas y técnicas de intervención) y la historia de la ciudad (el aporte de historiadores sociales o políticos). Ese corpus justifica desde el inicio la consulta de fuentes diversas pero también los planes de investigación se reformulan a medida que surgen nuevas preguntas.

sustituido á la edad media: eso era inevitable (Peyret 1889: 192-193).

Las transformaciones no habían sido tan radicales y hacía tiempo que el paisaje urbano no tenía su aspecto originario. Por otra parte, algunas obras de modernización como el adoquinado se realizaron primero en el casco histórico porque era el sector más densificado,⁴ de modo que la polarización enuncia sólo los términos de una disputa por instalar un modelo cultural en ocasiones resistido. La literatura es la empiria que permite conjeturar aspectos de una cultura que moldeó ciertas prácticas urbanísticas como la decisión de articular la primera estación a la trama urbana preexistente en una operación tendiente a que formara parte activa de un núcleo urbano renovado.

Ciertos cuentos y novelas relativizan el impacto de aquella modernidad. El género costumbrista resaltó el “pasado perdido” (cuando el único nodo significativo era el casco fundacional) como modalidad de resistencia frente a un territorio diferencial extraño. Quizás el mejor exponente local de esa lectura de Santa Fe haya sido Mateo Booz, quien se desempeñó como periodista de pluma crítica a la sociedad moderna. En 1911 se radicó en Santa Fe, donde relató la vida doméstica y las tertulias del barrio histórico del Sur frente a la uniformidad que entrañaba lo moderno:

En el barrio sur, quieto, silencioso, dormido, con las primeras construcciones de la ciudad-Santa Fe de la Vera Cruz- habita don Hilario Tierra; en el barrio sur ha nacido y ha envejecido y fuera de sus lindes nada tiene qué hacer. A la sobriedad ejemplar de sus necesidades proveen los comercios y espectáculos de su área. Ciertamente que no hay allí ni un teatro ni un cine; pero mentiría él si dijera que esas artes seducen su imaginación. Le basta para distraerse pescar algún domingo, en canoa, por las islas; y prefiere sin vacilación las tertulias en una alfajorería de su barrio... a las asambleas de las espejeantes confiterías del norte, invadidas por gentes extrañas, advenedizos sin apego a la ciudad...” (Booz 1981: 7-8).

Según el escritor, la modernización nucleada en torno a la primera estación devaluaba la historia originaria del Sureste de Santa Fe. Asimismo, la estación del Suroeste, que fue la segunda en instalarse y la

⁴ “El cincuentenario del adoquinado en Santa Fe”. *El Litoral*, lunes 15 de marzo de 1937, p. 4.

más cercana al núcleo hispánico, no se articuló a éste por medio de obras públicas ni proyectos, permaneciendo lo colonial y lo moderno cada uno en su propia lógica. Las tarjetas postales confirman ese panorama por omisión. Al analizar las fotografías de las tres estaciones verificamos que la primera y la tercera incluyen al entorno urbano, mientras que junto a la estación del Suroeste donde el proceso de urbanización fue informal, las postales muestran sólo el edificio evitando develar el contexto que, cotejado con otras fuentes, resultó ser marginal, anegadizo y prostibulario ¿Cómo podía mezclarse la sacralidad hispánica con esa ciudad del pecado?

- 1 FCSF -Noreste de la trama urbana- (1885)
- 2 FCBAyR -Suroeste de la trama- (1892)
- 3 FCCNA -Noreste de la primera- (1919)



Fuentes: Archivo General de la Provincia. Banco de Imágenes *Florian Paucke*.
http://gobierno.santafe.gov.ar/archivo_general/florian_paucke
Archivo Intermedio de la Provincia. Sistema Provincial de Archivos Fotográficos
www.fotografico.ceride.gov

En las representaciones de la opinión pública es posible detectar los significados atribuidos a las estaciones ferroviarias bajo el prisma del progreso. La prensa tiene el mérito de enlazar en un discurso valorativo las resonancias locales de los problemas y políticas de orden regional, nacional e internacional. En Santa Fe las jurisdicciones ferroviarias fueron las siguientes: el Ferrocarril Santa Fe (primero provincial y luego vendido al capital francés FCSF) el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (de capital británico, fusionado con el Ferrocarril Central Argentino FCCA) y el Ferrocarril Central Norte Argentino (del Estado nacional FCCNA). Es interesante analizar cómo en la prensa santafesina se entretajan posicionamientos ideológicos con intereses locales.

El diario *Santa Fe*, de orientación liberal, criticaba a los ferrocarriles del Estado⁵ y simpatizaba con la compañía británica del

⁵ “Los ferrocarriles del Estado. Frutos de su desorganización - Enormes perjuicios al comercio”. *Santa Fe*, sábado 15 de febrero de 1919, p. 2.

FCCA.⁶ El matutino *El Orden*, conservador y luego nacionalista, bregaba por la estatización de los ferrocarriles.⁷ No obstante, coincidían en denunciar al ferrocarril francés FCSF por una posible ausencia de mantenimiento⁸ y porque su localización céntrica entorpecía la funcionalidad urbana.⁹ Asimismo, ambos bregaban porque se trasladara a Santa Fe la Administración de los Ferrocarriles del Estado FCNNA. Al disponer de la administración en Santa Fe se podía asegurar que las materias primas del territorio Norte del país salieran por el puerto local. Eso estaba en riesgo si la administración permanecía en Buenos Aires¹⁰ ya que las mercancías podían desviarse a este puerto a través del Ferrocarril Central Córdoba que fue lo que realmente sucedió.¹¹ Esas tensiones fueron un hallazgo posibilitado por la prensa incluyendo también al diario *El Litoral*.¹² Todo el periodismo gráfico se unió para defender intereses locales de objetivos centralizadores, lo que permite interpretar el significado de cada estación y comprender las prioridades en infraestructura pública.

A modo de cierre

El análisis cultural reside en conjeturar mecanismos de significación como un repertorio históricamente estructurado que modela las prácticas de los sujetos. Cuando se asume que la cultura es pública y que no existe en las mentes sino en los discursos, los testimonios literarios y visuales se corporizan como documentos que complementan a los técnicos, jurídicos o estadísticos. Las fuentes consultadas admiten dilucidar un panorama urbanístico de ideas

⁶ “Los ferrocarriles. Se ha publicado en Londres la memoria del directorio de ferrocarriles en la Argentina, conteniendo apreciables ganancias”. *Santa Fe*, martes 24 de octubre de 1922, p. 1.

⁷ “El trascendental acto del 1º de marzo”. “La argentinización de los ferrocarriles británicos. *El Orden*, lunes 23 de febrero de 1948, p. 3.

⁸ “En los ferrocarriles. Hay mucho abandono en el F.C. Santa Fe - Los F.C. del estado”. *Santa Fe*, domingo 1 de febrero de 1925, p. 1.

⁹ “La compañía del Ferrocarril Santa Fe pese a la solicitud de la comuna sigue sus maniobras en los pasos a nivel existentes”. *El Orden*, martes 20 de enero de 1931, p.5.

¹⁰ “Los Ferrocarriles del Estado”. En la capital federal se está haciendo una política tendenciosa, cuyo objeto es que no saga de ella la dirección ferroviaria”. *Santa Fe*, jueves 29 de julio de 1920, p. 1.

¹¹ Se inicia el plan de ataque a Santa Fe”. “Edificio para los FF.CC. del Estado”. “El de la administración será construido en puerto nuevo, llevándose a la práctica la amenaza que veníamos comentando”. *El Orden*, viernes 8 de febrero de 1935, p. 4.

¹² “La Administración de los FF.CC. del Estado debe ser trasladada a Santa Fe”. *El Litoral*, Santa Fe 27 de febrero de 1932, p. 3.

presuntamente contradictorias. Los datos permitieron jerarquizar los ferrocarriles y ponderar la funcionalidad y significado de cada estación. Estos mecanismos explican, en parte, las características del espacio público en sus entornos urbanos en tanto se constituyen en redes que orientan las prácticas. La estación del FCSF fue vinculada al área Noreste a través de una calle perpendicular al edificio y por medio de un patio de coches que organizaba un polo moderno yuxtapuesto al hispánico del Sureste. La terminal del FCCNA se localizó sobre un bulevar al que más tarde se le agregó una pérgola, situación que celebró la relevancia estratégica de esa cabecera. La estación del FCCA no fue objeto de esas intervenciones, quedando el sector Suroeste desarticulado del núcleo histórico tanto en obras como en proyectos que no contemplaron ligazones claras con el sistema primario urbano. Las crónicas y fotografías esclarecieron esas diferencias en relación a un andamiaje de significados que admitió ensayar una posible interpretación de sus efectos en la forma urbana.

Fuentes

Diarios *Santa Fe*, *El Litoral* y *El Orden*. Hemeroteca digital Fray Francisco de Paula Castañeda. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.
Banco de Imágenes *Florian Paucke*. Archivo General de la Provincia Santa Fe.
Sistema Provincial de Archivos Fotográficos. Archivo Intermedio de la Provincia de Santa Fe.

Referencias bibliográficas

- Almandoz, A. (2008) *Entre libros de historia urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*, Caracas, Equinoccio.
Altamirano, C. (director) (2002) *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós.
Armus, D. (1990) *Mundo urbano y cultura popular: estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
Blanco, A. (2006) *Razón y Modernidad. Gino Germani y la Sociología en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
Bloch, M. (1982) *Introducción a la Historia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
Booz M. (1981) “Dedicatoria y Semblanza”, en: *Santa Fe, mi país*, Buenos Aires, Dictio.
Castells, M. (1973) *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona, Gustavo Gili.
Chartier, R. (1992) *El mundo como Representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa.

- Hardoy, J.E. (1964) *Ciudades precolombinas*, Buenos Aires, Infinito.
- Geertz, C. (2003) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Golerik, A. (1998) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires (1887-1936)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Lois, C. (2006) “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, en: *Revista Scripta Nova*. Vol. X, núm. 218 (52).
- Lois, C. (2009) “Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual”, en: *Revista Scripta Nova*. Vol. XIII, núm. 298.
- Peyret A. (1889) *Una visita a las colonias de la República Argentina*. Tomo I, Buenos Aires, Tribuna Nacional.
- Ponte, J. R. (1999) *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 1885/1910*, Mendoza, Ed. Fundación CRICYT.
- Revel, J. (2005) *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Buenos Aires, Manantial.
- Schuster, F. (1995) “Exposición. Hermenéutica y Ciencias Sociales”, en: A.A.V.V. *El oficio de investigador*. Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Rosario, Homo Sapiens.
- Silva, A. (2006) *Imaginarios Urbanos*, Bogotá, Arango Editores.

**Memorias y archivos
del pasado reciente en el ámbito local**

Actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales. Aportes para una reflexión metodológica

Ana Inés SEITZ
UNS - UNLP - CONICET
anaiseitz@gmail.com



El estudio de las actitudes y comportamientos de la sociedad civil frente a la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) ha sido abordado en numerosas investigaciones. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos, o bien examinan la problemática desde una escala de análisis macro y están sostenidos en escasas referencias empíricas; o bien se centran en el estudio de las actitudes y comportamientos de las cúpulas de diversas organizaciones sociales, empresariales, partidos políticos, instituciones, etc. Por lo tanto, carecemos en general de trabajos que analicen las prácticas, interpretaciones y valoraciones de sectores más amplios de la población, aquellos que han sido denominados como “gente común”, “gente corriente”, la “zona gris”.

La pregunta por las actitudes y comportamientos de la sociedad durante la última dictadura militar argentina remite en última instancia a una cuestión ético-política: dado que ningún régimen dictatorial se sostiene basado exclusivamente en el terror y la represión, ¿qué rol cumplió la sociedad argentina en la instalación y permanencia, durante ocho años, de un régimen militar criminal como el de la última dictadura?

Frente a esta pregunta, se han planteado diversas miradas: la de una sociedad argentina *cómplice* con la dictadura, *partícipe*, *responsable*; o bien, en el marco de la denominada “Teoría de los dos demonios”, una sociedad *víctima* entre dos terrorismos enfrentados, *inocente*; entre otras. Estos planteos tienen, como dificultad principal, la de pensar la sociedad en términos de agregados macro-sociales, es decir, como un conjunto homogéneo. El desafío actual para el campo de la

Historia Reciente es buscar una forma de pensar que desagregue estos grandes bloques. Y para ello, las perspectivas historiográficas más enriquecedoras, en tanto permiten complejizar el estudio de esta problemática, son aquellas que centran su mirada en lo *microsocial*. Sin embargo, todo abordaje de las actitudes y comportamientos de la sociedad civil bajo regímenes autoritarios contiene dificultades metodológicas evidentes.

Este trabajo se centra en reflexionar en torno a una de estas problemáticas: la de las fuentes. Las actitudes sociales, las interpretaciones, la opinión de la “gente común”, la adhesión, el rechazo o la indiferencia no son cuestiones que, por lo general, un investigador pueda encontrar en los archivos documentales de manera explícita. En este sentido, nos preguntamos: ¿Cuáles son las fuentes que nos permiten abordar las actitudes sociales de los hombres comunes y corrientes en dictadura? ¿De qué fuentes y archivos disponemos, en Argentina en general, y en Bahía Blanca en particular, que nos permiten dar cuenta de las actitudes, comportamientos, ideas, interpretaciones y valoraciones de una amplia diversidad de actores sociales frente al poder pretoriano en la última dictadura militar? Por último, ¿qué problemas encontramos cuando procuramos, a través de estas fuentes, reconstruir la diversidad de actitudes sociales que caracterizaron las relaciones entre la sociedad bahiense y la última dictadura militar?

* * *

Antes de analizar específicamente el tema del potencial de las fuentes, consideraremos brevemente una serie de cuestiones relativas al problema de investigación.

En el abordaje de las dimensiones sociales de regímenes dictatoriales, lo primero que debe ser delimitado es qué se entiende por “gente común y corriente”. Las definiciones en este sentido son múltiples. ¿Qué es “corriente”? ¿lo es un empleado municipal?, ¿un empresario?, ¿un delegado sindical?, ¿un fomentista?

Hay quienes incluyen en esta categoría a aquellas personas que no fueron ni represores ni reprimidos; o, en el mismo sentido, ni víctimas ni victimarios. Por ejemplo, para el caso argentino, Mariana Caviglia (2006: 43) define como “gente común” a “aquellos hombres y mujeres que no participaron de ninguna organización armada ni formaron parte del terror estatal”. Partiendo de una noción más compleja, pero pensando en el caso español, Ismael Saz Campos (2004: 199), define como “trabajadores corrientes” “no tanto a los protagonistas de vanguardia [...] como aquellos trabajadores ‘corrientes’, que podían

apoyar o no acciones reivindicativas, que podían relacionarse o no con el movimiento obrero organizado, que, por así decirlo, tuvieron una ‘vida cotidiana’ alejada de la del militante organizado”. Personalmente, adhiero en general a la definición de “gente corriente” que da Daniel Lvovich (2008: 30), “personas con o sin militancia política, no pertenecientes a la dirección de organizaciones políticas o sociales”.

La complejidad de la categoría “gente común y corriente”, así como su carácter difuso queda, por tanto, evidenciada. Sin embargo, no es el objetivo de este trabajo –y no podría serlo– dar un cierre a este debate, sino señalar las características problemáticas de esta noción, así como enfatizar la importancia que tiene para el investigador explicitar desde qué definición de “gente común y corriente” se está partiendo, en tanto ésta condiciona los resultados de cualquier estudio de las actitudes y comportamientos sociales bajo regímenes dictatoriales (Saz, 2004).

Pensar cuáles son las fuentes adecuadas para el abordaje de esta problemática implica, asimismo, una reflexión acerca de qué perspectivas historiográficas son más afines a nuestro objeto de investigación. Como señalé anteriormente, las tradiciones que centran su mirada en lo microsocioal constituyen las aproximaciones más adecuadas al objeto de estudio. Como señala Susana Bandieri (1996: 74) respecto de la Historia Regional, “la densidad de los procesos sociales sólo puede ser captada al reducir la escala de observación”. En este sentido, existen diversos enfoques historiográficos que considero pertinentes: la Microhistoria, la Historia Local o Regional, la *Alltagsgeschichte* o Historia de la vida cotidiana, la Historia “desde abajo”.

Considero que la *Alltagsgeschichte* es una perspectiva particularmente enriquecedora, en tanto posibilita un análisis novedoso y complejo de las actitudes, comportamientos y experiencias de la sociedad civil en la última dictadura militar. Este enfoque historiográfico aporta nuevos objetos de estudio y nuevas metodologías de investigación. Pero principalmente, implica un cambio de perspectiva fundamental, en tanto permite estudiar las vivencias subjetivas de las condiciones estructurales por parte de distintos grupos sociales y el espacio en que se entrecruzan los ámbitos privado y público, restituyendo el interrogante sobre los modos de acción de los sujetos.

Tal como señala Alf Lüdtke (1995: 50), uno de sus principales teóricos: “los hombres hacen su historia en unas condiciones dadas, ¡pero la hacen ellos mismos!”¹ Esto significa reconocer que las

¹ Lüdtke reformula la tradicional afirmación de Marx: “Los hombres hacen su propia

actitudes y comportamientos sociales no están determinados por las estructuras sociales, adscripciones de clase o niveles de modernización (Saz, 2004: 182). Sin negar la importancia de lo estructural, significa analizar la manera en que este nivel se articula con la vida cotidiana de los sujetos, reconociendo la agencia de éstos en su propia historia. Como es evidente, este enfoque nos permite reconocer que las actitudes y comportamientos de los individuos en un régimen dictatorial no están determinados exclusivamente por las “ofertas” de dicho régimen –en términos de políticas generadoras de consenso–, sino también por la manera en que las personas se apropian de estas “ofertas”, así como por todos otros atravesamientos que definen también sus prácticas, valoraciones e interpretaciones, como por ejemplo sus experiencias pasadas, intereses, identidades sociales, tradiciones, etc.

En tercer lugar, debemos considerar que las historiografías alemana, italiana y española, que abordan los distintos regímenes dictatoriales que tuvieron lugar en el siglo XX en esos países, constituyen sin duda una fuente de inspiración para nuestras investigaciones sobre las actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar. En este sentido, si bien sólo recientemente han comenzado a llegar estas influencias a nuestro país, es notable el aporte de las investigaciones enmarcadas en la *Alltagsgeschichte* alemana, por una parte, y de los debates en Italia sobre el consenso con el régimen fascista, por otra. En primer lugar, nos referimos a los dos proyectos que, en este país, abordaron las actitudes de la sociedad alemana durante el nazismo: el *Proyecto Baviera*, dirigido por Martín Broszat, y el LUSIR (*Lebensgeschichte und Sozialkultur im Ruhrgebiet 1930 bis 1960*), dirigido por Lutz Niethammer. Asimismo, para el caso español, en la misma línea metodológica de estas investigaciones, el *Proyecto Valencia*, dirigido por Ismael Saz Campos y Alberto Gómez Roda. En segundo lugar, nos referimos a los debates suscitados en Italia a partir del libro en el que Renzo De Felice (1974), en ruptura con la tradición antifascista italiana, señalaba la existencia de un amplísimo consenso con el fascismo entre 1929 y 1934.

Esta historiografía europea nos permite reconocer problemas y ensayar nuevos métodos de investigación. Sin embargo, debemos ser concientes del peligro de extrapolar, junto con todo ello, los resultados. Es decir, las conclusiones que estas investigaciones puedan obtener para los casos alemán, italiano o español, en cuanto a las actitudes y comportamientos que caracterizaron a la sociedad civil en estos regímenes dictatoriales, no necesariamente son las mismas que para el caso argentino.

* * *

¿Qué fuentes nos permiten abordar las actitudes y comportamientos de la “gente común y corriente” frente a la última dictadura militar en Argentina?

El régimen militar instaurado en 1976 implantó un sistema represivo cuya ejecución, si bien no afectó de manera directa a toda la sociedad, impactó sobre extensas redes sociales, tanto en aquellas de las que formaban parte las víctimas del terrorismo de Estado (familiares, amigos, compañeros de trabajo, de universidad, etc.); como en aquellas otras de quienes fueron testigos de las prácticas represivas (vecinos de las víctimas, vecinos de centros clandestinos de detención –CCD–, testigos de los secuestros, etc.).

Por tanto, podemos afirmar que el terror² fue uno de los instrumentos fundamentales que utilizó el régimen militar para lograr sus objetivos. Con él, procuró moldear actitudes y comportamientos para lograr obediencia, pero también para transformar a los sujetos sociales. La política represiva incluyó sanciones físicas, extremas, pero también prácticas discursivas y económicas. Se creó, de esta manera, una “cultura de miedo” (Corradi, 1996), que modeló comportamientos y actitudes de diversos sectores de la sociedad.

Sin embargo, como señalábamos al comienzo de este trabajo, ningún régimen político puede sostenerse fundado exclusivamente en la represión y el terror, en métodos coercitivos. Tal como señala Cándida Calvo Vicente (1995: 141), “el empleo exclusivo de recursos coercitivos nunca resulta suficiente para asegurar y mantener la estabilidad en el tiempo de un sistema político; con la represión no se consigue el que es el factor básico de la permanencia, el convencimiento de los llamados a obedecer, sino que es necesario el empleo de operaciones destinadas a asegurar la formación del consenso”. En la indagación en las bases sociales de un gobierno dictatorial es preciso, por tanto, reflexionar en torno de la noción de *consenso*, en tanto éste siempre existe en la sociedad en algún grado, generando las condiciones para el establecimiento y permanencia de un régimen político.

Daniel Lvovich define consenso como “la adhesión y el apoyo dado por los ciudadanos al sistema político, que se traduce, en términos de comportamiento individual, en la obediencia y la disponibilidad de

² Coincidimos con Dallin y Breslauer al entender el terror como “el uso arbitrario, por parte de órganos de autoridad política, de coerción severa contra individuos o grupos, la amenaza creíble de tal uso, o la exterminación arbitraria de tales individuos o grupos” (citado en: Corradi, 1996: 89).

los mismos a aceptar las decisiones adoptadas por los gobernantes” (Lvovich, 2006: 42). Sin embargo, se trata de un concepto insuficiente. En primer lugar, dado que es problemático señalar la existencia de un consenso activo en un contexto dictatorial en el cual se ha suprimido la participación política y la sociedad tiende a refugiarse en su vida privada; a lo sumo se puede hablar de un consenso tácito. Y aún así, es difícil deslindar las actitudes de consenso tácito de la aceptación pasiva de las políticas dictatoriales, fundada en el miedo o en la falta de esperanzas de cambio; así como reconocer gestos de oposición y resistencia, que difícilmente dejen registros.

En segundo lugar, porque el consenso no se forma espontáneamente: siempre el poder desarrolla diversos tipos de acciones que procuran crear y extender la adhesión al gobierno por parte de la población. Los mecanismos coercitivos nunca son suficientes, un régimen dictatorial siempre necesita desarrollar políticas para la creación de consenso en la sociedad. El éxito de este intento, por otra parte, depende siempre de su recepción en los ciudadanos.

Por tanto, al momento de reflexionar acerca de qué fuentes nos permitirán abordar el problema de las actitudes sociales durante la última dictadura militar, debemos considerar aquellas que nos permitan reconstruir qué estrategias desarrolló el régimen para procurar generar consenso en la población. Y, como es evidente, aquí las posibilidades son infinitas. Porque podemos considerar las políticas desarrolladas por la Junta Militar, y por todos sus órganos de gobierno nacionales, provinciales y locales. Documentos burocráticos, discursos, leyes, ordenanzas, etc.

Sin embargo, este universo se acota si consideramos que el interés principal de nuestra investigación se centra en conocer cuáles fueron las prácticas, interpretaciones y valoraciones de los ciudadanos. Nos interesa principalmente, por tanto, comprender cuál fue la recepción en la “gente común y corriente” de Bahía Blanca de todas estas estrategias de generación de consenso. Por ello, considero que la revisión del único diario que se publicaba en la localidad en el período, *La Nueva Provincia*, en donde podemos encontrar los discursos, leyes, ordenanzas, actos, etc. de diversas instancias del poder, nos permite relevar la información a la que accedían los ciudadanos bahienses, que pudiera moldear en uno u otro sentido sus actitudes y comportamientos frente al régimen militar³.

³ A la ciudad de Bahía Blanca también llegaban diarios de alcance nacional, como *La Nación* y *Clarín*, entre otros. La revisión de estas publicaciones también puede resultar de

Asimismo, en el diario local es posible observar las actitudes y comportamientos sociales de adhesión activa y conformidad que existieron en numerosos sectores de la sociedad –argentina en general y bahiense en particular–, desde los primeros tiempos del golpe militar e incluso antes, originados en el profundo acuerdo con los objetivos y políticas del régimen militar. En este sentido, en el caso de Bahía Blanca, podemos observar en el diario local discursos de representantes de diversas instituciones locales, solicitadas, participación en actos del régimen militar, etc. Asimismo, este apoyo y adhesión civil al régimen militar puede ser reconocido en diversas publicaciones periódicas de estas organizaciones.

La importancia de la reconstrucción de las actitudes de estos sectores sociales está dada por el hecho de que, dada su visibilidad pública, con sus prácticas y discursos contribuyeron a la generación de una imagen positiva del régimen militar, influyendo seguramente en las actitudes, interpretaciones, y valoraciones de numerosos sectores de la sociedad local.

Otra fuente de relevancia fundamental son las distintas instancias de declaración testimonial, en los diversos procesos judiciales que en los últimos 30 años se iniciaron por los crímenes cometidos en el marco del terrorismo de Estado. Actualmente, los innumerables testimonios del *Juicio a las Juntas* están disponibles para su acceso a investigadores, bajo el resguardo de la *Asociación Civil Memoria Abierta*. Trabajos como los de Gabriela Águila (2008), por ejemplo, revelan el potencial de estas declaraciones para conocer las actitudes y comportamientos de diversos sectores de la sociedad. Específicamente, Águila reconstruye a partir de estas fuentes las interpretaciones y comportamientos de ex-vecinos de CCD en Rosario.

De este corpus judicial, son numerosos los testimonios que refieren a hechos acontecidos en Bahía Blanca, o cuyas víctimas son bahienses y transitaban –con anterioridad a su secuestro o asesinato– el espacio local. Por tanto, estas declaraciones se constituyen en material fundamental para indagar en esta problemática en la escala local.

Por último, la fuente cuya importancia es preponderante para el abordaje de este problema de investigación es la Historia Oral. Los testimonios orales son una de las fuentes privilegiadas en tanto permiten

utilidad en el sentido señalado. Sin embargo, el análisis de lo que publicaba *La Nueva Provincia* en el período es particularmente enriquecedor en tanto aparecen allí los discursos, ordenanzas, etc. que se producían a nivel local, además de las noticias provinciales y nacionales.

aproximarnos a la experiencia de los actores, así como también a su perspectiva y subjetividad.

Sin embargo, las fuentes orales han sido sistemáticamente cuestionadas. En primer lugar, la vida diaria, los acontecimientos cotidianos, dejan en la memoria una huella endeble. Por ello es difícil para los sujetos recordar sus actitudes, comportamientos, interpretaciones, valoraciones, en determinado período histórico. En segundo lugar, todo relato sobre el pasado no es una narración fiel de lo acontecido, sino que está atravesada por olvidos, silencios, resignificaciones; además, está enmarcada dentro de una determinada memoria colectiva existente en la sociedad de la que el sujeto forma parte. Se trata de una narración realizada desde el presente de quien relata, y atravesada por múltiples cuestiones, tanto privadas como públicas: intereses, luchas, objetivos, proyectos, etc. En el caso de la última dictadura militar argentina, las memorias de la vida cotidiana en dicho período están atravesadas en particular por la forma en que los sujetos interpretan los hechos a la luz de lo que la sociedad argentina conoció luego de 1983.

Es decir, el problema, en nuestro caso, es el paso del tiempo, y como éste modifica –o borra– el recuerdo. Sin embargo, algo de esa experiencia original, vivida por el entrevistado, queda depositado también en la memoria. Lo importante entonces es la pericia del entrevistador para armar el cuestionario, para llevar adelante la entrevista, y para interpretarla, de manera que permita que las experiencias del pasado puedan surgir en el recuerdo del entrevistado⁴. Esto, que parecería una “expresión de deseo”, queda evidenciado empíricamente, por ejemplo, en los resultados a los que llega Ismael Saz Campos (2004) en su trabajo sobre las actitudes y comportamientos de los “trabajadores corrientes” –que forma parte del *Proyecto Valencia*–. En él, basándose fundamentalmente en entrevistas orales, logra revelar el abanico de actitudes que caracterizaron los comportamientos de los obreros del puerto de Valencia durante el franquismo: de oposición activa, pero también de apoyo, adhesión e identificación, de aceptación y consenso pasivo, y de consenso negativo y rechazo hacia el régimen.

* * *

⁴ Todo ello no significa darle “criterio de verdad” a lo que nos dicen los entrevistados. Los testimonios deben ser contrastados, con otros testimonios, y con otro tipo de fuentes, y verificados. Trabajo que es, por otra parte, el que todo historiador debe hacer con las fuentes.

En fin, el abordaje de las actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales debe privilegiar un enfoque microsocia. El estudio de esta problemática implica numerosas dificultades metodológicas, algunas de las cuales procuramos revisar en este texto. Sin embargo, este abordaje debe intentarse, en tanto la pregunta por las dimensiones sociales de la última dictadura militar, ligada al problema ético-político de la responsabilidad colectiva de la sociedad argentina, es una cuestión fundamental no sólo de la agenda historiográfica, sino para nuestro presente y futuro como sociedad.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bandieri, S. (1996) “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia”, en: *Entrepasados, Revista de Historia*, año VI, N° 11.
- Calvo Vicente, C. (1995) “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista, en: *Revista Spagna Contemporánea*, N° 7.
- Caviglia, M. (2006) *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Corradi, J. (1996) “El método de la destrucción. El terror en la Argentina”, en: Quiroga H. y C. Teach (comp.) *“A veinte años del Golpe. Con memoria democrática”*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Lüdtke, A. (1995) “De los héroes de la resistencia a los coautores. ‘Alltagsgeschichte’ en Alemania”, en: *Ayer*, N° 19, Madrid, Marcial Pons.
- Lvovich, D. (2006) “Dictadura y consenso. ¿Qué podemos saber?” en: *Revista Puentes*. Año 6, N° 17, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- Lvovich, D. (2008) “Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada”, en: *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, año 1, N° 1, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Saz Campos, I. (2004) *Fascismo y Franquismo*, Valencia, PUV..

**Pensando la Historia Socio Cultural
de las agencias estatales.
Los archivos administrativos de la
Universidad Nacional del Sur durante
la normalización universitaria**

Rocío Laura ZANETTO
Universidad Nacional del Sur
rozanetto@hotmail.com



En las últimas décadas, se ha desarrollado el campo historiográfico de la Nueva Historia Socio Cultural a partir de la conjunción de las perspectivas de la Historia Social y la Nueva Historia Cultural, en diálogo con las contribuciones de la Antropología simbólica que han despertado un creciente interés por el estudio de las prácticas sociales de los actores. Curiosamente, los estudios sobre el Estado antes inscriptos en la Historia Política, hoy están siendo enriquecidos con estas perspectivas analíticas que rescatan el interés por el estudio de las agencias estatales, buscando comprender las historicidades específicas de sus proyectos institucionales, y atendiendo a la diversidad de actores, lógicas y prácticas que tienen lugar en el interior del Estado (Soprano, 2008). Estos enfoques parten de considerar que el Estado no involucra sólo las normas que lo configuran y determinan, sino también las personas que producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales (Bohoslavsky y Soprano, 2010). En este contexto, situamos nuestro interés por las universidades nacionales como parte integrante del sector público estatal en el que conviven diferentes proyectos institucionales desarrollados por actores con trayectorias e intereses que dan sentido a los mismos (Frederic *et al.*, 2010).

En este trabajo nos proponemos explorar las potencialidades de la documentación administrativa generada por la Universidad Nacional del Sur, en tanto agencia estatal sujeta a las disposiciones de la

administración pública, en particular la producida durante la etapa de la normalización democrática (1983-1986). El trabajo se divide en dos partes. La primera da cuenta de las características y potencialidades de la documentación, atendiendo también a las limitaciones derivadas de la accesibilidad a su consulta. La segunda centra su atención en el expediente D0012/85 iniciado por la Dirección de Personal (DP), que contiene la tramitación de las reincorporaciones de un grupo de docentes del Departamento de Humanidades

Los archivos administrativos de la Universidad Nacional del Sur durante la normalización universitaria

Las universidades nacionales argentinas atravesaron entre 1983 y 1986 un proceso de normalización que buscó poner fin a un periodo signado por las intervenciones, el autoritarismo y la represión del mundo académico y cultural iniciado en 1966. Dicho proceso tuvo como principal objetivo la democratización interna de la universidad a través de la aplicación de las disposiciones de la Ley 23.068. Las medidas comprendidas en la ley tenían como objetivo marcar una ruptura con lo actuado por el régimen dictatorial impulsando cambios en la estructura de gobierno universitario, la estructura académica y las modalidades de ingreso. Consideramos que a través del análisis de la documentación que genera la institución universitaria como producto de la actividad cotidiana de sus diferentes dependencias podemos explorar las características del proceso de normalización en la UNS.

La documentación producida por los órganos de gobierno de la universidad es conservada de manera sistemática fundamentalmente por la Secretaría General del Consejo Superior Universitario y por la Secretaría General Académica. Así, pueden ser consultadas actas y resoluciones del Consejo Superior Provisorio (CSP)¹ y el Rectorado.² El análisis de las mismas nos permite responder algunas preguntas relativas a la organización y estructura de la institución dado que en ellas se registran las disposiciones que regulan el funcionamiento de los órganos de gobierno y el desarrollo de la actividad académica, entre otros. De esta manera, podemos acceder no sólo a las disposiciones plasmadas en las resoluciones sino también atisbar el proceso de toma de decisiones, discerniendo el rol de los actores y las diferencias de opiniones

¹ Denominación del Consejo Superior Universitario durante el periodo normalizador.

² No hacemos referencia a las actas de la Asamblea Universitaria, que también pueden ser consultadas, dado que el órgano no funcionó durante la normalización.

suscitadas en el mismo. Para ello, resultan fundamentales las actas de las sesiones del CSP en las que se consignan los temas tratados como así también las diferentes posiciones defendidas en torno a temáticas controvertidas. Si bien no todas las discusiones se encuentran desarrolladas, estas fuentes son un buen indicio para determinar cuáles fueron los asuntos que generaron mayores debates y cuáles los posicionamientos de los actores en los diferentes conflictos. A su vez, en algunos casos fueron adjuntados los dictámenes de las comisiones del CSP encargadas del análisis en profundidad y de la propuesta de resolución de las cuestiones que les fueron encomendadas. Con respecto al trabajo de las comisiones, lamentablemente sólo contamos con registros fragmentarios contenidos en las actas y en algunos expedientes.

La documentación de otras dependencias universitarias como la Dirección General de Personal y la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos, pueden ofrecer pistas fundamentales para la investigación de cuestiones relativas a la trayectoria del personal en la institución.³ En primer lugar, los registros de la Dirección General de Personal nos permiten la reconstrucción de la composición de la planta docente⁴ a través de la confrontación de dos registros administrativos. Por un lado, los libros anuales que registran los pagos mensuales realizados al personal indicando pertenencia departamental, cargo detentado y dedicación.⁵ Por el otro, las planillas mensuales de resumen de cargos docentes en las que se consigan las cantidades de cargos totales, ocupados y vacantes, de autoridades, profesores, auxiliares y contratados discriminados por departamento académico.⁶ Esta reconstrucción puede ser complementada y contrastada con las resoluciones de designación de profesores del CSP y de auxiliares efectuadas por los departamentos académicos.

En segundo lugar, los expedientes correspondientes a la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo nos permiten indagar diversas

³ Cabe aclarar que en este caso la conservación no ha sido sistemática y en muchos casos ha dependido del criterio personal de los agentes encargados de la selección del material destinado a permanecer archivado o ser desechado.

⁴ Esta reconstrucción se hace necesaria ante la destrucción de las plantas docentes confeccionadas por la dependencia para fechas anteriores a 1991 (la planta más antigua encontrada).

⁵ Se indican mediante un código numérico que ha variado con los años pero que puede ser inferido.

⁶ Las categorías consignadas son: autoridades (director, subdirector, secretario); profesores (titulares, asociados y adjuntos); asistentes de docencia; ayudantes de docencia "A"; ayudantes de docencia "B" y contratados; diferenciados por dedicación exclusiva; semi-exclusiva y simple.

cuestiones para el caso específico del periodo de la normalización universitaria. Por un lado, las reconfiguraciones del claustro docente que incluyen reincorporaciones de personal cesanteado, reestructuraciones de cargos y llamados a inscripción y concurso. Por otro lado, la actividad de las comisiones *ad hoc* encargadas de resolver problemáticas tales como la posibilidad de la impugnación de los concursos sustanciados bajo la Ley 22.207 promulgada por la dictadura.⁷ Como así también, acerca de los sumarios iniciados para investigar irregularidades durante la dictadura en relación a las cesantías de personal y al manejo de bienes y recursos de la institución. Estos expedientes compendian la documentación relativa a estos trámites administrativos, concluidos o en proceso, producida por las dependencias de la universidad⁸ y aportada por los involucrados.⁹ La conservación de los mismos no es total, han sido desechados expedientes de más de treinta años considerados prescindibles por los agentes.¹⁰

Reconstrucción del proceso de reincorporaciones docentes al Departamento de Humanidades a través del expediente D0012/85

En primer lugar, cabe aclarar que no todos los pedidos de reincorporación siguieron el mismo curso administrativo, siendo agrupados en diferentes expedientes. Como señaláramos, nos centraremos en uno de ellos, el D0012/85 iniciado por la Dirección de Personal (DP), que pertenece a un grupo de docentes del Departamento de Humanidades.¹¹

El expediente compendia la documentación relativa a 25 casos de solicitudes de reincorporación de personal cesanteado el 28 de febrero de 1975 perteneciente al entonces denominado Departamento de Ciencias Sociales.¹² Los mismos han sido agrupados dado que todos los

⁷ La Ley 22.207 fue sancionada y promulgada el 11 de abril de 1980 durante la gestión del ministro de Educación y Cultura Llerena Amadeo.

⁸ Por ejemplo: resoluciones de los órganos de gobierno, dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, informes de diferentes dependencias.

⁹ Por ejemplo: cartas enviadas, *curriculum vitae*, documentación probatoria.

¹⁰ La consulta es limitada dado que los expedientes se encuentran a cargo de una empresa privada que cobra el traslado desde el depósito a las dependencias universitarias.

¹¹ Existen otros expedientes que incluyen a docentes reincorporados junto a casos de otros departamentos (R553/84 y R558/84).

¹² En 1975 el encargado de despacho Remus Tetu incorporó al Departamento de Ciencias Sociales, creado por el Interventor Benamo en agosto de 1973 reuniendo a los departamentos de Geografía y Humanidades, el Departamento de Economía. Las reincorporaciones se realizaron al Departamento de origen, en este caso el de Humanidades.

solicitantes recibieron como respuesta una carta de la Secretaría General Académica mediante la cual se les comunicaba que no contaban *prima facie* con los antecedentes para ser considerados comprendidos por las disposiciones de la Ley de Normalización.¹³ Cabe destacar que dicha carta no se encuentra archivada en el expediente por lo que su contenido debe ser inferido de la correspondencia enviada por los docentes en réplica a la misma. Dichas misivas nos brindan información acerca de las trayectorias académicas de los docentes en la institución y de sus reacciones ante la negativa al reconocimiento de su condición de cesanteados:

Con estupor e indignación he recibido con firma del Secretario General Académico Normalizador, Licenciado Ricardo Raúl Gutiérrez, la única contestación a mis dos cartas y un telegrama colacionado, donde reclamo mi reincorporación a la Universidad Nacional del Sur... (Carta de M. Mercedes González Coll de Boland, 9/11/1984)

...sugiero al señor Secretario consulte mi legajo personal de 17 años de servicios prestados a la Universidad donde no constan en sus folios ningún hecho desdoroso que pueda haber justificado mi cesantía. (Carta de Fructuosa de la Flor, 6/11/1984)

A través de un Informe de la Dirección de Personal y de dos dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) podemos establecer el motivo por el cual la Secretaría General Académica cuestionó la pertinencia de la solicitud de reincorporación de estos docentes: la validez de sus designaciones al momento de las cesantías. Este Informe (12/2/1985) nos permite diferenciar dos grupos de casos en función de dicho cuestionamiento. Por un lado, un grupo de 18 docentes cuyo trámite de prórroga de designación no finalizó debido que el Director del Departamento Dr. Francisco Parera ordenó el archivo de actuaciones que dejó el trámite inconcluso. De esta manera, la resolución no llegó a ser ratificada por la Secretaría General Académica, como tampoco notificada a la Dirección de Personal. Por el otro, un grupo de 6 docentes cuya limitación de funciones coincidió con el vencimiento de su designación, lo que puso en cuestión la pertenencia institucional de estos docentes al momento de las cesantías.¹⁴

¹³ El artículo 10 determinaba que cada universidad debía implementar un régimen de reincorporación del personal cesanteadado.

¹⁴ El caso de Norma Crotti de Montano no se encuentra comprendido en el informe de la DP, pero su tramitación se encuentra en el expediente.

Los cuestionamientos a los procedimientos administrativos derivados de estas situaciones fueron analizados por la Dirección de Asuntos Jurídicos en dos dictámenes (Dictamen 1331 DAJ, 5/2/1985; Dictamen 1357 DAJ, 14/2/1985). En los mismos, dichos cuestionamientos fueron desestimados por el Asesor Letrado, Dr. Raúl López Camelo, quien se pronunció a favor de los docentes solicitantes. En primer lugar, consideró “con amplitud de criterio” que al estar fechada, aunque no numerada, la resolución de prórroga de las designaciones era válida. En segundo lugar, dado que no existía una norma que estableciera la necesidad de ratificación por parte de la Secretaría General Académica de las resoluciones de los Directores Departamentales, desestimó dicha objeción. En tercer lugar, señaló que si bien la prórroga no fue notificada a los interesados, por lo que sería un acto administrativo incompleto, los docentes continuaron desempeñando funciones hasta la recepción del telegrama en el que se les comunicó su “limitación” (13/3/1975). Finalmente, remarcó que no era necesario enviar el telegrama invocando el estado de comisión de acuerdo a la Ley 20.654, si no se los consideraba parte del plantel docente de la UNS. Por otra parte, apuntó que existían causas judiciales iniciadas por los cesanteados en las que la justicia había fallado a su favor, por lo tanto el no reconocimiento de su condición de limitados arbitrariamente entraría en contradicción con el criterio judicial.

De esta manera, entonces, los docentes solicitantes obtuvieron el reconocimiento de su condición de cesanteados y la reincorporación. En este punto, encontramos en el expediente la resolución 252/85 (25/11/1985) emitida por el CSP, en la que resolvió la instrumentación de las reincorporaciones realizada por el Rectorado a través de la resolución 780/85 (28/11/1985). Sin embargo, el trámite no había finalizado: de los 24 reincorporados de la resolución 780/85, 16 lo fueron efectivamente a cargos en el Departamento de Humanidades mediante resoluciones departamentales.¹⁵ Estos docentes aceptaron la reincorporación efectiva, si bien 2 renunciaron inmediatamente.¹⁶

¹⁵ Marta Garelli, Néida Iglesias, Martha Pantano (Res DH 227/85, 20/12/1985); Frutuosa De la Flor, Celia Taich, Irma Idoria (Res DH 228/85, 20/12/1985); Torre María Elena, González Coll María Mercedes (Res DH 229/85, 20/12/1985); Daniel Villar (Res DH 230/85, 26/12/1985); Caviglia Jorgelina (Res DH 230/85, 26/12/85); Eva Capelli (Res DH 3/86, 10/2/1986); Marta Biancalana (Res DH 9/86, 20/2/1986); Marta Biancalana (Res DH 43/85, 28/2/1986). Como señalamos la reincorporación de Norma Crotti es posterior pero se hace efectiva (Res DH 67/86, 17/3/1986).

¹⁶ Son los casos de Daniel Villar y Jorgelina Caviglia de Villar.

Adjunto a la carta de aceptación de las reincorporaciones los docentes adjuntaron sus *curriculum vitae*, a través de los cuales podemos extraer algunas nociones acerca de las trayectorias académicas de los cesanteados. Cabe aclarar que los datos consignados son únicamente los relativos a actividades académicas o docentes afines al área de desempeño, lo que implica que si durante el periodo 1975-1985 se dedicaron a otras actividades laborales formales o informales no se hace referencia a las mismas. Es importante señalar que nos encontramos con una falta de información principalmente entre los años 1976 y 1981, que interpretamos como una consecuencia de la aplicación de políticas represivas que comenzó con las cesantías. En los casos en que existió continuidad de las carreras académicas en instituciones universitarias, las mismas se desarrollaron en el extranjero.¹⁷ En otros casos, se desempeñaron en instituciones secundarias y terciarias de la ciudad, tanto públicas como privadas.¹⁸

Reflexiones finales

El análisis en profundidad de la documentación administrativa de la UNS nos posibilita explorar diversas cuestiones. Por un lado, la compleja relación entre las políticas generadas desde el Estado nacional y su implementación en y por parte sus agentes, en este caso la UNS. Durante el periodo en el que hemos centrado nuestras pesquisas, el Estado nacional luego de la asunción del presidente Raúl Alfonsín electo democráticamente, propone un régimen de normalización institucional cuyas pautas debían ser implementadas por las universidades nacionales. El estudio del expediente correspondiente a las reincorporaciones docentes del Departamento de Humanidades nos ha permitido indagar en torno a las tensiones que generó la disposición de la Ley de Normalización relativa a la puesta en práctica del régimen de reincorporaciones. De esta manera se puso de relieve que las diferentes agencias estatales tienen sus propias lógicas y prácticas institucionales

¹⁷ Los casos son tres: Jorgelina Corbata en Colombia, Fructuosa De la Flor en Brasil e Hilda Bordón en España.

¹⁸ En cuanto a las escuelas medias, son diversas siendo las principales: Colegio Nacional Bahía Blanca (M. Mercedes González Coll, Celia Taich, Marta Garelli, Martha Pantano), Colegio Nacional Punta Alta (Norma Crotti), EMUNS (Irma Idoria), Don Bosco (Elsa Forgia). En instituciones terciarias públicas: Angelita Estévez en el Instituto Superior de Formación Docente Dr. Julio César Avanza y de Cristina Alvarado en la Escuela Superior de Artes Visuales. En institución terciaria privada: Elsa Forgia en el Instituto Superior Juan XXIII.

que tuvieron un papel relevante al momento de la implementación de las políticas propuestas.

Por otro lado, la documentación administrativa nos brinda información acerca del funcionamiento interno de la institución y del proceso de producción de las normas que lo regulan. Así, podemos discernir los roles y posicionamientos de los actores en relación a los procesos de toma de decisiones y las temáticas conflictivas.

Referencias bibliográficas

- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010) “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”, en: Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (eds.) *Un Estado con rostro humano*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-55.
- Frederic *et al.*, (2010), “Profesión, Estado y política. Estudios sobre formación académica y configuración profesional en la Argentina”, en: Frederic *et al* (coord), *El Estado Argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, Rosario, Prohistoria, pp. 15-48.
- Soprano, G. (2008) “Del Estado en singular al Estado en plural. Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”, en: *Cuestiones de Sociología*, N° 4, pp. 19-48.

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

- Vol. 1 *El lugar de la investigación en la formación de grado*
Elisa LUCARELLI y Ana MALET
- Vol. 2 *Proyección de la investigación en la comunidad*
Laura DE LA FUENTE y Laura MORALES
- Vol. 3 *Prácticas de investigación en marcos institucionales alternativos*
María Andrea NEGRETE
- Vol. 4 *Pensar lo local. Visiones y experiencias en torno de la ciudad y su historia*
Marcela AGUIRREZABALA, Marcela TEJERINA y Ana Mónica GONZALEZ FASANI
- Vol. 5 *Vinculación entre docencia, investigación y extensión*
Marta NEGRIN y Laura IRIARTE
- Vol. 6 *La literatura y el arte: experiencia estética, ética y política*
Ana María ZUBIETA y Norma CROTTI
- Vol. 7 *Oriente*
Karen GARROTE y Guillermo GOICOCHEA
- Vol. 8 *Problemas de la investigación literaria*
Marta DOMÍNGUEZ y María Celia VÁZQUEZ
- Vol. 9 *Archivos y fuentes para una nueva historia socio-cultural*
Silvina JENSEN, Andrea PASQUARÉ y Leandro A. DI GRESIA
- Vol. 10 *Las revistas como objeto de investigación en humanidades:
perspectivas de análisis y estudios de caso*
Patricia ORBE y Carolina LÓPEZ
- Vol. 11 *Los usos de las categorías conceptuales como claves interpretativas del pasado:
historia y ciencias sociales*
Silvia T. ÁLVAREZ, Fabiana TOLCACHIER y Miriam CINQUEGRANI
- Vol. 12 *Perspectivas y enfoques de género en las investigaciones de las ciencias sociales*
María Jorgelina CAVIGLIA y Eleonora ARDANAZ
- Vol. 13 *Los usos y apropiaciones del pasado en la Argentina bicentenario.
Ensayos de investigación en la formación de docentes y licenciados*
Roberto CIMATTI y Adriana EBERLE
- Vol. 14 *¿Democracia argentina o Argentina democrática?
Debate histórico e historiográfico para un balance de treinta años*
Laura DEL VALLE y Adriana EBERLE
- Vol. 15 *Las huellas de la violencia:
registros y análisis de las prácticas violentas en perspectiva interdisciplinar*
Eleonora ARDANAZ, Juan Francisco JIMÉNEZ y Sebastián ALIOTO,
- Vol. 16 *La interdisciplinariedad como estrategia válida de convergencia
desde las disciplinas y subdisciplinas del campo sociopolítico
en la búsqueda de soluciones en las relaciones interétnicas*
María Mercedes GONZALEZ COLL
- Vol. 17 *Vínculo político, buen vivir, sujeto. Algunas aproximaciones*
Rebeca CANCLINI
- Vol. 18 *Problemas de la investigación filosófica*
Marcelo AUDAY y Gustavo BODANZA
- Vol. 19 *Problemas de la investigación lingüística*
Ana FERNÁNDEZ GARAY y Yolanda HIPPERDINGER
- Vol. 20 *El investigador ante el imperativo de la traducción*
Gabriela MARRÓN

Bahía Blanca
Septiembre de 2015

Volumen

9

